ই BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 1
de noviembre de 2004

Año CXII
Número 30.517

Precio $ 1,00



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESO SUR G.N.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/10/04. 1) Jorge Mario Arroyo, C.U.I.T. 20-23585200-5, San Juan 249, San Lorenzo, Santa Fe, argentino, soltero, comerciante, 13/12/73; y Juan José Morello, C.U.I.T. 20-12577137-9, Ledesma 661, San Lorenzo, Santa Fe, argentino, casado, comerciante, 18/11/56. 2) ACCESO SUR G.N.C. S.A. 3) Sede social: Av. Las Heras 1983 piso 5° departamento A, C.A.B.A. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Venta y prestación de servicios de combustibles líquidos y gaseosos, y afines: lubricantes, gomería, bar, maxikiosco y locutorio. 6) Capital: $ 35.000. 7) Cierre ejercicio 31/12. 8) Directorio: Presidente: José Carlos Fornarese, Director Suplente: Jorge Mario Arroyo; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana María Marcela Otermin, Escritura 310 del 25/10/04, Folio 838, Registro 1791, de C.A.B.A.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350013/C. Matrícula Profesional N°: 4422.

N° 28.446

ALIANZA GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Modificación de denominación y objeto. Escritura N° 169. Fecha 20/10/04. Denominación actual: A.G.A.F. S.A. y es continuadora de ALIANZA GAS S.A.; y quedando el Objeto: Productor de equipos completos para G.N.C., centro de revisión periódica de cilindros para GNC y fabrican te de accesorios, de cilindros, de compresores, de surtidores para GNC y de equipos para el transporte de gas natural a granel. Importación y exportación. Por resolución unánime de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 20/9/04 Gustavo Masip es autorizado por escritura pública N° 169 de fecha 20/10/04 a suscribir el presente documento.

Autorizado - Gustavo Masip

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 156. Libro N° 54.

N° 28.507

ALQUIMIA CORPORATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Miguel Ezequiel Colman, C.U.I.T. 20-16732323-6, 10/04/1964, D.N.I. 16.732.323, Empresario; y María Paula Colombini, C.U.I.T. 27-22993797-4, 07/02/1973, D.N.I. 22.993.797, Modelo; ambos argentinos, casados, domiciliados en Mansilla 2621, piso 2°, departamento 5, de esta ciudad. 2) 19/10/2004. 3) "ALQUIMIA CORPORATE S.A." 4) Mansilla N° 2621, piso 2°, departamento 5, de esta Ciudad de Buenos Aires. 5) Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, de las siguientes actividades: I) Asesoramiento para la carrera de modelo publicitaria; II) Promoción y comercialización de imagen; III) Representación de modelos y actores; IV) Producciones cinematográficas; V) Producción integral de espectáculos y de todo tipo de eventos; y VI) Alquiler de inmuebles para filmaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 y un voto cada una. 8) Directorio de 1 a 3 titulares, por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Presidente. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Patricio Miguel Ezequiel Colman. Director Suplente: María Paula Colombini. 13) Los nominados constituyen domicilios especiales en los indicados precedentemente. 14) Escritura N° 515, F° 1.054, Registro 1.455 de esta Ciudad, a mi cargo del 19/10/2004.

Escribano - Raúl Jorge Sancho

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350037. Matrícula Profesional N°: 3303.

N° 28.097

ALVACANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alfredo Gabriel Canterini, 40 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.941.161, Cucha Cucha 1477, departamento "G", Capital Federal; Jorge Luis Alvarez, 36 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 20.282.514, Tinogasta 2863, piso 4°, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "ALVACANTE S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Gastronomía: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Jorge Luis Alvarez, Director Suplente: Alfredo Gabriel Canterini; ambos con domicilio especial en Capitán General Ramón Freire 1401, Capital Federal. Sede Social: Capitán General Ramón Freire 1401, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 273 del 14/10/04, pasada por ante el Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, titular del Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 28.059

AMARELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 25/10/2004, Reg. 1178, Capital Federal, Karina Lorena Pantin, argentina, 10/4/69, comerciante, casada, D.N.I. 20.860.091, C.U.I.L. 27-20860091-0, Cullen 5306 Capital; y Josefa Ambrico, italiana, 29/3/41, casada, comerciante, D.N.I. 93.451.270, C.U.I.L. 27-93451270-2, García F. de Zequeira 7172, Capital, constituyen "AMARELLA S.A." domicilio Av. San Martín 5830, Capital. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades rurales con destino a la explotación agropecuaria, y/o urbanas, como así también compraventa, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación de todo tipo de productos agropecuarios, y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos. La aceptación y el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto. 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Administración directorio 1 a 5 titulares, la asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio cierra el 30/10 de cada año. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Lorena Karina Pantin. Directora Suplente: Josefa Ambrico, todas con domicilio en los antes mencionados. Autorizada por escritura N° 30 del 25/10/2004, Reg. 1178, Esc. Clarisa L. V. Erlijman de Parkansky.

Escribana - Clarisa L. V. Erlijman de Parkansky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027353185/5. Matrícula Profesional N°: 2252.

N° 59.966

BANCO BANEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Accionistas N° 86 del 30/4/2004 protocolizada en Escritura 142 Folio 568 del Registro 24 de Capital Federal, se aprobó la reforma del Artículo Décimo quinto Estatutario según el siguiente texto: "Artículo quince: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, y de no menos de uno y no más de cinco directores suplentes, según lo resuelva la Asamblea. Los directores titulares y suplentes durarán tres ejercicios en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y desempeñarán el cargo hasta tanto sean reemplazados. Los Directores suplentes reemplazarán a los directores titulares en caso de vacancia, licencia, impedimento temporal o ausencia. A tales fines, la mera ausencia de un director titular a una reunión de directorio será considerada como vacancia temporal, sin ningún otro requisito y habili-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tará, en consecuencia, a que interinamente asuma el cargo de director el suplente que corresponda. Los Directores Titulares podrán ser reemplazados por los Directores Suplentes en el orden de su designación o en el que disponga la Asamblea. En concepto de garantía por su gestión depositarán en la Caja Social $ 1000 (mil pesos), importe que no podrá retirarse hasta que la misma haya sido aprobada. Serán remunerados con la cantidad que anualmente les asigne la Asamblea ya sea con cargo a gastos generales y/o con parte de las utilidades." El Escribano Jorge A. Molinari, Matrícula 2116 autorizado en la Escritura N° 142 del 12 de Mayo de 2004.

Escribano - Jorge A. Molinari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026351101/C. Matrícula Profesional N°: 2116.

N° 59.954

CONSTRULUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Escritura 869 de 19/10/2004 ante Escribano Marcelo M. Bubis, Registro 150 Cap. Fed., se transcribió: Acta de Asamblea del 10/09/2004 del Libro de Asamblea 1, donde se aprobó la gestión de todos los integrantes del directorio, por lo que los integrantes del directorio continúan en su cargo por otro período quedando el directorio así: Presidente: Mario Alberto Mouxaut, D.N.I. 11.257.635, nacido el 18 de septiembre de 1954, argentino, de profesión Contador Público, casado y con domicilio Real, Legal y Especial en calle Adolfo Alsina, N° 2525, piso 1°, departamento "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el cargo de Director Titular - Presidente del Directorio - y al señor Javier Osvaldo Mouxaut, D.N.I. 17.555.187, nacido el 10 de mayo de 1966, de profesión Mandatario, casado y con domicilio Real, Legal y Especial en calle Adolfo Alsina N° 2525, piso 1°, departamento "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el cargo de director Suplente. Y asistencia a asamblea citada, obrante al folio 8 del libro de depósitos de acciones y registro de asistencia a asambleas 1. La apoderada: Celmira Zoe García Cortinez, por escritura 879 de 19/10/2004 Registro 150 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. N° Registro: 150. N° Matrícula: 3174. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 179. Libro N° 35.

N° 28.471

DAVENME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Daniela Mónica Venturi, argentina, divorciada, empresaria, 46 años, D.N.I. N° 11.977.793, con domicilio real en México 504, Prov. de Córdoba. Director Suplente: Carla María Venturi, argentina, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. 20.225.027, con domicilio real en Luis Galeano 1065, Prov. de Córdoba, ambos con domicilio especial en Juan Ramírez de Velazco 236, 6° piso oficina 11, Cap. Fed. 2) Constitución 20/10/04. 3) DAVENME S.A. 4) Juan Ramírez de Velazco 236, 6° piso oficina 11, Cap. Fed. 5) Agropecuario: Mediante la comercialización y distribución de maquinarias agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural fabricación de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación a las actividades agropecuarias, fabricación y distribución, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipos agrícolas sus partes, para la siembra y recolección de la cosecha, la preparación de las cosechas en el mercado, la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, tales como maquinarias y sus partes para plantar, sembrar, abonar; arados gradas, cortadores de tallos, maquinas para ordeñar y tractores y todo tipo de maquinarias dedicadas a la agricultura en general. b) Reparación de partes referentes a la maquinaria agrícola en general. Reparación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de maquinarias agrícolas en general y sus repuestos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios: Presidente: 95%. Director Suplente: 5%. 9) Sin síndico. 10) Cierre de Ejercicio: 31/3. Escribana Pública Clelia N. Quintana. Reg. N° 564. Firma como Apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 61 de fecha 20/10/04.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 203.438. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 28.479

DISTRIBUIDORA AGRICOLA LOGATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 7/10/04 solicitada por factura N° 69-26838, en cuanto al domicilio legal que es: Ugarteche 3236, piso 3°, departamento "B", Capital Federal, Jorge Ricardo Pintos, Autorizado por Escritura 853 del 5/10/2004.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 28.084

DISTRIBUIDORA DE VINOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/10/04 ante Guillermo Julián Kent, F° 684, Titular Reg. 1180 Cap. Fed. VERIS S.A. inscripta el 7/11/97 número 12987, Libro 122 Tomo A Sociedades Anónimas y Oscar Alberto Guil, argentino, casado, nacido el 16/2/62, Contador Público, D.N.I. 14.812.020, ambos con domicilio en Viamonte 675, piso 9 oficina F, Cap. Fed., constituyeron "DISTRIBUIDORA DE VINOS ARGENTINOS S.A." Duración 99 años. La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Industrialización, producción, elaboración, fraccionamiento en el país o en el extranjero, de bebidas o productos alimenticios, como vino espumante, sidras, licores, jugos, bebidas alcohólicas, aguas minerales, frutas desecadas, dulces, conservas y aceites vegetales; 2) La explotación de actividades agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas y desarrollo del cultivo de la vid, en establecimientos propios o de terceros; 3) Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de los productos que tengan relación con ese fin; y 4) Importación y Exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 20.000. Sede Social y domicilio especial de Directores Ugarteche 3101, piso 7, departamento B Cap. Fed. Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Oscar Alberto Guil, Director Suplente Andrés Gustavo Ballotta, argentino, soltero, nacido el 22/3/73, Contador, D.N.I. 23.328.774, domicilio Arenales 3660 piso 6° Cap. Fed. acepta el cargo. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado Escribano Guillermo Julián Kent por escritura 170 del 25/10/04, Folio 684 Registro 1180 Cap. Fed. Matrícula 2435.

Escribano - Guillermo Julián Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351293. Matrícula Profesional N°: 2435.

N° 59.904

D.L.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 333, del 7/10/04 escribano Hernán Ferretti, se constituyó "D.L.R. S.A.", socios: Don Juan Fernando Arias, Documento Nacional de Identidad 24.406.717, C.U.I.T. 20-24406717-5, nacido 24 de enero de 1975, domicilio legal y especial Ugarteche 3260, 7° piso departamento C Capital Federal, Gustavo Eduardo Despouy, nacido el 29 de junio de 1969, titular del Documento Nacional de Identidad 20.946.189, C.U.I.T. 20-20946189-8, domicilio legal y especial Tres de Febrero 3131, 1° piso Capital Federal, argentinos, solteros, y Doña Patricia María Mattos Izarraga, uruguaya, casada en primeras nupcias con Andrés Marenco, nacida el 11 de marzo de 1969, con Documento Nacional de Identidad 92.378.068, C.U.I.T. 27-92378068-3, domicilio legal y especial Chacabuco 4160, Olivos, Prov. de Buenos Aires. Comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Producción: de programas de radio y televisión; explotación de agencias de informaciones, periodísticas y de publicidad, por medios radiales, telegráficos, televisivos, cinematográficos y prensa escrita, sea ya en lugares o en locales privados o públicos. La fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, en cualquiera de sus formas. La edición de libros culturales y toda actividad de impresión, producción, venta, distribución e importación y exportación de material literario cultural. La promoción de ventas, estudio de mercado y explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión inalámbrica, realizando programas culturales, artísticos, informáticos, educativos y de interés general para la comunidad. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una, que otorgan un voto por acción. Administración y Representación: Directorio. Duración un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de junio. Director titular y presidente: Juan Fernando Arias, Director Suplente: Gustavo Eduardo Despouy. Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 2883, Cap. Fed. Se encuentra autorizado para su publicación escribano Hernán Ferretti, Reg. 1885, Cap. Fed., según escritura de constitución.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026351104/E. Matrícula Profesional N°: 1885.

N° 28.467

EXPOTRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 20/9/04, Registro Notarial 841. Socios. THE NEW FARM COMPANY S.A. C.U.I.T. 30-70802926-9, con domicilio en Rivadavia 755, 5° piso, oficina 21 de Capital Federal y TRUCK DEALER GROUP S.A. C.U.I.T. 30-70890705-3, con domicilio en Quevedo 3482 de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Importación y exportación. La compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución, edición, producción e impresión de libros, diarios, revistas, publicaciones y artículos de librería y papelería, y de todos los productos relacionados con la industria gráfica; de todo tipo de mercaderías relacionadas con la vestimenta, indumentaria, artículos deportivos, de cotillón, bazar y menaje. La producción, explotación y distribución de programas radiales y televisivos, así como también material gráfico, discográfico y fílmico y la comercialización de espacios de radio y televisión y la realización de actividades publicitarias. La explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, derechos, emblemas, modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y/o extranjeros. El desarrollo, instalación, mantenimiento, prestación, comercialización y explotación directa o indirecta de sitios o redes interactivas asociados con la red mundial conocida como Internet y todo otro servicio relacionado con dicha red incluyendo sin limitación intranet, extranet y toda clase de servicios relacionados con la tecnología de la información y comunicación actuales o futuras, la creación, diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de información, texto, materiales, imágenes, video, audio, espacios de publicidad y todo otro producto y contenido temático para su comercialización, venta, exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros en Internet u otros medios de comunicación creados o a crearse, la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la difusión y comercialización de información, por cualquier medio de transmisión, audiovisual o impreso; la compraventa, arriendo, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de bienes corporales e incorporales relacionados con los servicios antes mencionados. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión, y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya. Financieras y de inversión: Participar en otras sociedades y empresas del país y del extranjero, constituidas o a constituirse, con las limitaciones del Artículo 31 de la Ley 19.550. La Sociedad no realizará las operaciones contempladas en la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. Mandatarias: La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones, nacionales o de firmas extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; todo ello relacionado con las actividades enumeradas precedentemente. Organización de eventos: La producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, outlets, ferias, lanzamiento de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios, comerciales, deportivos, de turismo y vinculados a cualquier otra actividad. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 4 titulares por un año. Representación legal: Presidente: Directorio: Presidente: Rubén Omar Bartolomé; Director Titular: Carlos Daniel Zacco; Directores Suplentes: Rafael Guillermo Pannullo y Patricia Ana Nievas. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Av. Paseo Colón 728 7° piso de Capital Federal. Autorizado por escritura pública N° 753 del 20 septiembre de 2004 registro notarial 841, Martín R. Arana (h).

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Matrícula Profesional N°: 041014334677/0.

N° 59.987

FERVIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 551, Folio 1714 del 14/10/04, ante Escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular del Registro 1411 de Cap. Fed. Socios: Aurelio Férvido Netri, argentino, nacido el 9/7/33, casado en segundas nupcias con Zulma Ethel Pelandi, comerciante, L.E. 4.102.838, C.U.I.T. 20-04102838-7, domiciliado en Av. Directorio 167, Cap. Fed. Rubén Darío Poustis, argentino, nacido el 13/1/51, casado en primeras nupcias con Stella Maris Mercado, comerciante, L.E. 8.490.896, C.U.I.L. 20-08490896-8, domiciliado en Gibson 4182, Cap. Fed., María Belén Cala, argentina, nacida el 3/5/82, soltera, comerciante, D.N.I. 29.543.465, C.U.I.L. 27-29543465-7, domiciliada en Víctor Hugo 2615, Cap. Fed., Jorge Eduardo González, argentino, nacido el 22/4/51, divorciado, comerciante, D.N.I. 8.591.041, C.U.I.T. 20-08591041-9, domiciliado en Núñez 3649, Cap. Fed. y Araceli Blanco, argentina, nacida el 24/9/80, soltera, comerciante, D.N.I. 28.422.815, C.U.I.T. 23-28422815-4, domiciliada en Querandíes 4218, Cap. Fed. Denominación: "FERVIDO S.A." Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Bar y Confitería: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche, y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, pero podrá, además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Pizzería y bar: Explotación comercial de negocios del ramo pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronomía, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Producción, organización y realización de todo tipo de eventos artísticos. Confitería: Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicio de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 30.000.- en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Representación: La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o mayor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: México 1314, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo González, Director Suplente: Araceli Blanco, quienes aceptan los car-

gos relacionados. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Firma al pié Escribano Guillermo Adrián Zoppi, Matrícula 4357, Registro 1411 de Cap. Fed., autorizado por escritura N° 551, Folio 1714 del 14/10/04, otorgada por ante mí.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350883/F. Matrícula Profesional N°: 4357.

N° 59.909

FRIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 370 del 21/10/04 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y Ana Clara López, 10/6/64, D.N.I. 16.876.518 y Esteban David Bosso, 7/2/55, D.N.I. 11.681.060, ambos argentinos, casados, comerciantes, Leandro N. Alem 3328 San Andrés, Prov. de Buenos Aires; FRIUS S.A.; 99 años; Objeto: A) Pastelería y Cafetería: Explotación del negocio de cafetería y pastelería, despacho de bebidas con y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, sándwiches de miga y servicio de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y en especial la fabricación y elaboración de especialidades de confitería, masas, pasteles, bombones, chocolatería y tortas de todo tipo. B) Heladería: Fabricación, venta, distribución de helados artesanales, postres helados, cremas, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto. Capital $ 12.000, Cierre 31/07; Presidente: Ana Clara López; Director Suplente: Esteban David Bosso, ambos con domicilio especial en la sede social: Uruguay 485 piso 6° oficina E Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 75. Folio: 639.

N° 28.457

GANADEROS ARGENTINOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura N° 372 del 13 de octubre de 2004. Accionistas: 1) José Cardoso, argentino, soltero, L.E. 5.596.430, comerciante, 69 años, domiciliado en Maipú 879, General Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires; Fabián Reynaldo Marcoli, argentino, casado, D.N.I. 18.049.016, de 37 años, C.U.I.T. 20-18049016-8, domiciliado en Defensa 915, 1° "7", Capital Federal. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde inscripción Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Faena de haciendas propias y/o de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento propio y/o de terceros; recepción de ganado directamente en los productos para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes, por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carnes faenadas de ganado bovino, ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de los subproductos de las mismas, al por mayor o al por menor. Explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas y productos alimenticios derivados de la carne. Comerciales: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. Comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne sin restricción alguna; productos y frutos del país o del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de y para la explotación ganadera y lechera. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de haciendas, carnes, aves y productos de origen animal. Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, frutas, pescados, huevos, aves y alimentos en general; fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío, arriendo o subarriendo de frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y su construcción y/o adquisición por cuenta propia o de terceros. Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para la invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio: entre 1 y 5 por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12, Sede: Defensa 915, 1° piso, departamento 7, Capital Federal. Presidente: Héctor Oscar Casas, argentino, casado, nacido el 1/8/1942, L.E. 4.391.676, C.U.I.T. 23-04391676-9, domicilio real y especial: Av. Maipú 2054, 1° piso "6" Olivos, Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Director Suplente: José Cardoso, C.U.I.T. 23-05596430-1, domicilio especial Maipú 879, General Pacheco, Tigre, Prov. de Buenos Aires. Escribana María Leonor Buongiorno. Autorizada por contrato constitutivo. Registro 538. Matrícula 4748 Capital Federal.

Escribana - María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021345120/B. Matrícula Profesional N°: 4748.

N° 28.484

IMAGENES SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Adrián Oppel, argentino, nacido 25/10/72, D.N.I. 22.906.313, hijo de Víctor Oppel y de Esther Suchowolski, soltero, médico, Anabella Erica Marchese, argentina, nacida 7/1/69, D.N.I. 20.619.216, hija de Horacio Marchese y de María Cristina Antonini, soltera, médica, ambos domiciliados en Paroissien 3852, Piso 1°, Departamento "7", Capital Federal e "IMAGENES NORTE S.A.", C.U.I.T. 30-70721346-5, con domicilio en Avenida Córdoba 2684, piso 10°, oficina "B" Capital Federal, con Estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 31/5/02, Número 7580, libro 11 de sociedades por acciones. 2) Escritura del 25/10/04, folio 843, Registro 1461, Capital Federal. 3) "IMAGENES SAN LUIS S.A.". 4) Sede social: Félix Bogado 4427, Piso 1°, Oficina "A" Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento médico y paramédico. La explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas. La dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. La organización, administración y explotación de sistemas de medicina pre-paga. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso; b) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto; c) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, gestiones de negocios y representaciones relacionados con su objeto y con el área de la medicina y la salud. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y $ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio: 1 a 10 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Adrian Oppel; Directora Suplente: Ana Beatriz Marcuzan, con domicilio especial en los antes enunciados. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente del directorio en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/10 de cada año. Martín Alfredo Orellana, D.N.I. 29.901.142, apoderado por escritura 249, del 25/10/04, pasada ante la Escribana Susana Leonor Drzewco, al folio 843, Registro 1461, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Nerina Civalero. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 4707. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 136. Libro N° : 1.

N° 59.990

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

IDC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia número 1746627). Por escritura número 717, de fecha 27 de octubre de 2004, se resolvió suprimir los vocablos "contabilidad" y "finanzas" del artículo tercero del estatuto de la sociedad, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: prestación de toda clase de servicios y actividades de consultoría, publicidad y/o distribución, en las áreas de tecnología, telecomunicaciones, información, comunicación, industria y/o comercio, a individuos y/o compañías, ya sean locales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá: (i) realizar, preparar y desarrollar estudios de mercados y organización de eventos; (ii) constituir y/o adquirir, cualquier tipo de participación en toda clase de sociedades comerciales, ya sean locales o extranjeras, así como transferir y/o vender dicha participación; (iii) adquirir, poseer, usar y disponer de todo tipo de marcas y patentes, así como cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial, ya sea que los mismos pertenezcan a la sociedad o a terceros; (iv) representar, como intermediario, agente, representante, o en cualquier otro carácter, a individuos y/o compañías, ya sean locales o extranjeras; y (v) emitir garantías de cualquier tipo a favor de terceros, ya sean individuos o personas jurídicas, locales o extranjeros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y celebrar los acuerdos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." El que suscribe se encuentra autorizado por escritura número 717, de fecha 27 de octubre de 2004, pasada por ante escribana Hebe Maciel, adscripta al Registro Nacional número 132 de la Capital Federal.

Autorizado – Mario Jorge Pallaoro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/04. Tomo: 71. Folio: 771.

N° 28.525

INDUSTRIAS CLALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 26/10/04, Registro Notarial 516. Socios: Martín Andrés Vidal, argentino, 18/12/74, D.N.I. 24.222.412, casado, comerciante, Monseñor Larumbe 969, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Raúl Vidal, argentino, 16/8/16, D.N.I. 1.314.918, casado, comerciante, Ecuador 262, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: La compra, venta, fabricación, transformación, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de elementos de la industria siderometalúrgica en las ramas de minerales y metales en general y sus partes y accesorios, fundiciones, construcciones metálicas, automotrices, montajes e instalaciones. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por tres años. Representación legal: Presidente. Directorio: Presidente: Gabriela Carregal, Director Suplente: Raúl Vidal. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: Uriarte 1594, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 501 del 26 de octubre de 2004, registro notarial 516 de Capital Federal. Escribano Adscripto: Gustavo Badino.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2004. Número: 041026350942/C.

N° 59.988

ITURNET SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 113 del 6/10/2004 pasada ante el Registro 1689 a cargo Escribana Adriana Estela Cingolani, Capital Federal, se reforma artículo 3°: "Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Monitorear y/o verificar el recorrido y la identificación de todo tipo de vehículos, mediante sistemas humanos, electrónicos y/o satélites, cámaras de video, sistemas de computación, o cualquier otro tipo de sistema inteligente. b) Compraventa, importación y exportación de todo tipo de vehículos y sistemas de computación, electrónicos y/o satelitales, inteligentes, humanos, cámaras de videos. c) Reparación mantenimiento y service de los equipos mencionados y/o de todo tipo de vehículos. Autorizada por escritura N° 113 del 6/10/04, Registro 1689, Cap. Fed. Dra. Silvana Pinocci. Abogada, T° 65, F° 114, CPACF.

Abogado – Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 65. Folio: 114.

N° 28.480

JOYMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Horacio Peñalver, arquitecto,15/1/51, L.E. 8399584, San Martín 452, Miriam Adela Mitre, comerciante, 17/9/62, D.N.I. 16444650, Sarmiento 1038, ambos argentinos, casados, Luján, Pcia. de Bs. As. 2) 25/10/04. 3) 99 años. 4) $ 60000. 5) 30/6. 6) Lavalle 710, cuarto piso, departamento "B" C.A.B.A. 7) Presidente o Vice. 8) Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, refacción, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a viviendas, oficinas, locales de comercio, garajes o plantas industriales, inclusive las de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Constituir y transferir préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgar créditos en forma de prenda o cualquier otra forma permitida excepto las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda que requiera el concurso público. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, inclusive firmar contratos de fideicomisos relacionados con la actividad inmobiliaria. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Jorge Horacio Peñalver. D. Suplente; Miriam Adela Mitre, ambos domicilio especial Lavalle 710, cuarto piso, departamento B, C.A.B.A. Julio César Jiménez, autorizado escritura pública 169, 25/10/04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 159173. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 28.074

KLINAT

SOCIEDAD ANONIMA

Nuria María Amalia Basilico, 29 años, D.N.I. 24.405.275, soltera, domicilio Jorge Luis Borges 1818 piso 2°, departamento "18", Capital Federal, Armando Ambrosio Basilico, 61 años, D.N.I. 4.425.449, casado, domiciliado Serrano 1802, Capital Federal, ambos argentinos, comerciantes, Escritura 501 del 6/10/04. Escribano Falcke Ernesto, Registro 1740. Denomina KLINAT S.A. Domicilio: Corrientes 1642 piso 1°, oficina 34, Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Inmobiliarias: compra venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Financieras: préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Quedan excluidas las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Plazo: duración 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 cada una, suscripta 100% por socios en partes iguales. Integración: 25% en efectivo, saldo en plazo de ley. Administra y representación: mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Armando Ambrosio Basilico, Director Suplente: Nuria María Amalia Basilico, domicilio especial: Corrientes 1642, piso 1°, oficina 34, Capital Federal. Representa Presidente y/o Vice indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Fiscalización: Prescinde Sindicatura. Falcke Ernesto. Escribano, matrícula 4361, autorizado por Esc. 501, 6/10/04 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351728/1. Matrícula Profesional N° : 4361.

N° 28.495

LAGOS DEL SUR ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 880 del 25/10/04. 1) Socios: Fariña María, D.N.I.: 14.602.984, 02/4/42, argentina naturalizada, Licenciada en Servicios Sociales y Vidal María Del Carmen, D.N.I.: 6.485.696, 21/06/41, argentina, médica, ambas solteras y con domicilio especial en: Lavalle 1546 Piso 2° Departamento "C", Cap. Fed. 2) Estatuto del 25/10/04. 3) LAGOS DEL SUR ARGENTINO S.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: A) Explotaciones hoteleras y Turísticas. B) Construcciones, operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excepto las de la ley 21.526 vinculadas a su objeto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 Ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Fariña Luis, D.N.I.: 93.961.340, 22/6/38, casado, español, comerciante, con domicilio especial en Lavalle 1546, Piso 2°, Departamento "C", Cap. Fed. Director Suplente: Fariña María. 10) Cierre: 30/09. 11) Sede: Lavalle 1546, Piso 2°, Departamento "C", Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo, Autorizado en Escritura 880 del 25/10/04, Folio 2475, Registro Notarial 1587.

Abogado/Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.

N° 28.470

LLAMKAY

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Por escritura 182 del 22/09/04, Registro 350, Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Constitución. "LLAMKAY S.A.". Domicilio Legal: Agüero 1948, Piso 8°, departamento "C", Capital Federal. Duración: 99 años. Socios: María Paz Trigo, argentina, nacida el 29 de abril de 1965, D.N.I. 17.370.732, casada en primeras nupcias con Abel Omar Saharrea, comerciante, domicilio real: calle Domingo Savio 2756, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Guillermina Trigo, argentina, nacida el 3 de diciembre de 1963, D.N.I. 18.653.898, soltera, comerciante, domicilio real: calle 25 de Mayo 140; y Federico Trigo, argentino, nacido el 8 de marzo de 1962, D.N.I. 14.886.004, casado en segundas nupcias con doña Erica Banchio, comerciante, domicilio real en calle Italia número 273; ambos de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociados a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos, labores de granja, agricultura, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas la actividades agrícolas y frutihortícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, té, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; c) El comercio, mayorista y minorista y la industrialización de ganados y carnes, de las especies bovina, ovina, porcina, equina y caprina, sus productos y subproductos, incluyendo todo tipo de productos alimenticios de consumo humano, con destino al consumo interno o a la exportación; la explotación agropecuaria en general y la prestación de servicios conexos a las actividades mencionadas; pudiendo así, faenar ganado propio y/o ajeno en mataderos propios y/o ajenos para su abastecimiento o el de terceros; comprar y vender carnes y sus subproductos y todo tipo de alimentos de consumo humano al por mayor y/o al por menor directamente a consumidor final; d) Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; e) Elaboración, comercialización, acopio, importación y exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transportes, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, frutihorticultura, apicultura y forestación, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. En general todo lo relacionado con las actividades antes mencionadas; pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; f) A los fines de la consecución de su objeto, la sociedad podrá comprar y/o vender ganado de todo tipo y especie, explotar establecimientos propios y/o ajenos en los rubros: ganadería, agricultura, explotación y administración de bosques e industrialización de ganados; g) Para lograr los objetivos mencionados podrá: 1. Comprar, vender, permutar, gravar, alquilar y arrendar cualquier clase de bienes; 2. Solicitar créditos bancarios de todo tipo en instituciones oficiales y/o privadas del país y/o del extranjero; 3. Celebrar todo tipo de contratos y en general podrá desarrollar toda actividad lícita relacionada con la consecución de su objeto social. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, tipo clase "A", de 1 voto y $ 100 cada una. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Federico Trigo. Vicepresidente: María Paz Trigo; Director Suplente: María Guillermina Trigo. Domicilio especial de los Directores: Agüero 1948, piso 8°, departamento "C", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según escritura 182 del 22/09/2004, Registro 350, Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Escribano – Miguel Alberto Funes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351803/6. Matrícula Profesional N° : 3865.

N° 59.978

MISARO BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/10/04. 2) Diego César Mijoevich, 17/4/64, D.N.I. 16.649.727, comerciante, Betina Sandra Schellemberg, 6/12/62, D.N.I. 16.062.331, ingeniera industrial, ambos argentinos, casados, Congreso 2030, piso 4°, departamento "B", Cap. Fed. 3) MISARO BUSINESS S.A. 4) 99 años. 5) Compraventa, importación, exportación y distribución de artículos de telefonía, telefonía celular, audio y video para el hogar y automotor, hometheater, cámaras fotográficas, filmadoras, cámaras digitales, DVD y sus accesorios y componentes de todos los artículos enumerados precedentemente. 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una. 7) 30/6. 8) Diego César Mijoevich 50%, Betina Sandra Schellemberg 50%. 9) Moreno 1836, piso 6°, oficina "A", Cap. Fed. 10) Presidente: Diego César Mijoevich; Directora Suplente: Betina Sandra Schellemberg, ambos fijan domicilio especial en Moreno 1836, piso 6°, oficina "A", Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 26/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: Escribano José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 188. Libro N° : 26.

N° 28.513

MONTEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 193 del 25/10/04 se constituyó: 1) MONTEDO S.A. 2) Maipú 325, piso 4°, oficina "D", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Martina Olga Benavidez, D.N.I. 5.485.779, 11/11/47, casada, CUIT 27-05485779-4 y Hugo Orlando Dorrego, D.N.I. 20.845.291, 25/04/69, soltero, CUIT 20-20845291-7, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio en Calle 338 y 383, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Servicios de logística, transporte nacional e internacional, depósitos y demás servicios de productos alimenticios, dentro de territorio nacional o a nivel de Región Mercosur: 1) Construcción, instalación y/o explotación de terminales de consolidación de carga; 2) Construcción, instalación y/o explotación de depósitos de mercadería y/o productos alimenticios (secas, líquida y refrigeradas) con o sin habilitación fiscal; 3) Carga, descarga, estibaje, manipuleo y/o depósito de carga; 4) Explotación de todo medio de transporte por carretera, ferroviario, aéreo, marítimo o fluvial.; 5) Explotación de transporte multimodal; 6) Operativos de consolidado o desconsolidado de contenedores en áreas fiscales o fuera de áreas fiscales; 7) Administración de centros de distribución con servicios de recepción, almacenamiento y despacho de productos alimenticios y gerenciamiento de los stocks de terceros y la distribución; 8) Todo servicio adicional o consultoría sobre servicios logísticos. Compra, venta, alquiler de propiedades inmuebles

y terrenos para el cumplimiento de su objetivo específico. 6) $ 30.000. 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 6 miembros, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30/09 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Martina Olga Benavidez. Director Suplente: Hugo Orlando Dorrego. Fijan domicilio especial en Calle 338 y 383, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52, F° 676, C.P.A.C.F., autorizada por Escritura N° 193 del 25/10/04 de la Esc. Laura Bobes de Casin a cargo del Registro N° 1081.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 28.516

NAOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por Acta de Asamblea de Accionistas y Acta de Asistencia a Asamblea ambas del 30/08/04, instrumentadas en Escritura de protocolización N° 71 del 25/08/04, Folio 158, Registro 1398, dispuso, unánimemente, subsanar el error incurrido en esc. N° 15, F° 35 del 12/3/04, al expresar que el capital es $ 5,00 siendo el correcto de $ 0,000005 y su mínima expresión contable la de $ 0,01, fuera de lo expresado las otras disposiciones se mantienen. Autoriza al firmante a esta publicación en la escritura N° 71 del 25/08/04, Folio 158, Registro 1398. Horacio E. Boschetto. Escribano Registro 1398.

Escribano – Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022347498/C. Matrícula Profesional N° : 2330.

N° 59.933

OKEY PAYROLL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del publicado el 15/10/04, N° 24.861. El domicilio especial del Presidente y del Director Suplente es Alberti 962, 2° piso, departamento "F". Escribana autorizada por la escritura 122, del 24/8/04, Registro Notarial 1805 de Capital Federal.

Escribana – Miriam D. Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021343987/9. Matrícula Profesional N° : 4438.

N° 28.088

PROSEGUR ALARMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/5/04 se incorporó una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros Titulares y 3 Suplentes por 1 ejercicio, modificándose artículo 9 estatuto social. Autorizado por Esc. Púb. 132 del 25/10/04, Registro 1718, Cap. Fed..

Abogada – Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 76. Folio: 451.

N° 28.468

QUICK SOFTWARE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 225 del 25/10/04. Folio 765, Registro Notarial 856 de Capital Federal. Socios: Julián Ezequiel Medina, argentino, soltero, nacido el 14/8/78, D.N.I. 26.737.448, C.U.I.T. 20-26737448-2, analista de sistemas, domiciliado en Campichuelo 655, piso 1°, departamento "D", Cap. Fed. y Lázaro Medina, argentino, casado, nacido el 2/9/41, L.E. 4.387.417, C.U.I.T. 23-04387417-9, licenciado en meteorología, domiciliado en Eustaquio Frías 445, piso 7°, departamento "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Consultoría y estudio: Consultoría y asesoramiento en sistemas; desarrollo de software y dictado de cursos; Comerciales: Representación y Comercialización de hardware, software, insumos de computación y productos informáticos; mantenimiento contratado de hardware; importación y exportación de los productos y servicios mencionados. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Julián Ezequiel Medina. Director Suplente: Lázaro Medina. Domicilio especial de los directores: Campichuelo 655, piso 1°, departamento "D" de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Campichuelo 655, piso 1°, departamento "D", Capital Federal. Leonardo Marcelo Schestenger, Escribano autorizado conforme Escritura 225 del 25/10/04, Folio 765, Registro Notarial 856 de Capital Federal.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Matrícula Profesional N° : 4456.

N° 28.107

SPORTFIVE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/10/04. 2) Juan Pablo Zucchini, argentino, soltero, 17/8/71, Licenciado en Economía, D.N.I. 22.278.292, domicliado en Avenida del Libertador 498, piso 13, Cap. Fed. y Diego Daniel Domínguez, argentino, casado, empresario, 25/4/66, D.N.I. 17.625.845 y Pasaporte francés 749.342M, domiciliado en 55 Rue de Billancourt, 92100, Boulogne-Billancourt, Francia. 3) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: (i) Uso y explotación, en la República Argentina y en el extranjero, de todos los derechos audiovisuales y derechos de comercialización de titularidad de la Unión Argentina de Rugby con relación a las actividades de los equipos de rugby de la República Argentina, incluido el seleccionado nacional conocido como "Los Pumas". La Sociedad podrá otorgar licencias para explotar los derechos antes mencionados. (ii) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (mercadeo) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República Argentina. (iii) La organización, producción, establecimiento y administración de todo tipo de eventos públicos, exhibiciones y espectáculos, estando la Sociedad facultada para realizar, entre otras, las siguientes actividades: instalación, importación, exportación y alquiler de escenografías, venta de entradas a espectáculos, contratación de profesionales, otorgamiento de derechos de explotación a terceros, importación y exportación de elementos destinados a la instalación de los espectáculos y locación de bienes muebles e inmuebles. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros, elegidos por la Asamblea, por un ejercicio. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. 7) La sociedad prescinde de Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Aimé Painé 1665, piso 4°, depto. "2", Cap. Fed. 10) Presidente: Diego Daniel Dominguez; Directores Titulares: Juan Pablo Zucchini y Matías Eduardo Campiani, D.N.I. 4.317.209; Director Suplente: Pablo Tarantini, D.N.I. 22.653.972. Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. Apoderado: Diego Ignacio Pelliza. Esc. 160 del 6/10/04, Folio 552, Registro 1950.

Apoderado – Diego Ignacio Pelliza

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 022. Libro N° : 51.

N° 28.511

TERSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por omisión cometida en Aviso N° 57690, que se publicó el 30/9/2004, factura 0059-00057690; en el que se informó el nuevo directorio de esta sociedad, y a fin de complementar el mismo; se informa que el domicilio legal del Presidente y director titular: Miguel Enrique Fourcade es Acevedo 259 de Cap. Fed. Escribano Carlos Alfredo Goggia, autorizado por Escritura N° 601, del 22/9/2004, pasada al Folio 1684 del Registro 489 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352021/4. Matrícula Profesional N° : 2871.

N° 59.942

TEYTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio de fecha 21/09/2004, N° de recibo 0076-00025772. **Donde dice:** Donato 1630 **debe decir** Donado 1630, departamento "3", Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, D.N.I. 24.750.678, autorizado por Escritura Pública N° 314 de fecha 09/09/2004.

Autorizada – Daría Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 152. Libro N° : 19.

N° 28.501

TRANSMIX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y CONSTRUCTURA

I.G.J. No. Correlativo 925766. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 de la ley 19.550, que (i) la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 2 de diciembre de 2003 aprobó la reducción obligatoria del capital social por absorción de pérdidas (artículo 206, ley 19.550) de $ 25.900.000 a $ 15.500.000, es decir una reducción de $ 10.400.000; (ii) la misma asamblea llamó al reintegro total del capital remanente, debido a su pérdida total (artículo 96, ley 19.550); y (iii) 15.444.075 acciones fueron reintegradas, y se cancelaron 55.925. Se fijó el nuevo monto del capital social en $ 15.444.075, reformándose el artículo tercero del estatuto social. Marcelo Germán Fernández. Autorizado a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 51 del 29 de diciembre de 2003.

Abogado – Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 83. Folio: 231.

N° 28.458

TRES IRMAOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/10/04. 1) Andrés Gonzalo Romairone, CUIT 20-27330385-6, argentino, soltero, comerciante, 8/5/79; y José Luis Romairone, CUIT 20-28398735-4, argentino, soltero, comerciante, 13/9/80; ambos domiciliados en Córdoba 4028, Rosario Santa Fe. 2) TRES IRMAOS S.A. 3) Sede Social: Avenida Las Heras 1983, piso 5°, departamento "A", C.A.B.A. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, a las siguientes actividades: Venta y prestación de servicios de combustibles líquidos y gaseosos, y afines: lubricantes, gomería, bar, maxikiosco y locutorio. 6) Capital: $ 35000. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Directorio: Presidente: Andrés Gonzalo Romairone, Director Suplente: José Luis Romairone; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana María Marcela Otermin, Escritura 309 del 25/10/04, Folio 834, Registro 1791, de C.A.B.A.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350012/C. Matrícula Profesional N° : 4422.

N° 28.445

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA DOS REGIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado 13/10/04. Socios: César Julián Flecha, argentino, casado, 19/06/70, comerciante, CUIT: 20-21554950-0, D.N.I. 21.554.950, Salguero 2212, San Martín, Bs. As.; Héctor Adelmar Carballo, argentino, casado, 19/07/32, comerciante, CUIT: 20-04818924-6, D.N.I. 4.818.924, Constitución 579, P.B., Avellaneda, Bs. As. Denominación: "AGROPECUARIA DOS REGIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de industria del agro, ganadería y forestal y su procesamiento, sembrar, cultivar, comercializar e industrializar oleaginosas y legumbres secas, arrendamientos de propiedades, explotaciones agrícolas o ganaderas, aporte, inversiones de capital, cooperativas o sociedades, comprar, vender, producir, importar, exportar, consignar, envasar, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, acopio, fraccionamiento, canjista, productora, corretaje de granos, cereales, sustancias alimenticias, agrícolas. Capital social: $ 10.000 representada por 1000 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción por los socios en un 70% Héctor A. Carballo y 30% César J. Flecha. Administración: Por los Gerentes. Uso de la firma: en forma indistinta. Sede Social: Lavalle 1290, piso 3°, oficina "308", Cap. Fed. El domicilio especial de los gerentes en la sede social. Gerente: Héctor A. Carballo. Domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. Autorizada según instrumento privado del 13/10/04. Alicia Ofelia Nijensohn. T° 22, F° 143.

Abogada - Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 22. Folio: 143.

N° 59.973

AGUNICMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso del 1/10/2004. Factura N° 26627. El gerente Cristian Carlos Jorge Maculan, establece domicilio especial en Avenida Córdoba 533, Cap. Fed. Autorizada Silvana Pinocci por escritura 107 del 24/9/04, folio 229 Registro 1689. Esc. Adriana E. Cingolani.

Abogada - Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 65. Folio: 114.

N° 28.481

ALECHLO PRODUCCIONES ARTISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Constitución de S.R.L. 1. Socios: Patricia Iris Baca Urquiza, argentina, nacida el 30/07/1977, D.N.I. 26.050.910, bailarina, soltera, domicilio real Quito 3941, Capital Federal, C.U.I.T. 27-26050910-7, y Oscar José Domingo Ribas Somar, argentino, 06/08/1943, L.E. 4.596.490, abogado, casado, Marcelo T. de Alvear 768, piso 4°, departamento "C", Capital Federal, C.U.I.T. 20-04596490-7. 2. Instrumento privado del 21/10/2004. 3. Denominación: "ALECHLO PRODUCCIONES ARTISTICAS S.R.L.". 4. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 768, 4°, departamento "C", Capital. 5. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: producción, elaboración, distribución, promoción, representación en medios de expresión cinematográficos, televisivos, fotográficos, radiofónicos, teatrales y escritos, todo tipo de actividades artísticas, publicitarias, editoras periodísticas, culturales y didácticas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6. Duración: 99 años, desde inscripción. 7. Capital: $ 4.000 en 40 cuotas de $ 100. 8) Gerencia: plazo duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. 9. Organización de la representación legal: uno o más

gerentes forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Patricia Iris Baca Urquiza. Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 768, departamento "C", Capital Federal. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Oscar José Domingo Ribas Somar, abogado, T° 12, F° 427, autorizado por instrumento privado del 21/10/04 acto de constitución.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2004. Tomo: 12. Folio: 427.

N° 59.948

ARES IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento Privado del 24 de septiembre de 2004. 1) El señor Gustavo Marino Enriquez cedió a favor de la señora Verónica Elisa Toledo, la cantidad de 300 cuotas. 2) La señora Sandra Teresita Toledo cedió a favor de la señora Verónica Elisa Toledo, la cantidad de 264 cuotas y a favor del señor Néstor Omar Ledesma, la cantidad de 36 cuotas de capital de la sociedad. 3) Se designó al señor Néstor Omar Ledesma como gerente suplente; constituyendo domicilio especial en Maipú 812, 11° Piso, Dpto. "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se reformó el artículo 5° del Contrato Social. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N., T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Convenio Privado de socios de fecha 24/09/2004, solicita se proceda a la publicación del presente.

Abogada - Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 11. Folio: 165.

N° 28.436

ASOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Ricardo Scally, 50 años, argentino, soltero, empresario, DN.I. 11.008.426, Laprida 63, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Andrés Esteban Scally, 41 años, argenfino, casado, empresario, D.N.I. 16.058.213, Francia 73, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ASOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, así como cría de animales de pedigree, chacra, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y granja, pudiendo extenderse hasta las etapas de comercialización e industrialización de los productos derivados de esa explotación, así como también la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos, actuar corno acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura,. comercialización de frutos del país; aparcerías, pastaje, pastoreo, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería y/o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado o aves. Capital: $ 12.000. Administración: Oscar Ricardo Scally y Andrés Esteban Scally, ambos con domicilio especial en Arenales 875, Piso 2°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/6, Sede Social: Arenales 875, Piso 2°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 494 del 14/10/04, pasada por ante el Escribano Alberto Madero, titular del Registro 11 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 28.058

CADENA FOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de CADENA FOX S.R.L. 1. Socios: Rodrigo Martín Alvarez, nacido el 1 de noviembre de 1976, soltero, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 14.370.574 con domicilio en Juan Agustín García 3254 de esta ciudad y Pablo Frascarelli, nacido el 27 de agosto de 1957, soltero, de profesión comerciante, D.N.I. 28.148.961, con domicilio en Presidente José E. Uriburu 1719, Piso 5°, depto. "10" de esta ciudad, de esta Capital Federal. 2. Fecha de Instrumento de Constitución: 13 de octubre de 2004. Denominación: CADENA FOX S.R.L. 4. Domicilio social: Avenida Jonte 4624 de la Capital Federal. 5. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en territorio nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: Artículos electrónicos: compra, venta, importación, exportación, arrendamiento, distribución de máquinas y equipos de computación y de comunicaciones, sus partes y afines, así como su servicio de instalación, mantenimiento, soporte técnico, y cableado estructurado, desarrollo de programas, y cursos de capacitación, venta e instalación de software, redes de comunicaciones y servicios de internet. Telefonía: venta y distribución de equipos de telefonía, telecomunicaciones y afines, su mantenimiento, y asesoramiento en dicha materia. Consultora: Prestar toda clase de servicios integral en organización, sistemas, técnica, relativos a proyectos empresariales. Insumos: reciclado de insumos, partes, carcazas y fabricación de los mismos, venta, instalación, mantenimiento y distribución. Servicios gráficos: Prestar toda clase de servicios integral en servicios gráficos, organización y técnica relativo a proyectos empresariales. Comercial: la explotación, venta y distribución de indumentaria deportiva y de toda clase de productos afines. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no esté prohibido por las leyes o el presente estatuto. 6. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. Capital Social: Cuatro mil ($ 4.000,00) divididos en 100 cuotas de cuarenta pesos ($ 40) cada una, valor nominal, suscriptas por: Rodrigo Martín Alvarez 38 cuotas y Pablo Frascarelli Natale suscribe las 2 cuotas restantes; integrando cada uno el 25% de sus respectivas cuotas en efectivo, lo que totaliza un total integrado de pesos un mil ($ 1.000,00). El saldo del 75% se comprometen a aportarlo dentro de los dos (2) años de la presente. 8. Administración y representación legal: A cargo de los socios gerentes, Rodrigo Martín Alvarez y Pablo Frascarelli con domicilio especial en Avenida Jonte 4624 de la Capital Federal, en forma individual o indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ricardo Luciano Tasat, autorizado por instrumento privado con fecha 13/10/04.

Autorizado - Ricardo Luciano Tasat

Certificación emitida por: Escribana Andrea N. Molozaj. N° Registro: 88. N° Matrícula: 4779. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 107. Libro N°: 04.

N° 28.489

CARTERAS KOSSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Escritura 849 de 8/10/2004 ante Escribano Marcelo Bubis, Registro 150, Cap. Fed., por unanimidad se decide prorrogar la duración de la sociedad por 10 años, hasta 5/2/2016, por lo que se modificaron los artículos quinto y sexto. Designándose gerente por toda la duración de la sociedad a Isaac Salem, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 1935, Libreta de Enrolamiento 4.163.782, C.U.I.T. 20-04163782-0, domicilio real, fiscal y legal en Medrano 439, piso 6°, departamento "D", Cap. Fed. La apoderada, Celmira Zoe García Cortinez, por escritura 849 del registro 150.

Certificación emitida por: Bubis, Marcelo. N° Registro: 150. N° Matrícula: 3174. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 178. Libro N°: 35.

N° 28.472

COMERCIAL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 26/10/2004 pasada ante el Escribano Carlos A. Barceló al folio 4807 del Registro 508 a su cargo, se constituyó la sociedad: COMERCIAL COMPANY S.R.L., Socios: Alex Francisco Baldomero D'Alessandro, argentino, soltero, nacido el 7/7/1980, empresario, D.N.I. 28.381.037, domiciliado en la calle F. Miranda 3656, 2° piso, departamento "A" de esta Ciudad, y Silvio Hernán Maggiora, argentino, casado, nacido el 9/2/1972, Licenciado en Administración de Negocios, D.N.I. 22.576.897, domiciliado en la calle Monroe 4539, 7°, departamento "E" de esta Ciudad. Domicilio: Monroe 4539, 7°, departamento "E" de Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, en la República o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, administraciones y gestiones de personas físicas o jurídicas —tanto del país como del exterior— en lo relativo a bienes de cualquier índole, capitales, operaciones bancarias, cobranzas, distribución y planificación de inversiones de capitales, mobiliarias e inmobiliarias y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. B) Asesoramiento, comercial, financiero, e inmobiliario: pudiendo actuar también, como Consultora. C) Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiamientos, créditos en general, con o sin garantía, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Toda actividad enunciada precedentemente que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital Social: 10.000 Pesos. Fecha de cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Dirección y Administración: Gerencia: a cargo del socio Alex Francisco Baldomero D'Alessandro por el plazo de duración de la sociedad, quien fijó domicilio especial en la calle Miranda 3656, 2° piso, departamento "A" de esta ciudad. Apoderado: Jorge Pablo Koundukdjian, por escritura del 26/10/2004 pasada al folio 4807 del Registro 508 de esta ciudad.

Apoderado - Jorge Pablo Koundukdjian

Certificación emitida por: Carlos A. Barceló. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2556. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 043. Libro N°: 53.

N° 59.934

CRISTALERIAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/10/04, Gallo Marcelo Alberto, argentino, 4/8/64, comerciante, D.N.I. 16.914.397, domiciliado en Carabelas 1936, Avellaneda, Prov. Bs.; Cabal Jorge Antonio, argentino, 18/10/59, comerciante, D.N.I. 13.855.837, domiciliado en M. Estévez 1000, Torre "5", Sector A, Avellaneda, Prov. Bs.; Bogao Orlando Aníbal, argentino, 17/7/69, comerciante, D.N.I. 20.750.892, domiciliado en Florentino Ameghino 3977, Florencio Varela, Prov. Bs. y Gusmerotti Daniel Oscar, argentino, 29/11/38, comerciante, D.N.I. 4.282.754, domiciliado en Mario Bravo 780, 8° Piso "26", Capital. Denominación: "CRISTALERIAS DEL SUR S.R.L." Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100. Suscripto de la siguiente manera: Gallo Marcelo Alberto: 25 cuotas, Cabal Jorge Antonio: 25 cuotas, Bogao Ornado Aníbal: 25 cuotas y Gusmerotti Daniel Oscar: 25 cuotas. Administración Representante Legal: Gerente: Renunciante: Leiva, Carlos Alberto. Nuevo y único Socio Gerente: Gallo Marcelo Alberto, con domicilio real en Carabelas 1936, Avellaneda, Prov. Bs. Domicilio especial: Carabelas 1936, Avellaneda Prov. Bs. Autorizada para publicar edictos en el Boletín Oficial según instrumento privado de fecha 18/10/04: Verónica Silvana Ogresta.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 168. Libro N°: 2.

N° 28.449

DEXALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 26/10/04. Socios: (casados) Rubén José Sánchez, argentino, empresario, 10/2/56, D.N.I. 11.635.691, domicilio real/especial Canadá 3177, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. (Gerente); Gustavo Andrés Gnecchi, argentino, empresario, 25/9/54, D.N.I. 11.360.394, domicilio Avenida Díaz Vélez 4060, piso 2, unidad "B", Cap. Fed.; Daniel Alberto Anselmi, argentino, arquitecto, 7/12/66, D.N.I. 18.343.346, domicilio Boulogne Sur Mer 3223, ciudad y Prov. de Mendoza; José Luis Anselmi, argentino, empresario, 3/11/45, D.N.I. 8.148.459, domicilio Av. Las Heras 3051, P.B., unidad "11", Cap. Fed.; y Hans Jurgen Tolle, alemán, empresario, 25/9/49, D.N.I. 92.514.407, domicilio Suipacha 338, piso 1°, unidad "B", ciudad y Prov. de Mendoza. Sede: Catamarca 1495, piso 2°, unidad "12", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios relacionados únicamente con todo tipo de revestimientos, amoblamientos, y perfiles de distintos materiales para terminaciones; pudiendo realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compraventa, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/6. (Autorizada en escritura 445, 26/10/04): Mariela Daguerre. Firma Certificada en foja F-001286470.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 120.

N° 28.461

DIONISIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 18/10/2004. Socios Martín Esteban Montiveros, argentino, nacido: 21/10/1974, DNI 24273048, CUIT 20-24273048-9, técnico electrónico, soltero, domicilio Monteagudo 5039, José C. Paz, Prov. Bs. As. y Sergio Ariel Acevedo, argentino, nacido 22/9/1972, DNI 22669171, CUIT 20-22669171-6, técnico sonido, soltero, domicilio: Cerviño 3495, Villa de Mayo, Prov. Bs. As. Denominación social: DIONISO SRL, Domicilio Bonorino 2828, Piso 1°, Capital Federal. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 30/10. Objeto: Instalación y explotación de locales de gastronomía, bares, confiterías, tabaquería, servicios; producción, elaboración, venta, importación y exportación de vinos. Explotación de marcas o patentes. Asesoramiento. Organización de eventos, fiestas, exposiciones, convenciones. Fabricación, compraventa, distribución de ornamento decorativo, decoración de ambientes, paisajismo, iluminación, herrería, sonido, afines. Compraventa, construcción, arrendamiento, permuta y/o administración de inmuebles. Financiera. Administración uno o más gerentes socios o no. Gerente: Martín Esteban Montiveros, domicilio especial en sede social. Plazo: 99 años. Autorizada por Instrumento Privado del 18/10/2004.

Abogada - Nora Lilian Gardeñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 62. Folio: 85.

N° 28.442

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS CUYANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22-10-04, los socios Lucía Gorga y Teresa Gorga Natale resolvieron que la primera, cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Horacio Humberto Vera, argentino, casado, comerciante, 12-6-57, DNI 13.410.134, Holmberg 1738, Cap. Fed.; por $ 250, y renuncia al cargo de Gerente. Se rectifica denominación y se modifican en consecuencia cláusulas 1° y 4° del Contrato. Se traslada la Sede a Pasaje del Carmen 791, 3° Piso, Oficina A, Cap. Fed. Se designa Gerente a Horacio Humberto Vera, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto de Cesión del 22-10-04. Ana Cristina Palesa, Autorizada. Bs. As., 26.10.04. Firma certificada en folio F 00 1307142.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 042. Libro N° 66.

N° 28.482

EXEL-MED EXCELENCIAS MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Instrumento privado del 07.10.2004 Socios: Mario Raúl Del Río, argen-

tino, nacido el 29.04.1952, DNI N° 10.232.872, domicilio: Helguera 2560, piso 1°, departamento "E", Capital Federal, casado, ingeniero agrónomo, y Matías Del Río, argentino, nacido el 07.07.1978, DNI. N° 26.622.284, domicilio: Helguera 2560, piso 1°, departamento "E", Capital Federal, soltero, comerciante. 1) Denominación: "EXEL-MED EXCELENCIAS MEDICAS S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Hipólito Irigoyen N° 1530, piso 4°, Capital Federal. 2) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1. Comercial e industrial: Fabricación, comercialización, distribución y/o consignación de materiales, productos semielaborados, productos terminados, equipos, máquinas, sus partes o componentes, especialmente los relacionados con la actividad médica, en cualquiera de las ramas, hospitalaria, de salud humana, etc. 2. Importadora/Exportadora: por la importación/exportación de artículos, mercaderías, equipos de salud, en especial todo tipo de materiales, productos terminados o semielaborados, equipos y máquinas relacionados con la actividad médica, hospitalaria, de salud humana, etc. 3. Mandatos y servicios: actividades relacionadas con sociedades comerciales, civiles, asociaciones, fundaciones y en especial entidades vinculadas al sistema de obras sociales regulado por la ley N° 23.660, incluidos los prestadores de salud, privados o públicos, y a entidades de cualquier grado comprendidos en la ley de asociaciones profesionales o las leyes que eventualmente en el futuro pudieran sustituirlas, incluye: a) Mandatos; por gestiones de cobranza de todo tipo de obligaciones privadas o públicas, convencionales, representaciones, comisiones, consignaciones, etc.; y b) Administración y capacitación de recursos humanos. 4. Financieras: realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5. Transporte: de mercaderías, por cuenta propia o de terceros. 4) Capital: $ 12.000. (pesos doce mil). 5) Administración, representación legal y uso de firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por término indeterminado. Designado: Matías Del Río, quien establece domicilio especial en la sede social. 6) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Dr. José María Rossi, Contador Público, autorizado por contrato constitutivo de fecha 07.10.2004.

Contador - José María Rossi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: E 1714078. Tomo: 89. Folio: 142.

N° 59.905

EXPANSION BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Beatriz Carivali, argentina, viuda, empresaria, 3/6/1945, DNI 5.124.713, domiciliada en la calle Sucre 2531, planta baja Departamento "A", Capital Federal; Paolina Rosa Gilardoni, argentina, viuda, empresaria, 28/8/1931, LC 53.084.297, domiciliada en Gascón 772, piso 7° Departamento B, Capital Federal. 1) EXPANSION BIENES RAICES S.R.L. 2) 99 años. 3) Inmobiliarias: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales: 4) Capital $ 8000; 5) Cierre de ejercicio: 30 de junio; 6) Gerente: Beatriz Carivali, constituyendo domicilio especial en Sucre 2531 PB departamento "A", Capital Federal; 7) Domicilio: Sucre 2531 PB Departamento "A", Capital Federal. Santiago Roque Yofre, autorizado por escritura del 20/10/04, Escribano Felipe Yofre, registro 461 de la Capital Federal.

Autorizado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 58. Folio: 544.

N° 28.054

FINANCIAL AND COMMANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10-12-03 los socios Claudio Agustín Outeyral y Néstor Oscar Cohens Tincani resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Natalia Soledad Valenzuela, 19-1-81, DNI 28.685.446, Mariotte 653; y a José Alberto Rocha, 1-9-75, DNI 24.760.850, Cangallo 3337; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pablo Nogués, Prov. Bs. As.; por $ 12.000; se modifica cláusula 4° del Contrato. Se traslada la sede a Belgrano 1332, 3° Piso, Departamento A, Cap. Fed.; aceptan la renuncia de Claudio Agustín Outeyral al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Natalia Soledad Valenzuela, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto de Cesión, Artículo 60 y Reforma del 10-12-03.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. N° Registro: 862. N° Matrícula: 1154. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 041. Libro N° 66.

N° 28.486

GANADERA LA ALICIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 77 inciso 4°, Ley 19.550, por Acta N° 12 del 10/08/04, elevada a Esc. N° 379, del 26/10/04, Reg. 26 Capital, ceden la totalidad de sus partes de interés (2.400 cada uno) Martín Etchart, Sergio Eduardo Etchart, Matías Etchart, a Sergio Etchart; y Nicolás Augusto Etchart 1200 partes de interés a Sergio Etchart, y 1200 partes de interés a María Sofía Dimet; resuelven unánimemente los actuales socios: Sergio Etchart, L.E. 8.164.432, 21/01/44, contador público, y María Sofía Dimet con L.C. 5.898.797, 19/05/48, empresaria, ambos casados, argentinos, domiciliados en Sucre N° 1145 de Cap. Fed. transformar "La Alicia Sociedad Colectiva" en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Nombre: GANADERA LA ALICIA S.R.L. por transformación de su carácter jurídico, continúa funcionando la sociedad originariamente denominada "La Alicia Sociedad Colectiva", inscripta en I.G.J. el 10/12/97 con el N° 374, Libro 257 de Contratos Públicos. Domicilio-Sede social: Ciudad de Buenos Aires, calle Mariscal Antonio José Sucre N° 1145. Objeto: la explotación de todo tipo de actividades agrícola-ganaderas; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, y un voto c/u, totalmente integradas por los socios en dinero en efectivo (10.800 cuotas Sergio Etchart) (1200 cuotas María Sofía Dimet). Representación: uno o más gerentes indistintamente, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente Sergio Etchart. Domicilio especial: Mariscal Antonio José de Sucre N° 1145 de Cap. Fed. Cierre de ejercicio 30/6. Los socios no ejercieron oposición ni derecho de receso. Firmante autorizada por escritura 379, del 26/10/04, pasada al folio 931 del Registro 26 de Capital Federal. Certificación emitida por Escribano Federico R. España Solá. Registro 26. Matrícula 1851. Acta 168 del 27/10/04 Libro 45.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 168. Libro N° 45.

N° 59.952

GLOBAL VOICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/10/04; Máximo Iván Robledo Puch, DNI 16477105, cede sus 5000 cuotas a Mirian Elena Zimmerman, DNI 22262601; no hay renuncias; continúa como gerente Hui He, DNI 92886917, fija domicilio especial en Libertad 434 Piso 9° oficina 97, Cap. Fed.; modifican cláusula 4°; cumplen art. 152; autorizado por Cesión de cuotas del 26/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 190. Libro N° 26.

N° 28.517

HAEDO CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/10/04; Andrea Laura Taylor, DNI 17466678, cede sus 300 cuotas a Aroldo Malmsten, DNI 12349047; no hay renuncias; continúa como gerente Ariel Eduardo Capelli, DNI 14751649, fija domicilio especial en Cerrito 484 Piso 6° departamento D, Cap. Fed.; pasan sede social a Cerrito 484 Piso 6° departamento D, Cap. Fed.; modifican cláusula 4°; Ariel Eduardo Capelli da consentimiento conyugal; cumplen art. 152; autorizado por cesión de cuotas del 18/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 190. Libro N° 26.

N° 28.510

IJUI TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laviña Luis Alberto 46 años 31/08/58, argentino, casado, D.N.I. 12.835.157, comerciante, Virrey Liniers 1257 piso 3 departamento C CABA; Legé Néstor Fernando, 44 años, 21/11/59, argentino, divorciado D.N.I. 13.886.785 empleado Rawson 17, piso 8, departamento B CABA; Soto Arancibia Alfredo Marcelo, 39 años, 16/08/65, argentino, soltero, D.N.I. 16.568.745, comerciante, Santo Domingo 4223, CABA; Ferrón Diego Hernán, 32 años, 19/05/72, argentino, casado, D.N.I. 22.818.757, comerciante. Circunscripción 5ta. Sección. 1ra. Manzana 12 Casa 13 Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. Constitución 14/10/2004. IJUI TRADING S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, sean estos empresarios individuales o empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, exportación e importación fraccionamiento y distribución de golosinas, bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios, envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados gaseosas alcohólicas y sin alcohol. Capital $ 10.000. Gerencia Unipersonal Laviña, Luis Alberto con domicilio especial en Av. Boedo 908 Planta Baja Departamento 1 CABA. Cierre de Ejercicio 30 de junio de cada año. Rubén Darío Ponsiani Abogado Autorizado por instrumento privado cláusula décimo sexta del contrato del 14-10-04. Domicilio sede social: Av. Boedo 908 planta baja Departamento 1 CABA.

Abogado - Rubén Darío Ponsiani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 54. Folio: 293.

N° 28.437

KOLM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Expediente constitución SRL N° 1742445). En relación al edicto publicado en fecha 2/7/04 factura n° 0059-00051641 de esta sociedad el capital es de $ 8.000 dividido en 800 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Asimismo se reformula el objeto social en lo pertinente siendo: a) Inmobiliarias y Construcción: compra, venta, construcción, subdivisión, arrendamiento, y explotación de bienes inmuebles, sublocación, construcción edificación, dirección, administración y ejecución de proyectos, ya sean obras publicas o privadas, de todo tipo de inmuebles por cuenta propia o de terceros y a través de contrataciones directas o licitaciones; b) Comercialización, importación y exportación: en especial de productos elaborados y manufacturas textiles en cualquiera de sus etapas, con todas las actividades afines, accesorios, indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero, tejidos sus accesorios y derivados y de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean tradiciones o no; c) Administrativa: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios y administración de bienes y capitales incluyendo la realización de todos los actos ante los organismos, instituciones, y entidades públicas nacionales, provinciales y municipales necesarias y suficientes para conseguir un adecuado desarrollo de las actividades que integran su objeto; d) operar con cajas de ahorro, cuentas corrientes en dólares y pesos y cualquier otra actividad financiera que resulte apropiada para el normal desarrollo de su actividad exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526. Adrián Marcelo Mussa en carácter de autorizado en el contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 2/7/04. Tomo: 0214. Folio: 216.

Contador - Adrián Marcelo Mussa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 202078. Tomo: 0214. Folio: 216

N° 59.983

LA REGIONAL PATAGONICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Osvaldo Serio, L.E. 4.041.055, 30/07/28 domicilio real y especial Guayaquil 424 6° piso Departamento C Capital Federal y Enrique Tomás Lombardini, L. E. 4.510.571, 30108132, domicilio real y especial Salvador María Del Carril 4115 Piso 12° Departamento 24 Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Constituida el 22/10/04. 3) LA REGIONAL PATAGONICA ARGENTINA S. R. L. 4) Francisco Beiró 3878 Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación y elaboración de productos regionales, artesanales y todo otro producto típico argentino. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Ambos socios. 10) 30/09 Norberto Osvaldo Serio Autorizado en acta Constitutiva del 22/10/04.

Certificación emitida por: Escribano Andrés Marguis. N° Registro: 599. N° Matrícula: 4565. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 090. Libro N° 31.

N° 28.432

LABORATORIOS DE ANALISIS BIOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/09/04.1) Socios: Claudia Margarita Meaurio Fontana vende a Matías Glasman LE 4068612 y a Gustavo Raúl Davicce DNI 21980187 10 cuotas sociales a cada uno de ellos. Irene Litvan en representación de Edgardo Abraham Levin vende a Matías Glasman veinte cuotas sociales. Paula Fried vende a Gustavo Raúl Davicce veinte cuotas sociales. Precio de venta: $ 30,18 cada cuota. Contrato Social Modificación: cláusula 4°: Etelvina Amanda Rubeglio y Ana Débora Schugurensky: 550 cuotas cada una, Gustavo Raúl Davicce y Matías Glasman 50 cuotas cada uno y 5°: Representación y uso de la firma social a cargo de todos los socios como gerentes: Etelvina A. Rubeglio y Ana D. Schugurensky, actúan en forma individual e indistinta y Gustavo R. Davicce y Matías Glasman obligan a la sociedad actuando cualquiera de ellos conjuntamente con Rubeglio y/o Schugurensky. Todos los gerentes tienen su domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado de fecha 21/9/04: Alicia Ofelia Nijensohn, DNI 6143289.

Abogada - Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 22. Folio: 143.

N° 59.971

LOS MARIANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.1) María Inés Forchieri, argentina, nacida 25/06/69, empresaria, casada, DNI. 21.002.092, CUIL. 27-21002092-1, Los Sauces 2020 Villa de Mayo, Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Mariano Martín Iglesias, argentino, nacido 17/01/64, DNI. 16.639.613, empresario, casado, CUIL 20-16639613-2, Los Pinos 2153, Villa de Mayo, Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 130, 11/10/04, ante Escribana Ada Sorrentino Diana, folio 367, Titular Registro N° 20, Capital Federal. 3) "LOS MARIANOS S.R.L.". 4) Ciudad de Buenos Aires, Báez 518. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación gastronómica en general, confiterías, bares, restaurantes y casas de comida, cantinas, rotiserías, parrillas, panaderías, pizzerías, bodegas y bares de vinos y otras bebidas; preparación y elaboración de comidas y bebidas en general con reparto a domicilio. 6) Duración: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 12.000, suscripto así: María Inés Forchieri: 90 cuotas de $ 100, valor nominal c/u, o sea $ 9.000; Mariano Martín

Iglesias: 30 cuotas de $ 100, valor nominal c/u, o sea $ 3.000. Integran 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Uno o más Gerentes, socios o no, reelegibles, mandato 3 ejercicios. Actuación indistinta, salvo para fianzas o avales a terceros, en que deberá ser conjunta, con acuerdo previo y unánime de socios. Gerentes: María Inés Forchieri y Mariano Martín Iglesias. Fiscalización por socios. 9) 31 de octubre de cada año. Ada Paula Sorrentino Diana, Matrícula 2105, Escribana autorizante escritura N° 130, 11/10/04, folio 367, Registro N° 20, Capital Federal.

Escribana - Ada Paula Sorrentino Diana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027353321/9. Matrícula Profesional N°: 2105.

N° 28.512

LOYOLA 1654

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18/10/2004, Martín Alejandro Villar Sánchez, arg., 11/05/1974, DNI 23.967.521, soltero, comerciante, Eduardo Fabián Villar Sánchez, argentino, 31-08-1969, DNI 20.956.495, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Vuelta de Obligado N° 3753, Piso 7°, Departamento "A", de Capital Federal; "LOYOLA 1654 S.RL.", 20 años, Fabricación, transformación, elaboración, tratamiento, comercialización, importación, exportación, comisión, mandatos, consignación y distribución de todo tipo de artículos, productos y subproductos destinados a la industria del vestido, ropa de vestir de cualquier tipo, ropa de trabajo y calzados sean masculinos o femeninos. Mercería, botinería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado. Fabricación de tinturas aptas para telas, calzados y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo tipo de géneros, de seda, nailon y sus derivados, algodones, toda clase de fibras, naturales o artificiales, hilados, estampados o teñido de tejidos, telas y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados. Fabricación de hebillas, botones y equivalentes $ 30.000, 30.000 cuotas de $ 1 cada una; 30-06; Gerente: Martín Alejandro Villar Sánchez; quien fija domicilio especial en la sede social: Loyola 1654 Capital Federal. Juan Manuel Quarleri, DNI 23.378.442, autorizado por Instrumento de Acto constitutivo de fecha 18 de octubre de 2004.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 146. Libro N°: 19.

N° 28.498

LUBALFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 716, del 26 de octubre de 2004, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: Luis Jorge Rojas, argentino, nacido el 23 de marzo de 1945, casado, empleado, D.N.I. 4.522.090, C.U.I.L. 20-04522090-8, domiciliado en Asunción 4150 de la ciudad de Buenos Aires, y Leonor Ofelia Charvay, argentina, nacida el 18 de noviembre de 1944, casada, empresaria, L.C. 4.969.308, C.U.I.T. 27-04969308-2, domiciliada en Deheza 2032 de la ciudad de Buenos Aires. Denominación: LUBALFARMA S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación, distribución, comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, antibióticos, especialidades medicinales para uso humano y uso veterinario. La importación y exportación, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros de bienes de consumo y de capital relacionados en el presente objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 25.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Luis Jorge Rojas y Leonor Ofelia Charvay, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Correa 1916, Cap. Fed. Sede Social: Correa 1916 Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia mat. 4400 reg. 1819 se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351332/B. Matrícula Profesional N°: 4400.

N° 59.925

MARCHAN-MANOSALVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de contrato social por cambio de denominación: MARCHAN-MANOSALVA S.R.L. por instrumento privado del 10 de septiembre de 2004 Don Omar Vladimir Manosalva Medina, soltero, nacido el 28 de octubre de 1977, paraguayo, D.N.I. 92.772.801, C.U.I.L. 20-92772801-0, domiciliado en Gabriela Mistral 475 Banfield, Pcia. de Bs. As. cede, vende, y transfiere, el 30% la totalidad de sus cuotas Por partes iguales a los socios: Natalia Concepción Marchan soltera, argentina, nacida el 20 de octubre de 1978, D.N.I. 26.863.434, C.U.I.L. 27-26863434-2, domiciliada en Mitre 4159, departamento 8, Villa Dominico Pcia. de Bs. As. y Orlando Camilo Marchan, divorciado de sus primeras nupcias con Celia Patiño, nacido el 5 de mayo de 1945 argentino, D.N.I. 4.643.179, C.U.I.L. 20-04643179-1, domiciliado en Mitre 4159, departamento 8, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Quedando el capital social de la siguiente forma: Natalia Concepción Marchan 165 cuotas y Orlando Camilo Marchan 135 cuotas. Cambio de denominación social: los socios han resuelto modificar el artículo primero, la sociedad se denomina MARCHAN & ASOCIADOS S.R.L. Socio Gerente: Natalia Concepción Marchan con domicilio especial en Mitre 4159, departamento 8, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Autorizado: Matías Alberto Piva según instrumento privado del 10/09/04.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. N° Registro: 66836. N° Matrícula: 2740. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 168. Libro N° 17.

N° 59.915

MARINIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Esperanza Zorzoli, argentina, nacida 1/12/46, L.C. 5.471.583, divorciada, comerciante, domiciliada Rosales 2575, Piso 5, Departamento "A", Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y María de los Angeles Schicht, argentina, nacida 13/10/69, D.N.I. 20.983.903, casada primeras nupcias con Sergio Hernán Kraft, comerciante, domiciliada en De Benedetti 650, Piso 4, Departamento "B", La Lucila, Partido de Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 5/10/04. Registro 1461 Cap. Fed., 3) "MARINIC S.R.L.". 4) Sede social: Avenida Corrientes 2763, Piso 6, Oficina "10", Cap. Fed. 5) Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en la República Argentina o el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización y distribución de ropa de blanco, como toallas, ropa de cama, sábanas, frazadas, cobertores, colchas, bolsas, fundas, manteles, demás accesorios y afines, accesorios para baños, artículos relacionados con bebés, como ropa, cochecitos, cunas, corralitos, mamaderas, juguetes, regalos, accesorios y afines. b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto. c) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionados con su objeto. 6) 30 años desde inscripción. 7) $ 10.000 representado 1.000 cuotas valor nominal $ 10 cada una. 8) Esperanza Zorzoli y a María de los Angeles Schicht, con domicilio especial en los anteriormente consignados. 9) Cierre ejercicio: 31/08 de cada año. Viviana Andrea Cardinal, DNI 21.845.914, Apoderada por escritura del 5/10/04, Registro 1461 Cap. Fed.

Viviana Cardinal

Certificación emitida por: Escribana Susana L. Drzewko. N° Registro: 1461. N° Matrícula: 3885. Fecha: 25/10/2004. N° Acta: 38. Libro N° 32.

N° 59.989

NORFERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 31/1/02. Daniel Oscar Alarcón, Rubén Ricardo Nordfors y Carlos Marcelo Ferreyra, únicos socios, resolvieron que: Daniel Oscar Alarcón cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Rubén Ricardo Nordfors y a Carlos Marcelo Ferreyra. Precio de las cesiones $ 1000. Socio gerente según contrato de constitución del 30/11/01.

Socio Gerente - Rubén R. Nordfors

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 177. Libro N° 2.

N° 28.487

PLAN Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabiana Fabbri, argentina, casada, 4/7/66, licenciada en sistemas, DNI: 17.856.141, domicilio Mailing lote 441, Pilar Prov. de Bs. As.; Alejandro Oscar Aguirre, argentino, casado, 25/6/66, licenciado en sistemas, DNI: 17. 949.914, ambos con domicilio en Mailing lote 441, Pilar Prov. de Bs. As. 2) 22/10/04. 3) Paraná 774 Piso 2° Departamento A Cap. Fed. 4) La fabricación, comercialización, distribución, compraventa, alquiler, importación y exportación de juegos, juguetes, materiales educativos, de librería, folletos, discos, cintas de reproducción de sonidos, discos compactos, material didáctico y educativo, desarrollar espectáculos y entretenimientos infantiles, educativos y literarios. También podrá prestar servicios de implementación de sistemas informáticos educativos o didácticos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar representaciones, comisiones, intermediaciones y toda clase de mandatos, pudiendo comercializar marcas, patentes y sistemas. Con relación al objeto enunciado en este artículo la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Fabiana Fabbri, domicilio especial Paraná 774 Piso 2° Departamento A Cap. Fed., en forma individual e indistinta. 9) 30/9 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 316 de fecha 22/10/04 ante la Escribana Gerscovich de Ludmer Raquel Norma Registro N° 93 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. N° Registro: 93. N° Matrícula: 2803. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 25. Libro N° 17.

N° 28.443

PRATACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 21/10/2004. Socios: Graciela Emma Illa, argentina, casada, nacida el 24 de diciembre de 1941 comerciante, DNI 4.277.442, domicilio Posadas 1539 piso 2 departamento B Capital Federal y María Verónica Beloqui, argentina, casada, nacida el 20 de febrero de 1967, comerciante, DNI 18.338.094, domicilio General Pacheco 1700 El Talar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: PRATACH S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: comercialización y distribución de artículos y accesorios para kioscos, excepto cigarrillos y golosinas, pudiendo además abrir sucursales tanto en el país como en el exterior. Capital $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Sra. Graciela Emma Illa 1000 cuotas y Sra. María Verónica Beloqui 1000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración: en forma individual e indistinta. Gerente: María Verónica Beloqui, domicilio General Pacheco 1700 El Talar, Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio social: Posadas 1539 piso 2 departamento B Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 2004 certificado por escribano Gastón Enrique Viacava, titular del Registro Notarial 1982 mediante acta 083 del Libro 62 del registro a su cargo, el Sr. Contador Eduardo Oscar Romanelli Tomo 129 Folio 159 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado - Eduardo Oscar Romanelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 1714632. Tomo: 129. Folio: 159.

N° 59.901

RSV Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-10-2004. 1) Patricia Rita Torchinsky de Ventuiz, argentina, casada, comerciante, nacida el 26-10-1948, titular de la L.C. N° 5.923.369, con domicilio real en la calle Fragata Presidente Sarmiento 1366, de Capital Federal; Daniela Alejandra Ventuiz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 03-06-1976 con D.N.I. N° 25.359.186, domiciliada en la calle Fragata Presidente Sarmiento N° 1366, Capital Federal. 2) RSV Y ASOCIADOS S.R.L. 3) Viamonte 332 Piso 3ro. Departamento "C" Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: Creación, diseño y/o desarrollo e implementación de software, por sí o por intermedio de terceros, con cualquier tipo de aplicación y en cualquier ámbito, tanto público como privado, en el país o en el extranjero. Prestación de servicios profesionales en general dentro del área informática, organizativa y administrativa. Importación, exportación, fabricación y venta de hardware, insumos y cualquier otro dispositivo o elemento que sea utilizado en el procesamiento de información, ya sea por cuenta propia, por mandato, o por intermedio de terceros. Explotación de todas las actividades informáticas en general; producción de bienes y servicios que tengan relación con la informática, instalación de depósitos y ferias para productos y servicios informáticos o vinculados a la actividad. B) Financiera: Mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la Ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público. C) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, constitución, explotación, administración y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal. D) De Mandato: De mandato y representaciones relativos a los enunciados precedentemente. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años a partir de la inscripción. 6) Capital: $ 4.000. 7) Administración: a cargo ambos socios gerentes, los que deberán actuar en forma conjunta, por el término de dos ejercicios. 8) 30/11 de cada año. Se designa socia gerente a: Daniela Alejandra Ventuiz, domicilio especial Fragata Presidente Sarmiento 1366 Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 15-10-2004 acto constitutivo.

Raúl Santiago Ventuiz

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 671.

N° 28.503

SAVIA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sr. Leandro J. Viaro, argentino, casado, nacido el 10 de julio de 1952, ingeniero mecánico, DNI. N° 10.424.541, domiciliado en la calle Zabala 3741

Planta Baja "B", Capital Federal, el Sr. Daniel E. Buján, argentino, casado, nacido el 20 de abril de 1951, Consultor, DNI. N° 8.565.673, domiciliado en Cosquín 676 de Capital Federal, la Sra. Ester E. Guterman, argentina, casada, nacida el 29 de marzo de 1954, consultora, DNI. N° 11.280.124, domiciliada en Los Andes 639, San Justo, Pcia. de Buenos Aires y el Sr. Daniel Macchi, argentino, soltero, nacido el 10 de octubre de 1971, consultor, DNI. N° 22.431.467, domiciliado en Urquiza 3390, Lanús, Pcia. de Buenos Aires; 2) 02/07/2004; 3) SAVIA CONSULTORA SRL; 4) Zabala 3741 Planta Baja "B" de Capital Federal; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, productivos, informáticos, contables por medios naturales, mecánicos y/o eléctricos. Asesorar a empresas y empresarios sobre las temáticas antes mencionadas incluyendo aspectos como elaboración de estrategias, aplicación de normas nacionales e internacionales, evaluación de proyectos. Asimismo la sociedad podrá participar en procesos de producción y/o comercialización de todas clases de mercaderías y productos elaborados y/o comercializados por las empresas asesoradas de acuerdo a lo descripto "ut supra". Organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (Know How), plantas llave en mano, desarrollo y/o formulaciones y en general toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, realizar estudios de mercado y ofrecer asistencia técnica para todo lo concerniente a esa actividad. Editar, redactar, publicar, comercializar, y distribuir libros, boletines o artículos. Desarrollar, comercializar y/o dictar programas y cursos de capacitación; 7) $ 12.000; 8) Administración, representación legal y el uso de la firma estarán a cargo de un socio gerente, por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. 9) Gerentes: Sr. Leandro J. Viaro, con domicilio especial en la calle Zabala 3741 Planta Baja "B", Capital Federal. 9) 31/12; 10) Gabriela Garmendia, contadora autorizada en contrato social del 02/07004.

Gabriela Garmendia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2004. Número: 159266. Tomo: 285. Folio: 199.

N° 28.096

SCANNER INTERNATIONAL AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modifica edicto n° 54926 del 19/08/2004. Capital social $ 5000. Dr. Fabián Oscar Martínez, abogado, CPACABA T° 59 - F° 91. Autorizado por Estatuto Social.

Abogado - Fabián Oscar Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 59. Folio: 91.

N° 59.921

TEJEDURIAS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1-10-04. Omar Hugo Roberto cede a Elsa Lydia Minutella 1280 cuotas y renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Elsa Lydia Minutella, domicilio especial Pichincha 605 C.A.B.A. Modifica artículo 4. Autorizado Julio César Jiménez por instrumento privado, 1-10-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 159174. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 28.073

TRONERA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acuerdo Unánime de Socios de fecha 15/10/04, el Sr. Sebastián Andrés Gallo renunció a su cargo de Gerente de la Sociedad. Autorizada especial en Acuerdo de Socios de fecha 15/10/2004.

Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 83. Folio: 976.

N° 28.056

TURISMO CORPORATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato social del 21/10/2004. 2) Ariel Esteban Kind, argentino, casado, DNI N° 18.226.058, comerciante, nacido el 1/1/1967, domiciliado en Avellaneda 2420, 6° "D" Capital Federal, y Eva Cristina Bezchinsky, argentina, soltera, LC N° 4.775.396, comerciante, nacida 2/3/1942, domiciliada en Avellaneda 2420, 6° "D" Capital Federal. 3) TURISMO CORPORATIVO S.R.L. 4) Buenos Aires. 5) Objeto social: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran riesgos de los servicios contratados; 9) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, y 10) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes 6) 90 años a contar desde la firma 7) Capital social: $ 12.000. Se limita la transmisibilidad de las cuotas reglamentándose un régimen de preferencia. 8) Administración y Representación: Gerencia: uno o más gerentes, socio o no, elegidos por asamblea. 9) Fiscalización: por parte de los socios. 10) Gerencia: Ariel Esteban Kind, acepta la designación. 11) cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año 12) Sede social: Montevideo 735, 6° Capital Federal. 13) Domicilio real: Montevideo 735, 6° piso, Capital Federal. Firmado: Dra. Silvana Emilce Carballo (autorizada) por Contrato de fecha 21/10/2004.

Abogada - Silvana E. Carballo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 76. Folio: 275.

N° 28.450

VICOTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ludovico Emiliano Brugnera, argentino, 2/5/81, soltero, empresario, DNI: 28.846.073; Agostina Paola Brugnera, argentina, 22/8/79, soltera, empresaria, 27.680.922, ambos con domicilio en Entre Ríos 2225 Olivos Partido Vicente López Prov. de Bs. As. 2) 29/9/04. 3) Toribio Luzuriaga 1274 Cap. Fed. 4) La fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir, incluyendo ropa interior, medias, prendas de dormk y de playa, zapatos y accesorios de vestir, artículos de marroquinería, paraguas y similares en todo tipo de materiales, hilados y/o tejidos. 5) 50 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Gerente: Ludovico Emiliano Brugnera. Domicilio especial en la sede social, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. El Autorizado Sivilo Aldo Hugo por Escritura N° 189 de fecha 29/9/04 ante el escribano Aldo Hugo Sivilo Registro N° 1763 de Cap. Fed.

Escribano - Aldo Hugo Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026350053/0. Matrícula Profesional N°: 1763.

N° 28.444

WEB DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/10/04; 2) Osvaldo Sánchez, 16/11/52, DNI. 10656973, Pague 289, Glew, Bs. As.; Benito Esteban Rodríguez, 13/11/52, DNI. 10656903, Alfonso VII 19, Glew, Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) WEB DISTRIBUCION SRL. 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, electrónicos, procesamiento electrónico de datos, servicio técnico de mantenimiento, sus componentes, repuestos y accesorios, mecanización y automatización de información, incluyendo patentes, marcas y diseños relativas al objeto social. 6) $ 20.000 cuotas $ 1 cada una; 7) Osvaldo Sánchez 60%, Benito Esteban Rodríguez 40%; 8) 30/9; 9) Lavalle 1430 piso 6° oficina B, Cap. Fed. 10) Gerente: Osvaldo Sánchez con domicilio especial en Lavalle 1430 piso 6° oficina B, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 26/10/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 192. Libro N°: 26.

N° 28.515

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1° DE JULIO DE 2003 Y EL 30 DE JUNIO
DE 2004

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2004 a las 18:30 horas que se realizará en nuestra Sede Social, Cerrito 484, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a la memoria del prócer argentino General Don José de San Martín (Resolución Asamblea del 18 de agosto de 1941).
2°) Homenaje a la memoria de los Socios fallecidos durante el ejercicio.
3°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
4°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio.
5°) Actualización de las cuotas societarias y mantenimiento del Panteón Social.
6°) Elección por dos años de Vocales Titulares, Suplentes y Revisores de Cuentas.
Designado por Acta de Consejo del 26 de noviembre de 2002.

Presidente – Ernesto Brasquet

Certificación emitida por: Escribano Pablo Villola. N° Registro: 44. N° Matrícula: 1587. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 108. Libro N° XXIV.

e. 1/11 N° 28.101 v. 1/11/2004

ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIOS PARQUE

CONVOCATORIA

INAM 1892. La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE SERVICIOS DE SEPELIOS Y CEMENTERIOS PARQUE según lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Social, convoca a los asociados activos y adherentes a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2004 a las 14:00 hs. según el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, notas y anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2004.
3°) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo y fijar los honorarios del mismo.
4°) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea la misma se constituirá treinta minutos después con los Socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, según el artículo 37 del Estatuto Social.
El carácter de Presidente surge del Acta Número 12 del 18/12/2003 obrante a los folios 68 a 71 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, Rubricado en Matrícula 1892.

Presidente – Roberto Pascual Lollo

Certificación emitida por: Esc. Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 27/10/2004. N° Acta: 93. Libro N° 42.

e. 1/11 N° 59.938 v. 1/11/2004

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículo 32° del Estatuto Social, el Consejo Directivo "Convoca" a los señores Delegados de todas sus Filiales, electos el 26/04/2004, a la Sexta Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra Sede Social, sita en Hipólito Yrigoyen 4054 de la Ciudad de Buenos Aires, el miércoles 1° de diciembre de 2004, a las 11.00 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea por parte del Sr. Presidente del Consejo Directivo de AMPIL.
2°) Designación de dos Delegados congresales para la firma del Acta de la Asamblea.
3°) Análisis, evaluación y tratamiento del funcionamiento y administración de AMPIL, en el período transcurrido entre el día 1° de mayo de 2001 y la fecha de convocatoria de esta Asamblea Extraordinaria.
4°) Análisis, Evolución y tratamiento de la actitud asumida por los delegados congresales y los socios de A.M.P.I.L. en defensa de los recursos y el patrimonio mutual.
5°) Análisis, evaluación y tratamiento de la actuación que le cupo a la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina y a la Asociación Mutual Trabajadores 1° de Mayo, en especial su relación como depositarios de importes de cuotas sociales de los asociados de A.M.P.I.L. y la ayuda económica recibida de la primera.
6°) Cierre de la Asamblea.

Los abajo firmantes fueron designados en sus respectivo cargos por Asamblea General Extraordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE" (A.M.P.I.L.), celebrada el 30 de diciembre de 2003.

Presidente – Luis Mario Mollar
Vicepresidente – Domingo Héctor Possetto

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 30/12/03. Libro N° 1.

e. 1/11 N° 59.929 v. 3/11/2004

"B"

B. L. ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24/11/2004 a las 17.00 horas en Independencia 1924, Departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de documentación art. 234, Ley 19550, ejercicio cerrado 30/4/2004.
3°) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración Gestión de Directorio.
5°) Elección Directores Titulares y Suplentes por 2 años.
6°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
Armando Lapinskas, Presidente designado por Acta Directorio N° 14 del 06/09/2002.

Certificación emitida por: Jorge José Giménez. N° Registro: 15. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 36 Libro: 43.

e. 1/11 N° 59.953 v. 5/11/2004

"C"

COMPAÑIA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, en su reunión de fecha 25 de octubre de 2004, ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha N° 664, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004 y destino de los resultados;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004;
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2003.

Presidente – Carlos E. Paz Soldán Franco

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de concurrir a la Asamblea deberán depositar los títulos o un certificado de depósito bancario de los mismos en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Certificación emitida por: Escribano Juan Antonio Maciel. Mat. N° 2005. N° Registro: 132. Fecha: 28/10/04. Acta N°: 164. Libro N°: 59.

e. 1/11 N° 60.056 v. 5/11/2004

"E"

EFEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 26 Noviembre 2004, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente en Maipú 497, 4to. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 16 cerrado el 30 junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años. El Directorio.
El Presidente fue designado por Acta Nro. 59 de fecha 2/12/2003.

Presidente - Fernando Ferrer

Certificación emitida por: Luis María Canosa Montero. N° Registro: 489. N° Matrícula: 4329. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 9.

e. 1/11 N° 28.077 v. 5/11/2004

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES (FATIDA)

CONVOCATORIA
XXXVI CONGRESO ORDINARIO

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de la FATIDA, el Consejo Directivo Nacional ha dispuesto convocar al XXXVI Congreso Nacional Ordinario de la FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES, para sesionar el viernes 3 de diciembre de 2004.
Este congreso se desarrollará en la Colonia de Vacaciones de la FATIDA, en la localidad de Bialet Massé, provincia de Córdoba, a partir de las 9 horas de la fecha antes mencionada y se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Sesión preparatoria.
1°) Designación de la Comisión de Poderes.
Cuarto intermedio para el trabajo de la Comisión.
2°) Despacho de la Comisión de Poderes sobre las credenciales presentadas por los delegados representantes de las filiales.
3°) Constitución del XXXVI Congreso Ordinario y elección de la Mesa Directiva del mismo.
4°) Informe y trabajos de la Junta Electoral, electa en el XXXV Congreso Ordinario.
5°) Acto eleccionario del Consejo Directivo Nacional, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Titulares y Suplentes al Congreso de la CGT de la R.A.
Proclamación y Clausura.

• Para poder participar del XXXVI Congreso Nacional Ordinario con voz y voto, será requisito indispensable para la actuación de los delegados congresales, que previamente sus filiales hayan dado cumplimiento a todas las disposiciones del Estatuto y resoluciones orgánicas de los congresos y plenarios de secretarios generales y estar al día con las cotizaciones gremiales (no adeudar más de dos meses calendario).
• La cantidad de delegados titulares correspondientes a cada filial, estará de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto vigente, en relación con las cotizaciones realizadas a la FATIDA, por afiliados a cada sindicato, en los últimos doce (12) meses anteriores (artículo 16).
Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Firmantes designados por Certificación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos, el 1° de marzo de 2001.

Secretario General - Enrique M. Marano
Secretario Gremial y de Interior – Daniel C. Prestipino

Certificación emitida por: María Cristina Colombo. N° Registro: 948. N° Matrícula: 2145. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 11.

e. 1/11 N° 59.917 v. 1/11/2004

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, para el día 18 de noviembre de 2004 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Recomposición de la Reserva Legal.
5°) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 600.000, equivalentes al 2,5% del capital social.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004 por $ 388.302,40, en exceso de $ 76.602,49 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art.: 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 60 a cerrarse el 30 de junio del 2005.
11) Consideración del Presupuesto asignado al Comité de Auditoría por el Directorio para el ejercicio en consideración y fijación del Presupuesto para el ejercicio en curso.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar hasta el día 12 de noviembre de 2004, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.
Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 14/11/03.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. N° Registro: 444. N° Matrícula: 1696. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 098. Libro N° 43.

e. 1/11 N° 59.869 v. 3/11/2004

"G"

GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GIRASOLE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2004 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Co-

sentini 791 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Directorio.
4°) Distribución de los honorarios del directorio.
5°) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de Julio de 2003 y el 30 de Junio de 2004 y su destino. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Presidente - Carlos Tarantino

Electo según Acta de Directorio N° 26 de fecha 23 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 27/10/2004. Acta N°: 074. Libro N°: 55.
e. 1/11 N° 28.208 v. 5/11/2004

"H"

HIPERCAMARAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en su domicilio real y especial de Sánchez de Bustamante 1175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550, correspondiente el 10° Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio: retribuciones del Directorio en exceso art. 261 ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de 2 ejercicios.
El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio N° 43 de fecha 25/10/2004.

Directora Titular/Presidente en Ejercicio – Nina Subbotina

Certificación emitida por: Beatriz R. Goransky de Racanelli. N° Registro: 1303. N° Matrícula: 3497. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 012.
e. 1/11 N° 59.985 v. 5/11/2004

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta Asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de junio de 2004;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005. Comunicación asistencia Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio. Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2.810, F° 354, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.
Firmante Síndico Titular, autorizado por Acta de Directorio N° 388 de fecha 22 de octubre de 2004.
Síndico titular – Jacobo Zelzman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2004. Número: 311.993. Tomo: 54. Folio: 186.
e. 1/11 N° 59.903 v. 5/11/2004

"I"

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.727.588. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2004, a las 15 horas, en la sede social de Suipacha 1092, Departamento 1003, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio irregular N° 1 de 121 días, iniciado el 02 de setiembre de 2003 y cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del señor Director.
4°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los Accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Patricio Hernán Fuks, Presidente. Designado en el acta constitutiva de la sociedad del 02 de septiembre de 2003.

Certificación emitida por: Virginia Rut Warat. N° Registro: 1612. N° Matrícula: 4012. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 094. Libro N° 8.
e. 1/11 N° 59.947 v. 5/11/2004

"L"

LAGO VIEDMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2004, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social Avenida Belgrano, número 1680, Planta Baja, oficina "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004.
3°) Retribución al Directorio y la Sindicatura, art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino de los resultados no asignados.
5°) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
6°) Elección de Síndicos, titular y Suplente, por un año.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de el Asamblea. El Directorio.

Se deja constancia que el firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 4 de septiembre de 2003, de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 164 del 4 de septiembre de 2003 de distribución de cargos.
Director Titular – Adolfo Pedro Martignone

Certificación emitida por: Escribano Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 85. Libro N° 155.
e. 1/11 N° 59.937 v. 5/11/2004

"M"

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 piso 1°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social. El Directorio. Presidente: Roberto Fabio Ferreira, Secretario: Ricardo Amílcar Cortadi, ambos designados por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de marzo de 2003.
Presidente – Roberto Fabio Ferreria
Secretario – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. N° Registro: 24 (Tigre). Fecha: 27/10/04. N° Acta: 101. Libro N° 101.
e. 1/11 N° 59.936 v. 5/11/2004

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, Libro 117, Tomo a de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 23 de noviembre de 2004 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en calle Avda. Gral. Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del revalúo Contabilizado.
5°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
6°) Elección del nuevo Directorio.
7°) Tratamiento de la venta de acciones por los Socios.
8°) Considerar por la Asamblea el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las Ganancias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.

Vicepresidente – Rubén Abelardo Gualdoni. Libro de Actas de Directorio N° 1-A 26963, Folio N° 69, Rubricado el 14/08/1995. Acta N° 66.
Vicepresidente – Rubén Abelardo Gualdoni

Certificación emitida por: Escribana Rodríguez. N° Registro: 2061. N° Matrícula: 4330. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 50.
e. 1/11 N° 59.926 v. 5/11/2004

PASCUAL BRUNI SACIFIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/04 a las 14:30 hs. En la sede social Maipú 267, piso 6°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores, evaluación de su gestión y nombramiento de las nuevas autoridades. Enrique Ricardo Escardó Barbe, Presidente por escritura de Acta protocolar N° 1472 de fecha 26 de octubre de 2004 pasada ante el escribano de Capital Federal Eduardo R. Larronde al folio 1960 del Registro 1330.
Presidente – Enrique Ricardo Escardó Barbe

Certificación emitida por: Eduardo R. Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3550. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 180. Libro N° 60.
e. 1/11 N° 59.939 v. 5/11/2004

PUNTA DE RIEL, MUTUAL PERSONAL DE FERROCARRILES y Otros

CONVOCATORIA
XXIX ASAMBLEA ORDINARIA
DE ASOCIADOS
29° EJERCICIO

El Consejo Directivo, convoca a los Socios a Asamblea Ordinaria para el 03 de diciembre de 2004 a las 19 hs., en el local ubicado en la calle Cosquín 2347 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración Acta N° 38 de la XXVIII Asamblea Ordinaria de Asociados.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, e informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Fijación de importes a otorgar durante el próximo ejercicio, año 2005, para los subsidios familiares.
4°) Porcentaje a distribuir entre los Ahorristas en Cuenta de Ahorro Mutual.
5°) Comisión Consultiva de Socios Adherentes.
6°) Reforma Estatuto Social. Modificación Artículo 31°.
7°) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea. El Consejo Directivo.

Ambos designados por Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados del 29/11/02.
Presidente – Francisco P. Avena
Secretario – Carlos Alberto Nocentini

Certificación emitida por: Escribana Alicia Alasia. N° Registro: 1631. N° Matrícula: 4034. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 095. Libro N° 73.
e. 1/11 N° 59.912 v. 1/11/2004



"S"

SOUTHERN WINDS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social: El directorio de SOUTHERN WINDS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Suipacha 1111, piso 26°, para el día 16 del mes de noviembre del 2004, a las 15 horas, en primera y segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta pertinente;
2°) Consideración de la aprobación o rechazo de un acuerdo con Jazzya Investment S.L. para el desarrollo de ciertas rutas internacionales".
Presidente - Juan José Maggio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la sede social Suipacha 1111, piso 26°, Capital Federal, de 10 a 18 horas hasta el día 10 de noviembre del 2004 y que en la sede social se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración.
Conforme Acta de Directorio N° 141 de fecha 22 de octubre del 2004.
Juan José Maggio, Presidente, SOUTHERN WINDS S.A.
Presidente – Juan José Maggio

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 13. Libro N° 48.
e. 1/11 N° 59.946 v. 5/11/2004

"T"

TRES CERRITOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de TRES CERRITOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 23 de noviembre de 2004 a hs. 16, en la sede social de calle San Martín 579, Buenos Aires, Capital Federal. En caso de no existir quórum a la hora prevista, la Asamblea se constituirá inmediatamente en segunda convocatoria a hs. 17, con los accionistas que estuvieren presentes (Artículo Duodécimo - Asambleas del Estatuto Social). La Asamblea tendrá como objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Designación y nombramiento de un Director titular y un Director suplente.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración sobre la disolución y liquidación de la sociedad.
3°) Designación y apoderamiento de Liquidadores.
Presidente designado por Acta N° 437 de fecha 9 de septiembre de 2003.
Presidente – Eduardo Gibson

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 564.
e. 1/11 N° 59.944 v. 5/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Transferencia Fondo de Comercio: "Pictures Now". Romina Guarino, escribana, con domicilio en 9 de Julio 1063, San Fernando, hace saber por cinco días que Compañía de Arte SRL, con domicilio en Esmeralda 1066, Ciudad de Buenos Aires, transfiere a favor de Frame Group S.R.L., con domicilio en Diagonal Norte 730, tercer piso, oficina 35, de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio que gira bajo el nombre de fantasía "Pictures Now" y consistente en: (1) Fábrica y oficina de administración sita en HIPOLITO IRIGOYEN 1944, Martínez, Provincia de Buenos Aires; (2) Stand en Unicenter Shopping, sito en PARANA 3745, Martínez, PRIMER NIVEL N° 6464; (3) Stand en el Solar de la Abadía, sito en ARCE 940 de Capital Federal, PRIMER NIVEL N° 602, incluyendo todo el personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Diego Palma 83, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Gaona 3088, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas.
e. 1/11 N° 59.900 v. 5/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRIUM INVESTMENTS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que AGRIUM INVESTMENTS ARGENTINA S.A., inscripta en la IGJ el 10/09/99 bajo el N° 13317 del Libro 6 de Sociedades por Acciones, resolvió por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 2 de septiembre de 2004 su disolución anticipada, liquidación, aprobación de Balance Final y proyecto de distribución y nombramiento de Liquidador: Sra. Linda Ann Sutherland, DNI 93.919.102, con domicilio especial en Dardo Rocha 3278, piso 2°, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Natalia Lokucjewski, autorizada en el Acta de Asamblea N° 3 del 2 de septiembre de 2004.
Abogada – Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 75. Folio: 423.
e. 1/11 N° 28.508 v. 1/11/2004

AGROPECUARIA CAMPOS AUSTRALES S.A.

Por Acta del 28/10/04. 1) Elige Presidente: López Héctor Daniel y Director suplente: González Eriberto Oscar, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 817, Piso 1°, Departamento 2, Cap. Fed., aceptan cargos. 2) Directores salientes: Ulllua Juana Hylda y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Avenida Córdoba 817 Piso 1° Departamento 2, Cap. Fed., Kattan Jaime Hugo, Autorizado en Acta del 28/10/04.
Autorizado/Abogado – Kattan Jaime Hugo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 12. Folio: 344.
e. 1/11 N° 28.465 v. 1/11/2004

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica a los accionistas que a partir del 4 de noviembre de 2004 se abonará el dividendo en efectivo a su favor, que por el ejercicio social cerrado al 30.06.04 aprobara la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2004. El dividendo en efectivo a abonarse representa el 30% sobre el valor nominal de cada acción con derecho al cobro. A opción del accionista, el mismo podrá ser percibido en una cualquiera de las siguientes formas: i) con cheque en pesos contra una cuenta en la plaza bancaria de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina; ii) con cheque en dólares estadounidenses contra una cuenta bancaria de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América o iii) con transferencia en dólares estadounidenses a una cuenta en la plaza bancaria de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. Para los supuestos de pago en el exterior, el valor de conversión a dólares estadounidenses será de $ 2,9720 por dólar. Según el caso, se procederá a la compensación total o parcial de los créditos que mantenga la sociedad contra accionistas alcanzados por el impuesto a los bienes personales, teniendo en cuenta los importes que por éstos la misma tuvo que afrontar en su carácter de responsable sustituto por los períodos fiscales 2002 y 2003, de conformidad con el artículo incorporado por la ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la ley 23.966. Caja de Valores S.A. ha sido designada agente pagador del dividendo anunciado, por lo que los accionistas, para poder efectuar su cobro, deberán concurrir a su Casa Central, sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 10:00 a 15:00 horas, donde además tendrán que cumplir con los trámites de rigor, teniendo presente que las acciones emitidas por la sociedad son escriturales y deberán manifestar en forma expresa su opción de cobro. Las liquidaciones se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 90 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se destaca asimismo que se le ha encomendado a Caja de Valores S.A. la actualización de datos de registro de los accionistas para que oportunamente la empresa esté en condiciones de suministrar información requerida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Buenos Aires, 18 de octubre de 2004. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 18 de octubre de 2004. El Directorio.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4198. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 576.
e. 1/11 N° 59.980 v. 1/11/2004

APROXIMACION Sociedad de Responsabilidad Limitada

Complemento B.O. 24/09/04. Factura 25.573. Domicilio Gerente: Por Instrumento Privado 21/10/04, certificado por Registro 1789 de Capital, Acta. 194, Libro de Requerirniento 11, el Gerente fija domicilio especial en el de la Avda. Santa Fe 2681, Capital. Abogado, Juan Pablo Guaita autorizado por Contrato Social del 01/04/04.
Abogado – Juan Pablo Guaita

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 56. Folio: 739.
e. 1/11 N° 28.483 v. 1/11/2004

ARDALEX S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/02/04, se resolvió aumentar el capital social de $ 250.000 a $ 270.000 (art. 188, Ley 19.550), es decir en $ 20.000, emitiéndose 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado por Acta de Asamblea número 12 de fecha 10 de febrero de 2004 correspondiente a ARDALEX S.A.
Autorizado/Abogado – Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 8. Folio: 222.
e. 1/11 N° 28.488 v. 1/11/2004

"C"

CARBONOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 26-4-2004, cesó como Director Suplente: Fernando José Macchi; se designó: Directores Titulares: Miguel Angel Benítez, con DNI. 12.647.253 y Fernando José Macchi, con DNI. 13.295.249; Director Suplente: Armando Terren, DNI. 11.816.111, todos con domicilio legal en Rivadavia 6003, planta baja, departamento 5, de Cap. Fed. Se traslada la sede social a Rivadavia 6003, planta baja, departamento 5, de Cap. Fed. Firmada. Dra. Claudia Liliana Singerman, tomo N° 24, folio N° 870, autorizada por Acta N° 3, de fecha 30-3-2004, sobre cambio de domicilio.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 1/11 N° 28.476 v. 1/11/2004

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIALIZACION CARNES VACUNAS S.A.

Se hace saber que por esc. del 21-10-2004, pasada al folio 219, Reg. 1973, Cap. Fed. se trasladó sede social a Avenida Corrientes 1327, piso 4, oficina 15, Cap. Fed.
Escribana Autorizada por Esc. del 21-10-2004, pasada al folio 219 Reg. 1973 Cap. Fed. Matrícula 4221.
Escribana – María Graciela Guthmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025347848/A. Matrícula Profesional N°: 4221.
e. 1/11 N° 59.922 v. 1/11/2004

CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31-03-04 y reunión de Directorio celebrada el 1-04-04 el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Graciela Beatriz Fernández; Director titular: Thomas Franz Von Hessert; Director suplente: Michel Annez de Taboada. Todos los Directores fijan domicilio especial en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 31-03-04, transcripta a los folios 23 a 25 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 de la sociedad y reunión de Directorio de fecha 1-04-04, transcripta al folio 26 del mismo libro.
Presidente – Graciela Beatriz Fernández

Certificación emitida por: Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 020. Libro N° 55.
e. 1/11 N° 28.505 v. 1/11/2004

"D"

D' TUENO SERVICE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-9-04, Unánime se formaliza: a) Se fija en uno el número de miembros del Directorio; b) Se designa Presidente a Gustavo Alberto Barila, en sede social y para Director Suplente a Javier Bernardo Capalbo, Gaona 2834, Piso 7°, departamento C, Capital, quienes aceptaron en el mismo acto, c) Se acepta la renuncia del Presidente Roque Alberto Barila aprobándose su gestión, d) Cambio de sede social Adolfo P. Carranza 3034, Piso 6°, departamento A Capital.
Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 10-9-04.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 159294. Tomo: 19. Folio: 27.
e. 1/11 N° 59.958 v. 1/11/2004

DAYMAR S.R.L.

Por Acta Número 6 del 17/12/2003 se aceptó la renuncia de Héctor Severo Romano como gerente, y se designó para tal cargo a José Antonio Lozano, D.N.I. 11.016.112, con domicilio especial en Lourdes 2814, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As., quien aceptó el cargo. Autorización: Instrumento privado con firma certificada de fecha 30-09-2004.
Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Escribano Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 026. Libro N° 18.
e. 1/11 N° 59.974 v. 1/11/2004

DHL EXPRESS ARGENTINA S.A.

Continuadora de

DHL INTERNACIONAL S.A.

Cambio de denominación en trámite de Inscripción. Registro N° 187951/9703. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/4/04 y Acta de Directorio de la misma fecha ha designado a las siguientes autoridades por un nuevo período de tres años a partir del 7/05/04 (conforme artículo octavo del estatuto social): Presidente: Norberto Miguel Novaglio; Vicepresidente: Daniel Rito; Director Titular: Pablo Rueda; Director Suplente: Juan Edward Olin. Asimismo, hace saber que los Sres. Directores constituyen domicilio especial en cumplimiento del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en la calle Suipacha 1111, piso 18° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 30/04/04. Dra. Jeannine M. Canclini T° 75 F° 659.
Jeannine Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 75. Folio: 659.
e. 1/11 N° 28.500 v. 1/11/2004

DIHOSFA S.A.

CAMBIO DE DIRECTORIO

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26 de octubre de 2004, designó al Sr. Eugenio Pascual Marinaro, domicilio especial en Avda. Belgrano 634, 8° Piso, Departamento "N" de la Ciudad de Buenos Aires, para ocupar el cargo de Presidente, único Director Titular, con mandato hasta la Asamblea que considere la documentación por el Ejercicio que finaliza el 30 de setiembre de 2006, por renuncia presentada por la Sra. Alejandra Elena Marinaro. Autorizado por Escritura número 402 del 6 de octubre de 2003. Reg. 1589.
Presidente – Eugenio P. Marinaro

Certificación emitida por: José M. Carzolio. N° Registro: 1589. N° Matrícula: 4808. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 081. Libro N° 001.
e. 1/11 N° 28.095 v. 1/11/2004

DIOXITEK Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/10/2003, se resolvió la reforma parcial del estatuto, quedando reformado el artículo 11: "Dirección y Administración. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por diez (10) miembros titulares, los que serán designados: cuatro (4) titulares y cuatro (4) suplentes por las acciones de la Clase "A"; un (1) titular y un (1) suplente por las acciones de la Clase "B"; cuatro (4) titulares y cuatro (4) suplentes por las acciones de la Clase "C"; un (1) titular y un (1) suplente por las acciones de la Clase "D", todos con mandato por tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Podrán designarse Directores Suplentes, que llenarán las vacantes de los titulares cuando éstas se produzcan, sea por ausencia, renuncia, licencia, incapacidad, inhabilidad, o fallecimiento, previa aceptación por el Directorio de la causal de sustitución cuando ésta sea temporaria. Hasta tanto se efectúe la transferencia de las acciones Clase "C" y Clase "D" al adjudicatario de las misma, el directorio estará integrado por los miembros de las Clases "A" y "B". Designado por Acta de Asamblea de fecha 17/4/2002 y de Directorio de fecha 13/9/2002.
Presidente – Rolando José Osvaldo Solís

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 051. Libro N° 55.
e. 1/11 N° 59.914 v. 1/11/2004

DIOXITEK Sociedad Anónima

Por Asambleas de fechas 17/4/2002, 13/9/2002, 31/1/2003, 3/10/2003 y el Directorio queda formado, por 3 ejercicios, de la siguiente forma: Clase A: Directores Titulares: Rolando José Osvaldo Solís, Pablo Navarra, Augusto Nuncio Antolini y Gustavo Navarro. Directores Suplentes: Alberto Castillo, Sergio Aldebert, Raúl Luis Olezza y Carlos Roberto Astrada. Clase B: Director Titular: Gustavo Olaguer Feliú. Director Suplente: Claudia Tirenti. Por Acta de Directorio de fecha 13/9/2002, se designó Presidente al Señor Rolando José Osvaldo Solís y por Acta de Directorio de fecha 3/10/2003, se designó Vicepresidente al señor Gustavo Navarro. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. del Libertador 8250, de esta Ciudad. Designado por Acta de Asamblea de fecha 17/4/2002 y de Directorio de fecha 13/9/2002.
Presidente – Rolando José Osvaldo Solís

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 052. Libro N° 55.
e. 1/11 N° 59.913 v. 1/11/2004

"E"

EDITORA LA CALLE S.A.

(BO Nro. de Sociedad 6641; IGJ Nro Correlativo 451169). Se hace saber por un día que por decisión de la Asamblea celebrada el 30 abril 2003, se designó por un año para integrar el Directorio a las mismas personas que hasta allí lo venían integrando. A saber: Presidente: Ricardo Alberto Sáenz Valiente, fallecido con domicilio en la calle Moreno 970, 4 piso Capital Federal; Vicepresidente: Juan Francisco Sáenz Valiente con domicilio en Country Club Tortugas, Panamericana Ramal Pilar Km. 37.5, lote 013, Provincia de Buenos Aires; Director titular: Juan Ramón Almada con domicilio en Avenida Santa Fe 1687, 3 piso, Capital Federal; Director Suplente: Inés Sáenz Valiente, con domicilio en Tucumán 141, 4 piso oficina I, Capital Federal. Asimismo se hace saber que por fallecimiento del Sr. Ricardo Alberto Sáenz Valiente, a partir del día 1 de diciembre 2003 el Directorio a quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Francisco Sáenz Valiente; Director Titular: Juan Ramón Almada.

Apoderado – Juan Ramón Almada

Certificación emitida por: Andrés Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 4675. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 051. Libro N° 010.

e. 1/11 N° 59.986 v. 1/11/2004

EQUITAS MEDICA S.A.

Acta de Directorio del 10/8/04, resuelve por unanimidad, cambiar domicilio legal pasando a la calle Avda. General Las Heras 2126, Piso 4°, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Directorio del 10/8/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 189. Libro N° 26.

e. 1/11 N° 28.509 v. 1/11/2004

ESTABLECIMIENTO SUMO S.R.L.

Por Acta de Asamblea Número 2 de fecha 30 de octubre de 2003, el señor Juan Carlos Galiano, renunció a su cargo de gerente de la Sociedad. Asimismo se designó Gerente a Juan Antonio Ballardin, quien constituyó domicilio especial en Senillosa 364, piso 2, departamento A de Capital Federal. DNI 4.265.989, por Acta de Gerencia Número 3 del 31 de octubre de 2003.

Autorizado – Alberto Pablo Rubinstein Manuilo

Certificación emitida por: Notario Goses Diego Esteban. N° Registro: 1215. N° Matrícula: 4662. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 050. Libro N° 3.

e. 1/11 N° 28.066 v. 1/11/2004

EUROSPAIN DERIVADOS FINANCIEROS S.A.

Se hace saber que por Esc. del 21-10-2004 pasada al folio 221, Reg. 1973, Cap. Fed. se trasladó sede social a Maipú 267, piso 6 Cap. Fed.

Escribana – María Graciela Guthmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/04. Número: 041025347847/A. Matrícula Profesional N°: 4221.

e. 1/11 N° 59.923 v. 1/11/2004

"F"

FORESTADORA GAVELE S.A.

Asamblea Ordinaria 19-12-01, designó Presidente: Gabriela Miraglio, Director Titular: Margarita Burgos y Director Suplente: Angel Miraglio. Todos con domicilios especiales José Varela 3846, Cap. Fed. Autorizado Acta Asamblea 19-12-01, foja 181, libro de Asamblea 1.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 84. Libro N° 22.

e. 1/11 N° 28.051 v. 1/11/2004

FOXMAN FUEGUINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/5/04 se designó Presidente Alberto Pedro Cevallos, Vicepresidente: Marta Alicia Ciumina, Director Titular: Gustavo Javier Gil y Director Suplente: Natalia Laura Fernández; Por Acta de Asamblea del 13/9/04 se aumentó el capital social a la suma de $ 2050000 y en consecuencia se reformó el artículo cuarto del estatuto social.

Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442, autorizado por Actas de Asambleas de fecha 21/5/04 y 13/9/04.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 154. Libro N° 19.

e. 1/11 N° 28.497 v. 1/11/2004

"G"

GASTROCHIP S.A.

Acta Directorio N° 17 del 16/03/2004: Renuncia señor Presidente, Héctor Horacio Bañuelos, con D.N.I. N° 10.108.754. Acta Asamblea N° 8 del 31/03/2004: Se acepta renuncia señor Héctor Horacio Bañuelos. Se designa nuevo Presidente al señor Guillermo José Frascoli, L.E. N° 4.017.777, con domicilio real en Avenida Maipú 851, 3° piso departamento "K", Vicente López, Buenos Aires; quien constituye domicilio especial en el mismo domicilio real.

Señor Guillermo José Frascoli, Presidente, Acta Asamblea N° 8 del 31/03/2004. Libro Actas de Asambleas N° 1, folios 10 y 11.

Certificación emitida por: Escr. Clara P. Czerniuk de Picciotto. N° Registro: 1375. N° Matrícula: 3948. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 120. Libro N° 12 Int. 69.190.

e. 1/11 N° 59.918 v. 1/11/2004

GLASER RRA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 29/07/2004 se ratifica el cambio de domicilio de la sociedad, aprobado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/5/2002, quedando fijado, en consecuencia, en la calle Gabriela Mistral 3738 de esta Ciudad. Ana Rocío Tognetti, Escribana autorizada por Instrumento Privado del 25/10/2004.

Escribana - Ana Rocío Tognetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352024/5. Matrícula Profesional N°: 4790.

e. 1/11 N° 28.085 v. 1/11/2004

"I"

IMPRESOS COMERCIALES S.R.L.

En reunión de Socios del 12/10/2004 aceptó la renuncia de la gerente Marcela Gladys de la Iglesia, y designó Gerentes con representación indistinta, a Ricardo Augusto Paz, con domicilio especial en Avenida Argentina 6024 Ciudad de Buenos Aires, y a Jorge Humberto Consiglio, con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1378, piso 11°, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Virginia Nardelli Moreira autorizada en Instrumento Privado del 12/10/2004.

Abogada – Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 75. Folio: 301.

e. 1/11 N° 28.490 v. 1/11/2004

INAREX S.A.

Por Acta de Asamblea Número 9 del 15/10/04 se aceptó la renuncia de Cristian Walter Arcieri como Gerente, y se designó para tal cargo a Marcelo Fabián Ramón Arcieri, D.N.I. 16.786.108, con domicilio real en Fernán Félix de Amador 3264, Olivos, Pcia. Bs. As. y especial en Pedro Ignacio Rivera 4671, C.A.B.A., quien aceptó el cargo. Autorización: Acta de Asamblea Número 9 del 15/10/04 al folio 11 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Escribano Juan Pablo Britos. N° Registro: 520. N° Matrícula: 4454. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 019. Libro N° 18.

e. 1/11 N° 59.931 v. 1/11/2004

"K"

KOVALPLAST S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios del 30/4/04, se fijó nueva sede social en Plaza 748, Planta Baja, departamento "1" de la Ciudad de Buenos Aires. Socio Gerente: Claudio Daniel Lewin, (designado el 19/6/03 según escritura 120 del Registro 581 Cap. Fed.).

Gerente – Claudio Daniel Lewin

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 060. Libro N° 11.

e. 1/11 N° 28.451 v. 1/11/2004

KRUSZEWSKI S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/05/2003, elevada a escritura el 22/10/2004, al folio 675, Registro 1180 Cap. Fed., se disolvió la sociedad y se nombró Liquidador y depositario de la documentación social a Pablo Leonardo Kruszewski. argentino, casado, comerciante, D.N.I. 13.802.128, con domicilio especial y real en Padilla Número 649. Piso 2, Cap. Fed. Autorizada por escritura 166 del 22/10/2004, Folio 675, Registro 1180 Cap. Fed. Escribana Adscripta Natalia Kent, Matrícula 4812.

Escribana – Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/04. Número: 041026349556/C. N° Matrícula: 4812.

e. 1/11 N° 28.048 v. 1/11/2004

"L"

LEVICELL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 13-10-2004, se decidió establecer una sucursal en la República Argentina, bajo el artículo 118 de la Ley. Representante: Vicente Pulvirenti, con domicilio especial en la sede: Pasaje Bollini 2269, Capital Federal. Fecha de Cierre: 31-08. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 2004.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 153. Libro N° 19.

e. 1/11 N° 28.499 v. 1/11/2004

LISA AND CO. ASESORES EN IMAGEN S.A.

La sociedad traslada su sede social a La Pampa 3000, piso 10, departamento C Cap. Fed. Hugo Daniel Alvarez Escribano autorizado, Acto privado Acta Directorio 06-09-04.

Escribano – Hugo Daniel Alvarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/04. Número: 041022346282/0. Matrícula Profesional N°: 3400.

e. 1/11 N° 28.456 v. 1/11/2004

"M"

MACH 97 S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19 de mayo de 2004, Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado en I.G.J. el 4 de febrero de 2004, bajo el número 7417-98, se nombran nuevos Directores, y por Acta de Directorio de 19 de mayo de 2004, Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado en la I.G.J. el 3 de febrero de 1998, bajo el número 7390-98, se designaron Presidente: Carlos Alberto Costa, Vicepresidente: Adiana Josefa Tadic, y Vocal Suplente: José Antonio Pileci, todos constituyen domicilio especial en Martiniano Leguizamón Número 3359, Cap. Fed. Aceptaron los cargos. El Autorizado.

Matías Campitelli, autorizado por Acta de Directorio Número 33 del 26 de octubre de 2004, en Libro de Actas de Directorio N° 1 de la Sociedad "MACH 97 S.A.".

Autorizado – Matías Campitelli

Certificación emitida por: Escribana Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 1262.

e. 1/11 N° 59.932 v. 1/11/2004

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

N° IGJ 1.660.922. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 1/10/04 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alvarez Jiménez, Vicepresidente: Diego Sergio Sobrini, Directores Titulares: Luis Héctor Barón, Roberto Alvarez, Daniel Bescos, Mariano Pérez Claver, todos con domicilio constituido en Lavalle 348, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires y Emilio Bruno Chanfreau, con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Néstor Angel Prieto y Enrique de la Torre Martínez, ambos con domicilio constituido en Lavalle 348, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente del Directorio, según consta en el folio 22 del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 1/10/04.

Vicepresidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. N° Registro: 1496. N° Matrícula: 4397. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 88. Libro N° 38.

e. 1/11 N° 59.972 v. 1/11/2004

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

N° IGJ 800.978. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 1/10/04, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alvarez Jiménez, Vicepresidente: Diego Sergio Sobrini, Directores Titulares: Néstor Angel Prieto, Roberto Alverez, Daniel Bescos, Luis Héctor Barón, todos con domicilio constituido en Lavalle 348 Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires y Emilio Bruno Chanfreau, con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano, con domicilio constituido en Achira 4922, Ciudad de Buenos Aires y Julio César Bresso, con domicilio constituido en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3466, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente del Directorio, según consta en el folio 348 del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 1/10/04.

Vicepresidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. N° Registro: 1496. N° Matrícula: 4397. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 87. Libro N° 38.

e. 1/11 N° 59.970 v. 1/11/2004

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.

N° IGJ 1.617.724. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 1/10/04 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alvarez Jiménez, Vicepresidente: Diego Sergio Sobrini, Directores Titulares: Néstor Angel Prieto, Roberto Alvarez, Daniel Bescos, Luis Héctor Barón, todos con domicilio constituido en Lavalle 348 Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires y Emilio Bruno Chanfreau, con domicilio constituido en Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Marcelo Gerardo Lazcano, con domicilio constituido en Achira 4922, Ciudad de Buenos Aires y Julio César Bresso, con domicilio constituido en Av. Pte. Figueroa Alcorta 3466, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, en su carácter de Vicepresidente del Directorio, según consta en el folio 34 del Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 1/10/04.

Vicepresidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. N° Registro: 1496. N° Matrícula: 4397. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 86. Libro N° 38.

e. 1/11 N° 59.969 v. 1/11/2004

MAPRIMED S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 30 de abril de 2004 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Julio César Guardone, domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, Cap. Fed.; Vicepresidente: Luis Dietrich Stück, domicilio constituido Lavalle 482, piso 4° departamento A, Cap. Fed.; y Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituido Parera 62, piso 6°, departamento 19, Cap. Fed. Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst. Síndico suplente: Adriana Susana Mira. Ambos constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5°, departamento A, Cap. Fed. Autorizado Carlos Daniel Barcia. Escribano. Matrícula 4400, registro 1819. Por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2004, folio 68.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027351335/C. Matrícula Profesional N°: 4400.

e. 1/11 N° 59.924 v. 1/11/2004

MEITRIX S.A.

Expte. 1.706.122. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-10-04 se trataron las renuncias de los Sres. Víctor Tabuada, Raúl Nicolás Orsini y Martín Insaurralde, a los cargos de Presidente Vicepresidente y Director Suplente, del Direc-

torio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Lucía Margarita Barrere y Director Suplente: Edgardo Marcelo Rondo, ambos con domicilio especial en Uruguay 385, Oficina 505, Ciudad Autónoma de Bueno Aires. La sociedad fijó nuevo domicilio para la sede social en Uruguay 385, Oficina 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Blasco. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22-10-04. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, Fecha 26 de octubre de 2004, N° de Acta 050, Libro N° 73.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 050. Libro N° 73.

e. 1/11 N° 28.463 v. 1/11/2004

METALPACK S.A.

Aprobó la renuncia de Marta Beatriz Fortuny, José Francisco Bruno y Jorge Esteban Bruno a sus respectivos cargos de Presidente y Directores Suplentes designándose a Pedro Irbauch corno Presidente y Rosa Catalina Dombiak como Suplente ambos con domicilio especial en sede social: Avellaneda 2015, piso 8, departamento 17 Cap. Fed. Pedro Irbauch autorizado en Acto Privado Asamblea Ordinaria del 23/07/04.

Certificación emitida por: Mauricio Javier Baredes. N° Registro: 1685. N° Acta: 162. Libro N° 38.

e. 1/11 N° 28.455 v. 1/11/2004

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2004 se procedió a la elección de los miembros titulares del Consejo de Vigilancia: Juan José Palleiro, Néstor Palleiro y Martín Veira y miembros suplentes: Luis Labougle y Miguel Grippo; todos por el término de dos años y todos constituyen domicilio especial en Luzuriaga 761 de Capital Federal. Firmante designado según Acta de Directorio N° 495 de 11/05/04.

Presidente – Rafael José Sarlija

Certificación emitida por: Dra. Herta Lilian Cerpa. N° Registro: 1357. N° Matrícula: 3873. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 175. Libro N° 031.

e. 1/11 N° 59.897 v. 1/11/2004

MONDIAL LASER MEDICAL S.A.

Expte. 1.728.756. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-02-04, se trató la renuncia del Sr. Pascual Potenza, al cargo de Presidente del Directorio. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Gabriel Alberto Femopase y Director Suplente: Mirian Lidia Hidalgo, ambos con domicilio especial en Junín 1357, 5° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Blasco. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-02-04. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, Fecha 26 de octubre de 2004, N° de Acta 051, Libro N° 73.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 051. Libro N° 73.

e. 1/11 N° 28.464 v. 1/11/2004

"N"

NIBRE ELEC. MET S.A.

Por Acta de Directorio del 06-09-2004, se resolvió el cambio de sede social a Cajaravilla 4356, Ciudad de Buenos Aires. Claudio Raúl Erbin Presidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 10-09-2004.

Presidente – Claudio Raúl Erbin

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 7. Libro N° 45.

e. 1/11 N° 28.502 v. 1/11/2004

"O"

OIL DRILLING & EXPLORATION (ARGENTINA) S.A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de OIL DRILLING & EXPLORATION (ARGENTINA) S.A. celebrada el 17 de septiembre de 2004 aceptó la renuncia presentada como Presidente por Mariano Hugo Laski y designó como su reemplazante a Gustavo Ezequiel Director, con domicilio real y domicilio especial en Esmeralda 625, primer piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea 12 del 17 de septiembre de 2004.

Autorizado/Abogado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2004. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 1/11 N° 59.916 v. 1/11/2004

OLDHOUSE S.A.

Expte. 1.593.452. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20-08-04 ratificó las decisiones adoptadas en Asamblea General Ordinaria del 24-11-03, en punto sexto y séptimo: Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Roberto Mario Binetti y Director Suplente: María Cristina Bonifacio, ambos con domicilio especial en la calle Valle 1338, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lidia Matilde Santás, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de 20-08-04. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, fecha 27 de octubre de 2004. Tomo: 27, Folio 930.

Abogada – Lidia Matilde Santás

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 27. Folio: 950.

e. 1/11 N° 28.466 v. 1/11/2004

OLEOGRAM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23 de junio de 2004 se amplió el Directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Raúl Ariel Lucero; Vicepresidente: José María Sanmartino; Directores titulares: Cristian Ladislao Ayerza, Alejandro José Basualdo, Antonio María Lynch; director suplente: Sebastián Paz. Todos con domicilio especial en la calle Presidente General Juan Domingo Perón 318, 4° piso, oficina 33, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 13 de octubre de 2004 se mudó la sede social a la calle Presidente General Juan Domingo Perón 318, 4° piso, oficina 33, Ciudad de Buenos Aires.

Escribana María Leonor Buongiorno: Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/5/2004, y Acta de Directorio del 13/10/2004, Registro 538, Matrícula 4748, Capital Federal. María Leonor Buongiorno, Registro N° 538, Matrícula 4748. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/5/2004 y Acta de Directorio del 13/10/2004.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/04. Número: 041021345121/C. Matrícula Profesional N°: 4748.

e. 1/11 N° 28.485 v. 1/11/2004

ORIGINAL METAL S.A.

Por un día inscripción autoridades. Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 1 del 28/07/2004. Asistencia 100% del Capital Social. Aceptación renuncia Presidente. María Elsa Rodríguez D.N.I. 14.327.151 renuncia Director suplente Tomasa Orfilia Sánchez L.C. 501.708 designación reemplazo Presidente Alberto Ricardo Guagnini D.N.I. 10.981.495. Domicilio especial Calle 55 N° 1362 Ciudad de La Plata. Director suplente Héctor Osvaldo Sansogni DNI 8.397.897. Domicilio especial Calle 37 N° 809 Ciudad de La Plata. Presidente designado por Acta Asamblea General N° 1 28/7/2004.

Presidente – Alberto Ricardo Guagnini

Certificación emitida por: Mariano Horacio Penas. N° Registro: 298. N° Acta: 257. Libro N° 9.

e. 1/11 N° 59.927 v. 1/11/2004

OVERSAFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Cambio domicilio: Escritura 240 del 25-10-04 (Registro 91 Capital Federal). Por Asamblea General Ordinaria 35 y Acta Directorio 182: Se eligieron Directores Titulares a Ignacio Martín Latorre (Presidente), Edgardo Rodríguez Pujol y Jorge María Clement, todos con domicilio constituido en Reconquista 559, 4° piso, Capital Federal. Por Acta Directorio N° 194: se cambió el domicilio a Reconquista 559, 4° piso, Capital Federal. La escribana autorizada. Matrícula 4607, Registro 91. Por Escritura 240, del 25-10-64.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352732/7. Matrícula Profesional N°: 4607.

e. 1/11 N° 59.949 v. 1/11/2004

"P"

PANAMERICANA EXPORTADORA Y CIA. S.A.

Escritura: 7/10/04. Aumento de Capital. Capital: $ 30.000. Todo resuelto por Asamblea del 30/8/04. Abogada Autorizada, según Escritura pública del 7/10/04.

Abogada – Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 66. Folio: 950.

e. 1/11 N° 28.477 v. 1/11/2004

PAVIE Sociedad en Comandita por Acciones

Por Asamblea del 15-9-2004 se resuelve la escisión de la sociedad siendo el Activo de la misma $ 273.706,45 y el Pasivo: $ 13.180. Nueva Sociedad LOS MAITEN S.R.L. Activo: $ 126.318,45, Pasivo: $ 6.590 y el 5 DE ABRIL S.R.L. $ 147.388 y Pasivo $ 6.590. María Elena Raggi, escribana autorizada por Asamblea del 15-9-2004.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/X/04. Número: 041027351850/E. Matrícula Profesional N°: 4155.

e. 1/11 N° 28.081 v. 3/11/2004

PETROBRAS ENERGIA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA S.A. el día 24 de setiembre de 2004, fueron designados como Directores Titulares los Señores Paulo Roberto Costa y Esteban Ariel Leccese. Ambos constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. Firman: Héctor Daniel Casal y Oscar Aníbal Vicente, Directores Titulares elegidos por AGOyE del 19-03-04.

Oscar Aníbal Vicente
Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Escribano Matías Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 077. Libro N° 36.

e. 1/11 N° 59.941 v. 1/11/2004

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A. el día 24 de setiembre de 2004, fue designado como Director Titular el Señor Paulo Roberto Costa, constituyendo domicilio especial en Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. Firman: Héctor Daniel Casal y Oscar Aníbal Vicente, Directores Titulares elegidos por AGOyE del 19-03-04.

Oscar Aníbal Vicente
Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Escribano Matías Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 76. Libro N° 36.

e. 1/11 N° 59.940 v. 1/11/2004

PINARES DEL ALTO S.A.

Escritura 198. Folio 488. 26/10/04. Registro 1465, Capital. Se establece sede social en Avenida de Mayo, N° 1130, Piso 3°, Oficina 'F', Cap. Fed. Horacio Ricardo González, Presidente, designado en Estatuto Social inscripto en I.G.J. 2/9/04, N° 10.704, L° 25, T° de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Marta Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 27/10/04. N° Acta: F 1328192. Libro N° 18.

e. 1/11 N° 59.955 v. 1/11/2004

PSY CONSULTING RH S.R.L.

Por Acta de Gerencia de fecha 1/10/04 se dejó constancia que la Sra. Gilda Esther Matto, renunció como Gerente de la sociedad. Por reunión de Socios de fecha 1/10/04 se resolvió aprobar la renuncia y su gestión, y designar en su reemplazo a la Sra. Raquel Graciela Tesone D.N.I. N° 13.656.173 como única Gerente de la sociedad, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en Aimé Painé 1635, Piso 5, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires. Por Instrumento de fecha 1/10/04 se autoriza a la Sra. Gilda E. Matto a suscribir la publicación en el Boletín Oficial.

Autorizada – Gilda E. Matto

Certificación emitida por: Judith Saboski. N° Registro:1913. N° Matrícula: 4232. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 98. Libro N° 23.

e. 1/11 N° 18.221 v. 1/11/2004

PUESTO VIEJO DE CASEROS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria Unánime del 29-06-04, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Felipe Alberto Martín de la Balze; Director Suplente: María Digna Cibeira, domicilio constituido de los Directores: Maipú 942, 12° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/06/2004.

Abogada – Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 11. Folio: 165.

e. 1/11 N° 28.435 v. 1/11/2004

"R"

RIO III AGROTRACCION S.A.

Comunica que en la reunión del Directorio celebrada el 01/06/2004 a fojas 10 del Libro de Actas de Directorio número uno, se procedió a fijar la sede social en el inmueble sito en Carlos Pellegrini 1135, piso 6° de Capital Federal. El Acta citada quedó transcripta al folio 198 el 08/09/2004 en el Registro Notarial 806 Cap. Fed., que autoriza al suscripto, Matrícula 4083.

Escribano – Jorge Eduardo Barriles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352886/4. Matrícula Profesional N°: 4083.

e. 1/11 N° 59.951 v. 1/11/2004



SALAMA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/2/2002 renuncian al cargo de Directores titulares: Isaac Salamé, Julio Sergio Salama y Julio Andrés Salama y Director Suplente: Javier Hernán Salama. Se nombra el siguiente Directorio: Directores titulares: Lidia Llano, domicilio real Valle Grande 1001, segundo piso, departamento "B", Patricia Alejandra Fernández, domicilio real Juan de Garay 4565, departamento cinco, Eduardo Héctor Linares, domicilio real Vicente López 416, Tigre y Director Suplente: Eduardo Ezequiel Gómez Luna, domicilio Valle Grande 1001, segundo piso, departamento "B". Todos de la Provincia de Buenos Aires, y constituyen especial en Avenida Cabildo 1159, primer piso, Capital Federal. Por Acta de Directorio 11/2/2002, se distribuyeron los cargos: Presidente: Lidia Llano, Vicepresidente: Eduardo Héctor Linares. Director Suplente: Eduardo Ezequiel Gómez Luna. Por Asamblea Extraordinaria del 10/3/2003 renuncia el señor Eduardo Héctor Linares al cargo de Vicepresidente y asume Rubén Eduardo Gómez, domicilio real Valle Grande 1001, segundo piso, departamento "B", Vicente López, Provincia de Buenos Aires y constituye especial en Cabildo 1159, primer piso, Capital Federal Autorizada por Instrumento Privado 20/10/2004.

Abogada Valeria V. Benincasa. Legalización emitida por Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, fecha 25 de octubre 2004, Tomo: 59, Folio 46.
Abogada – Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Matrícula Profesional N°: 59. Tomo: 59. Folio: 46.
e. 1/11 N° 28.100 v. 1/11/2004

SC ARGENTINA – SERVICIOS DE COMUNICACION S.A.

Comunica que en la reunión del Directorio celebrada el 13/09/2004 a fojas 11 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número uno, se procedió a fijar la sede social en el Inmueble sito en Suipacha 1322, Planta Baja, Departamento "A" de Capital Federal. El Acta citada quedó transcripta al folio 240 el 13/10/2004 en el Registro Notarial 806 Cap. Fed., que autoriza al suscripto, Matrícula 4083.
Escribano – Jorge Eduardo Barriles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352887/4. Matrícula Profesional N°: 4083.
e. 1/11 N° 59.950 v. 1/11/2004

SEIS ACACIAS S.A.

Expte. 1.640.538. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18-10-04 se trataron las renuncias de los Sres. Juan Manuel Llapur, Claudio Alberto Antonio Bulbarella, Carlos Alberto Dines y Elio Víctor Bulbarella, a los cargos de Presidente, Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente del Directorio. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Gervasio Andrés Egaña y Director Suplente: Paula Rolón, ambos con domicilio especial en Juramento 2089, 10° piso, oficina 1005, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Blasco. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18-10-04. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, Fecha 26 de octubre de 2004, N° de Acta 058, Libro N° 73.

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 27/10/04. N° Acta: 058. Libro N° 73.
e. 1/11 N° 28.462 v. 1/11/2004

SELIGMAN INTERNATIONAL, INC.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Art. 118 de la Ley 19.550 el 28-07-99, N° 1626, L° 55, T° B de Estatutos Extranjeros. Comunica que por Resolución del 28-06-04 se ha resuelto: (i) La revocación del Sr. Fernando Sánchez Alcazar como Representante Legal; (ii) La designación del Sr. Andrés I. Recalde como el nuevo Representante Legal; (iii) La disolución de la Sucursal; (iv) La designación del Sr. Andrés I. Recalde como Liquidador de la Sucursal. El domicilio especial del Sr. Andrés I. Recalde ha sido fijado en la Av. Rivadavia 611, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires. Las facultades del firmante surgen del Instrumento Privado otorgado por la Sociedad con fecha 28-06-04.
Apoderada/Abogada – María Luz Woodgate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/04. Tomo: 67. Folio: 927.
e. 1/11 N° 28.478 v. 1/11/2004

"T"

TELETEL S.A.

Conforme a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión aprobado por decreto N° 764/2000, TELETEL S.A. informa que celebró con TECOAR S.A. el Convenio de Interconexión de Redes. La copia del acta referida fue enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del Reglamento Nacional de Interconexión. Firma Irene Sandra Artaza, Presidente designada por Acta de Asamblea N° 6 fecha 29-04-04 y Acta de Directorio N° 17, fecha 30-04-04.
Presidente - Irene Sandra Artaza

Certificación emitida por: Catalina Salivaras. N° Registro: 1045. N° Matrícula: 3071. Fecha: 26/10/2004. N° Acta: 145. Libro N° 08.
e. 1/11 N° 28.062 v. 1/11/2004

"V"

VALMA S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio 23-5-03, designó Presidente: Martín Justo, Vicepresidente: Eduardo Luis Kennel, Director Suplente: Patricio Bernardo Manion, los Directores con domicilio especial Quintana 189, piso 7, oficina A, Cap. Fed. Autorizado por Acta Asamblea 23-5-03.
Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. N° Registro: 1739. N° Matrícula: 3973. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 85. Libro N° 22.
e. 1/11 N° 28.052 v. 1/11/2004

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 89 y de Directorio N° 541, ambas del 28/05/2004, se renovó el Directorio de la sociedad el que quedó integrado por: Presidente: Viktor Klima. Directores Titulares: Luis Enrique Merens y Néstor Oscar Pacheco. Directores Suplentes. Carlos Ricardo Escobar y José Correa Rebelo. Todos con domicilio especial en Maipú 267, piso 11 Cap. Fed. Ramiro Gutiérrez De Lio, escribano autorizado en esc. púb. 469/27-10-04. Asamblea Ordinaria del 28-05-04.
Escribano – Ramiro J. Gutiérrez De Lio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/04. Número: 041027352994/A. Matrícula Profesional N°: 3785.
e. 1/11 N° 28.518 v. 1/11/2004

"W"

WILLMOR S.A.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 12 de octubre de 2004, pasada a foja 69 del Libro de Actas de Directorio número 3, rubricado ante la Inspección General de Justicia el 14 de julio de 2000 bajo el número 56148-00, se fija nuevo domicilio de la sociedad en la calle Reconquista número 365, piso 9, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin necesidad de reformar los Estatutos. Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado según Escritura número 818, Folio 2653 de fecha 26 de octubre de 2004, pasado ante el Registro 978 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 3075. Fecha: 26/10/04. N° Acta: 072. Libro N° 31.
e. 1/11 N° 59.907 v. 1/11/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15)5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/CANTON, ARTURO y Otro s/Ejec. Especial ley 24.441" Expte. N° 34591/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a cargo de la Sra. Silvia R. Rey Daray, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, de la Capital Federal, que rematará el día 12 de noviembre de 2004 a las 14.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta de un inmueble ubicado en la calle Elflein 3713/3717 y 3719 entre las de Díaz Vélez y Salvador Debenedetti, de la localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Unidad Subparcela 01-01 del 1° piso (frente). Según la constatación efectuada en autos, se trata de un departamento con ingreso al living comedor, piso de madera y ventana a balcón corrido al frente. Tiene dos dormitorios, uno con piso de madera y otro alfombrado. Un dormitorio tiene ventana al frente y el segundo a un aire y luz. Tiene lavadero con puerta y un baño de recepción. Se encuentra en buen estado de mantenimiento. Superficie cubierta 89,22mts2. Sup. Total 99,28m2. Matrícula N° 3615/01-01. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. D, Manzana 62: Parcela 20, subparcela 01-01. Deudas: Aguas Args. al 23/01/03 la cantidad de $ 1.128,37 (fs. 108) por Rentas al 9/01/03, la cantidad de $ 2.412,73 (fs. 99/101), expensas al 14/02/03 la cantidad de $ 3.780 (fs. 104), por A.B.L. al 8/01/03 la cantidad de $ 2.296,20 (107) y por O.S.N. al 24/01/03 no registra deudas (fs. 105). Según constatación realizada en fecha 6/12/02, el inmueble se encontraba ocupado por Adrián Canton y sus padres; habiendo sido intimado su desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 73.046,76. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores el día 19 de noviembre de 2004 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 54.785,07. De persistir la falta de postores, pasada la media hora y en el mismo lugar que el indicado precedentemente; saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; y el 0,50% de sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4° "401" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 8 y 9 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.
e. 1/11 N° 28.106 v. 3/11/2004

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15)5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/CAPURRO, ENRIQUE ALBERTO s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 93826/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 62, interinamente a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mirta Lucia Alchini, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de la Capital Federal, que rematará el día 12 noviembre de 2004 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Julián Alvarez N° 585, de la ciudad de Buenos Aires, U.F. 20 del piso 6°. Según la constatación efectuada en autos, se trata de un departamento al que se ingresa directamente al living-comedor. Tiene dos dormitorios, con pisos de cerámicos, con ventana al contrafrente, con pisos de madera y placares. Tiene un baño completo, con una bañadera y ventana al exterior. La cocina tiene muebles de fórmica altos y bajos y cuenta con ventana al aire y luz, aquí también cuenta con un lavadero cubierto. Se trata de un departamento luminoso, y en buen estado de conservación. Matrícula N° 18-9358/20. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manzana 25, Parcela 3. Superficie cubierta 45,41mts.2. Deudas: Aguas Args. al 22/09/04 la cantidad de $ 51.08 por Rentas al 10/09/03, la cantidad de $ 1.046,05 consorcio al 22/9/03 la cantidad de $ 131,14 y por O.S.N. al 22/9/04 no registra deudas. Según constatación realizada en fecha 15/7/03, el inmueble se encontraba ocupado por el demandado y su pareja; habiendo sido intimado su desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 50.560,58. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 19 de noviembre de 2004 a las 14 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 37.920,44. De persistir la falta de postores, pasada la media hora y en el mismo lugar que el indicado precedentemente, saldrá sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4° "401" de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 9 y 10 de noviembre de 2004 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.
e. 1/11 N° 28.105 v. 3/11/2004

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 11 de noviembre de 2004 a las 13:40 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 9 y 10 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs., lo siguiente: La unidad funcional uno de planta baja, que forma parte de la finca sita en la zona Sud de Capital Federal, calle Dr. Florentino Ameghino 1595/7, esquina calle Monte 4401. Superficie cubierta 41,17 m2; semicubierta de 1,78 m2; descubierta 5,45 m2. Superficie total 48,40 m2, porcentual 28,67%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 53, Parcela 23. Conforme constatación efectuada por escribano, el bien se ubica como calle Monte 4401 (sin chapa), entre el Nro. 4415 de la misma calle, esquina Dr. Florentino Ameghino 1597 (sin chapa municipal) y otra entrada del mismo edificio con el Nro. 1595; UF 1 de planta baja. Se encuentra libre de ocupantes y de muebles, presentando en todos sus ambientes, living comedor, dormitorio, cocina y baño, algunos destrozos, de la mudanza, y del tiempo que lleva cerrado el departamento. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 21.206; en caso de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 78, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A c/KATZ, GUSTAVO PABLO s/Ejecucion Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nro. 77650/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 95) por $ 671,49 al 5/07/04; por ABL (fs. 93) por 480,90 al 1/07/04; en Aguas Argentinas (fs. 84) por $ 56,30 al 2/07/04; sin deudas en OSN (fs. 86) al 6/07/04. El inmueble no paga expensas. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con, dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Atento detentar la actora la tenencia del inmueble, esta será entregada al comprador cuando esté completado el saldo de precio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 1/11 N° 59.977 v. 3/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Concejal Calcagno/Diagonal 170 N° 3685/89, esq. Diagonal 81-Bolivar N° 6821/25, U.F. N° 1 de P.B., con entrada propia por el N° 3685 de Cjal. Calcagno/Diag. 170, José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. C, Manz. 68, Parc. 14a, Subparc. 1, Polígono 00-01. Matrícula 6565/1. Superficie 149,34mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble con rejas al frente, entrada guardacoche y zaguán, y consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y un patio al fondo. Ocupado por la demandada y familia, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 98.042,55. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas sin deuda al 30/9/04; a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 574,05 al 1/7/03; a Aguas Argentinas la suma de $ 15,72 al 31/8/04; a O.S.N. sin deuda al 14/9/04. No existe de administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas

abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano N° 479; Cap. Fed., con la base retasada de $ 73.531,91 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 52 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/RIVEROS GABRIELA ANTONIA s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 18.211 v. 3/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2004 a las 13,15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Agüero N° 376/80/82/86/90/94/96/98, esq. Valentín Gómez N° 3304/06/08/10, U.F. N° 2 de P.B., con entrada propia por el N° 380 de la calle Agüero, Ciudad de Bs. As., Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 49, Parc. 1a. Matrícula 9-5672/2. Superficie 31,78 m2. Porcentual 3,62%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un depto. a la calle que consta de un gran ambiente, cocina y baño. En buen estado de conservación y ocupado por el Sr. M. Salasar quien manifestó ser comodatario, encontrándose legalmente intimado al desalojo: Base $ 63.041,88. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 557,20 al 22/9/04; a Aguas Args. sin deuda al 22/9/04; a O.S.N. sin deuda al 22/9/04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 2331 al mes 8/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre 2004 a las 13,15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 47.281,41 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 95 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CANELO ADRIAN ABEL s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 18.210 v. 3/11/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de noviembre de 2004 a las 13,30 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Vidt N° 1959/61/63, U.F. 21 del 3° piso y U.C. N° XX de Pta. sótano, entre las de Güemes y Charcas, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 18, Sec. 19, Manz. 146, Parc. 13. Matrícula 18-2271/21. Para la U.F. 21: superficie de 22,13m2., porcentual 1,13%; para la U.C. XX: sup. de 1,15m2, porcentual 0,6%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento identificado como letra "E" del piso 3°, y consta de un ambiente con balcón, baño y kichenette. Ocupado por la demandada, quien se encuentra legalmente intimada al desalojo. Base $ 45.467,18. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate Deudas: al GCBA la suma de $ 465,21; a Aguas Args. la suma de $ 964,52; a O.S.N. sin deuda, todas al 22/9/04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 2.290,03 al 31/8/04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de noviembre de 2004 a las 13,30 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 34.100,38 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 22 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/EYDALLIN ELISABET s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 18.209 v. 3/11/2004

Los martilleros Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, BANK BOSTON N.A. (CUIT N° 30-50000586-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el 8/11/04, a las 10:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Hotel Castelar, Capital Federal, los siguientes bienes: Fiat Duna S Conformt 1.3 MPI 2000 DRJ 795; Fiat Siena EX Fire 16V 2001 DTZ 113; Peugeot Parfud 8 PLDA 2000 DPU 460; Renault Renault 19 Injection C/AA 2000 DOP 743; Fiat Palio EL 3 P 2000 DGN 450; Chevrolet Corsa 4 puertas Wind 1,6 LTS/99 1999 CWQ 897; Renault Trafic Largo Diesel CSX 599; en el estado que se encuentran y exhiben en Homero 1327/41, Cap. Fed., de 9 a 17 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. El Comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de los informes de dominio $ 70 a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 1/11 N° 60.058 v. 1/11/2004

Aviso Aclaratorio. El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que en el aviso de la subasta del día 08/11/04 a las 10 hs. de un automotor dominio DCT 653, **donde dice** "por cta. y orden de Banco General de Negocios S.A.", **debe decir** "por cta. y orden de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.".

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/11 N° 60.052 v. 1/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO

Por disposición de V.E., la Dra. Ana María D'Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. 126 "E" caratulados "Legajo De Ejecucion de Sentencia de JORGE LEANDRO FRONTAN" en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado JORGE LEANDRO FRONTAN, D.N.I. Nro. 22.503.932, nacido el 14 de marzo de 1972 en la Capital Federal, instruido, casado, chofer, sin sobrenombres ni apodos, hijo de Jorge Natalio (f) y de María Isabel Méndez, con último domicilio en la calle Jujuy 23 de Villa Luzuriaga, en la Provincia de Buenos Aires y la inhabilitación absoluta por el doble de la condena para desempeñarse como funcionario público, se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nro. 9/2004, dictada el 24 de mayo del 2004, cuya parte pertinente transcribo "Ushuaia, 24 de mayo de 2004. Autos y Vistos: ... Resulta:... y Considerando: ...Por todo ello, y por unanimidad el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Falla: I).- Condenando a JORGE LEANDRO FRONTAN, alfabeto, de profesión chofer, sin sobrenombres ni apodo, de nacionalidad argentina, nacido el 14 de marzo de 1972 en la Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad nro. 22.503.932, hijo de Jorge Natalio Frontan (f) y María Isabel Méndez, a la pena de un año de prisión de cumplimiento en suspenso, por ser hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando en grado de tentativa (arts. 864, inc. d) y 871 y 872 del Código Aduanero). II).- Imponiéndole las accesorias de pérdida de concesiones, regímenes especiales y privilegios, inhabilitación especial de seis (6) meses para el ejercicio del comercio; e inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público y las costas del juicio (art. 876, incs. d), e) y h) en función del art. 1026 del Código Aduanero y arts. 530, 531, 533 y 431 bis del C.P.P.N. y 29 inc. 3° del Cód. Penal. ...Fdo.: Roberto Mario Sprat. Presidente.— Ana María D'Alessio, Juez de Cámara y Rubén Regalado, Conjuez. Ante mí: Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria de Cámara Ad-Hoc.

Ushuaia, 19 de octubre de 2004.
María Alonso Massey, secretaria.

e. 1/11 N° 462.530 v. 5/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 5°, hace saber que YOLANDA MARINARI inició los autos "MARINARI, YOLANDA e IRMICI, HECTOR EDUARDO y Otros s/Información Sumaria" tendientes a obtener una modificación de su nombre por YOLANDA MARINARO. A los fines dispuestos por el art. 17 de la ley 18.248 publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Mónica Beatriz Orlandelli, secretaria interina.

e. 1/11 N° 26.078 v. 1/11/2004

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39, a cargo de la Dra. María Oderay Inés Longhi, Secretaría Unica a cargo de la autorizante, Dra. Gabriela Mariel Scolarici con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos "ALONSO OSCAR NORBERTO y Otro c/GONZALEZ REY VIRGINIA LAURA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente 14.398/2003) intima de pago a VIRGINIA LAURA GONZALEZ REY, titular del DNI 22.708.544; por la suma de $ 10.126,35 con más la de $ 8.000 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, haciéndole saber que esta intimación de pago importa la citación de remate para oponer excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, el emplazamiento a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y la notificación para que se indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, 2° apartado y 594 del Código citado, todo dentro del plazo de cinco días. Asimismo, la intimación importa correrle traslado por el mismo plazo del planteo de inconstitucionalidad de los decretos 214/02 y 320/02 formulado en la demanda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 1/11 N° 28.086 v. 2/11/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 4° P., notifica por dos días la sentencia dictada en los autos caratulados "SOTERO ANTONIO c/COSIMANO VICTOR BERNARDO y PEYRET MARIA CRISTINA s/Ejecución de Alquileres". "Buenos Aires, mayo 21 de 2004.-XA-Autos y Vistos: Atento a lo solicitado y constancias de autos, no habiendo los ejecutados (VICTOR BERNARDO COSIMANO y MARIA CRISTINA PEYRET) opuesto excepciones legítimas dentro del plazo legal, el cual se encuentra vencido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 544 y 558 del Código Procesal, Fallo: 1. Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital adeudado, con más sus intereses, accesorios legales que pudieren corresponder y las costas del proceso. 2. Difiérese regulación de honorarios para el momento que exista la liquidación definitiva. 3. Regístrese y Notifíquese: Haciéndose saber a los demandados que las sucesivas notificaciones y resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por los arts. 41 y 133 del CPCCN. ... Fdo.: Dr. Carlos José Molina Portela, Juez". El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 1/11 N° 28.491 v. 2/11/2004

El Jugado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, notifica por dos días las declaraciones dictadas en los autos caratulados "SOTERO ANTONIO c/COSSIMANO VICTOR BERNARDO y PEYRET MARIA CRISTINA s/Desalojo por Vencimiento de Contrato": "Buenos Aires, 2 de julio de 2004. XA Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado los demandados MARIA CRISTINA PEYRET y VICTOR BERNARDO COSIMANO...decláraselos rebeldes y hágaseles saber, que las sucesivas providencias les serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código. Notifíquese. "Buenos Aires, 9 de agosto de 2004...al no existir hechos controvertidos susceptibles de comprobación declárase la cuestión de puro derecho. Notifíquese...". "Buenos Aires, 30 de agosto de 2004. Atento lo pedido y habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Proc., practíquese por edictos las notificaciones ordenadas a fs. 40 y 42, las cuales se publicarán únicamente en el Boletín Oficial...". Fdo.: Liliana Edith Abreut de Begher, Juez".

Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 1/11 N° 28.492 v. 2/11/2004

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, cita a ROSA LORENZO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "LORENZO ROSA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 1/11 N° 18.786 v. 1/11/2004

N° 107

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6°, cita a herederos de ANA MARIA D'AMICO, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados "D'ARIA DOMINGO y Otro c/D'AMICO DE AUSTINIANO VICTORIA s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 1/11 N° 28.493 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Comercial N° 5, Sec. N° 9 de la Cdad. de Bs. Aires, hace saber que con fecha 14/10/2004 se declaró finalizado el concurso preventivo de GABRIELLONI, AURELIO. Publíquese por un día Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

e. 1/11 N° 28.087 v. 1/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Horacio H. Piatti, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 2° - Capital Federal, hace saber por el término de un día que en los autos caratulados "ARIGITAL S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 40.426) ha sido presentado el proyecto de distribución complementario, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los diez días de su publicación. Publíquese en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 1/11 N° 462.498 v. 1/11/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por circo días el concurso mercantil liquidatorio de "CAFERAL SRL (INTERNACIONAL) s/Quiebra, Antes Pedido de Quiebra (Promovido por: INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 17 de septiembre de 2004. Que el Síndico es el Sr. Felipe Florio con domicilio en Uruguay 618 8° piso de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2004. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/02/05 y 29/3/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario P.A.S.
e. 1/11 N° 462.522 v. 5/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "CABILDO SOLEADO S.R.L. s/Quiebra 13/10/04 LEDESMA, MARCELO s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de CABILDO SOLEADO S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Raúl José Abella, con domicilio constituido en Uruguay 660, piso 3° of. "A", TE. (15) 5101-8718; 4371-5401 de Capital Federal hasta el día 10 de marzo del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 3 de mayo del 2005 y 24 de junio del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11 de mayo del 2005 a las 11 horas.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/11 N° 462.516 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "METALMUNDO S.A. sss. Quiebra, inscripta el 21/2/2000, bajo el N° 2368 L. 10 T. S.A." comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13/10/04 se decretó la quiebra de METALMUNDO S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Abraham Yalvetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, piso 6° "611" T.E. 4372-8318 de Capital Federal hasta el día 25 de febrero del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 12 de abril del 2005 y 31 de mayo del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de abril del 2005 a las 11 horas.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 1/11 N° 462.619 v. 5/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao 635, 6° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "LIBERATTI, CARLOS ALBERTO y Otros c/ALEJANDRO F. GONZALEZ S.A. y Otros s/Ordinario" que las partes han arribado a un acuerdo. Se pone en conocimiento de los acreedores de "ALEJANDRO F. GONZALEZ S.A. s/Quiebra" en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaría que, según el acuerdo ingresará a la masa la suma de $ 420.000, que la compensación acordada a los actores será de 1/3 del dinero ingresado equivalente a $ 140.000 para compensar a favor de los créditos correspondientes a los mismos (art. 120 LCQ) y que la suma a la que ascienden en total los créditos de los actores es de $ 179.942,58 ($ 128.748,07 con Priv. Gral. y Especial, arts. 241 inc. 2) y 246 inc. 1) LCQ), y $ 51.194,51 con Privilegio General, art. 246 inc. 1) de la LCQ).
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 1/11 N° 462.520 v. 2/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/ 4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de NICE FRUIT S.A. —CUIT 30-68301066-5— haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Contador Luis Humberto Chelala con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 5° A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2004.
Buenos Aires, octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 1/11 N° 462.518 v. 5/11/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: "SAYI S.A. (CUIT N° 30-70124514-4), expediente N° 85336, el 07/10/04. Síndico: Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio en Pte. R. S. Peña 1219, 7° Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17/12/04, el Síndico presentará el informe individual el 07/03/05 y el informe general el 21/04/05, habiéndose fijado para el 06/07/05, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquense por cinco días en el diario "La Prensa" y en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 1/11 N° 1993 v. 5/11/2004

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SABINA VICTORIA LOVATO (DNI N° 1.132.521) con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico interviniente es la contadora Dina Leonor Lorenzon con domicilio en la calle Viamonte 749 piso 7° Of. "6" Cap. Fed., Tel. 4326-4570/4309, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1° de diciembre de 2004. Fíjanse los días 14 de febrero y 30 de marzo de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/11 N° 426.616 v. 5/11/2004

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MAUREVIL S.A.C.I. (CUIT N° 30-55444889-1) con fecha 6 de septiembre de 2004. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744 piso 2° "O" Cap. Fed., Tel. 4322-7991/7319, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de diciembre de 2004. Fíjanse los días 18 de febrero y 5 de abril de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 1/11 N° 462.618 v. 5/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra a SMT SRL Inscripta en la IGJ con fecha 05/12/1996 bajo el N° 10437, L° 106 T° SRL, CUIT 30-68711881-9, con domicilio en Santa Fe 3519 4° "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 10/12/2004 al Síndico Alfredo Rubén Darío Rodríguez con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1775 piso 9° "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "SMT SRL s/Quiebra (Antes Pedido por RODRIGUEZ FERNANDO CARLOS)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 1/11 N° 462.524 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de VICTORIA PRIVITERA, DNI 4.996.206, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 04/02/05 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 Piso 5° Dto. "A" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PRIVITERA VICTORIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 1/11 N° 462.525 v. 5/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 de la Capital Federal, en autos: "BBVA BANCO FRANCES SA c/MICELI, BEATRIZ s/Ejecutivo" cita a los demandados MICELI, BEATRIZ DNI 4.400.391 y BRIONES, ERNESTO, DNI 4.604.249 para que dentro del quinto día de la última publicación de edictos comparezcan a actuar por derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin de que los represente. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 1/11 N° 1994 v. 2/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2004 se ha decretado el estado de quiebra de SPINA MARTIN ADRIAN, DNI 22.644.918, con domicilio en Estrados del Juzgado, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2005. Se deja constancia que el 28 de marzo de 2005 y el 9 de mayo de 2004 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. El Presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la ley 24.522. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 1/11 N° 462.556 v. 5/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27/09/04 se ha decretado la quiebra de "PEREZ, BEATRIZ ANGELA", DNI 4.490.343, domicilio en la Av. Bruix 4710, Capital Federal. Intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Se ha fijado hasta 29/11/04 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el Síndico HUGO OSCAR D'UBALDO domiciliado en A. Alsina 1535, 1° "103", Capital Federal (4382-8505). Informe art. 35 de la LCQ el 11/02/05 y para el informe art. 39 de la LCQ el día 29/03/05. Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél bajo las penas y responsabilidades de ley. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Gerardo Tello, secretario.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/11 N° 462.539 v. 5/11/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini sito en Marcelo T. de Alvear

1840 P.B. Capital, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina hace saber por dos días en los autos "JAWOR, ENRIQUE JOSE s/Quiebra" Expte. 31.965 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 28/4/04 han sido regulados los honorarios de los profesionales intervinientes

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 1/11 N° 462.514 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini - Juez, Secretaría 48, a cargo del Dr. Julio F. Passaron, sito en M. T. de Alvear 1840 Planta Baja, hace saber que con fecha 12 de abril de 2004, se pone en conocimiento de los acreedores de "CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. s/Quiebra", Expte. Nro. 33.169, el proyecto de distribución, de fondos por diez días y que los honorarios regulados a los profesionales intervinientes, se encuentran firmes.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 1/11 N° 462.519 v. 2/11/2004

N° 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 4°, de la Capital Federal, comunica por 5 días que, en los autos "SECURITY CONSULTING SRL s/Concurso Preventivo", con fecha 13-10-2004 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma SECURITY CONSULTING SRL (CUIT 30-64751803-2) con domicilio en Tres Sargentos 463, 10° B, designándose Síndico al Cdor. Raúl Brener, domiciliado en la calle Lambaré 1140 Piso 1 A, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el día 07-12-04. Fecha procesales: art. 35 LCQ 21-02-2005; art. 39 LCQ 04-04-2005. Audiencia Informativa día 29-08-2005 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 1/11 N° 28.091 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49, a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/10/04 se ha decretado la quiebra de FUSCALDO HUGO ENRIQUE. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Domingo Vicente Marinkovick (Tel. 4773-8104), con domicilio en Fray Justo Sta. María de Oro 2381 2° A de Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522, el día 16 de febrero de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 1/11 N° 462.515 v. 5/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de HAY CHAIA DAVID GUSTAVO DNI 21.730.388 (representado por la Sra. Defensora Oficial), debiendo señalar los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/12/04 ante el síndico Kinsbruner Natalio, quien constituyó domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671 4° "33", quien presentará el informe individual de los créditos el día 23/02/05 y el informe general el día 06/04/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.614 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "PANTALEONE JUANA CRISTINA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A.)" con fecha 19 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: JUANA CRISTINA PANTALEONE —DNI 5.863.003—, domiciliada en Yerbal 5791.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.617 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "LAROURCADE, EDUARDO BELTRAN s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra POR FERNANDEZ DE BIASON, OLGA ESTHER)" con fecha 25 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: LAROURCADE, EDUARDO BELTRAN DNI 11.293.967, domiciliado en José Ignacio de La Roza 6252.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.608 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DZIADEK, SERGIO OSCAR s/Quiebra (antes Pedido de Quiebra por AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.)" con fecha 21 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de: SERGIO OSCAR DZIADEK —DNI 4.435.686—, domiciliado en Río de Janeiro 1062, piso 2° "4".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.610 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de FE DE IMAGENES S.R.L. con domicilio en Paraná 230, 3° Of. 31, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/12/04 ante el Síndico Torrado Adriana Elena, quien constituyó domicilio en Ventana 3450, quien presentará el informe individual de los créditos el día 11/02/05 y el informe general el día 25/03/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.611 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BEJARANO, SUSANA BEATRIZ s/Quiebra", que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de BEJARANO, SUSANA BEATRIZ, DNI 10.588.434, domiciliada en Ramón Carrillo 308. Síndico: Rapetti, Carlos con domicilio en Echeverría 2670, piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos para el día 4/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 4/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/11 N° 462.656 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SIABA SRL s/Quiebra", que con fecha 13 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de SIABA SRL, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 9/11/83, bajo el N° 6041, L° 84, con domicilio en Méndez de Andes 1294. Síndico: Ostojich, Analía, con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos para el día 9/2/2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/3/2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 6/5/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
María Julia Morón, secretaria.
e. 1/11 N° 462.655 v. 5/11/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, sito en Libertad N° 731, Piso 6° de la Capital Federal, cita a los herederos del Sr. LUIS ARGENTINO MARIN en los autos caratulados INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA Y MUTUAL c/COOPERATIVA DE TRABAJO GRANJA EL TALITA LTDA. y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Página 12".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 1/11 N° 462.815 v. 2/11/2004

JUZGADO LABORAL 3ª NOMINACION ROSARIO

Por estar así ordenado dentro de los autos caratulados "VITTI RUBEN c/MINICELULAR S.A. y/o TELECOM PERSONAL S.A. y/o TIT. y/o RESP. s/Cobro de Pesos" Expte. N° 621/01, que tramitan por ante el Juzgado Laboral de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Mariana Corea, se cita y emplaza a MINICELULAR S.A., con domicilio en Avda. Belgrano 845 Piso 6 Of. A de Capital Federal a que comparezca a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba en el término y bajo los apercibimientos de la ley 7945, arts. 47, 48, 50; asimismo, dentro del mismo término, acompañe la documental en su poder".

Carmen Gloria Galán, juez en suplencia.
Mariana S. Corea, secretaria.
e. 1/11 N° 462.612 v. 3/11/2004

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 1a NOMINACION VENADO TUERTO – SANTA FE

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C. L. s/Quiebra c/ZARATE, JOSE y/o s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 1435/2002, se hace saber al señor JOSE ZARATE y/o YOLANDA ESCOBAR y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se han dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 22 de septiembre de 2004. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 15 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro. Dra. María Celeste Rosso".

Venado Tuerto, 6 de octubre de 2004.
María Celeste Rosso, secretaria.
e. 1/11 N° 462.500 v. 3/11/2004

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO – SANTA FE

N° 3

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría del Dr. Juan José Cabanellas, en los autos caratulados "SINDICATURA EX BID C. L. s/Quiebra c/PROGRAMAS DEPORTIVOS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo" (Expte. N° 3142/2003), se hace saber al gerente y/o representante legal y/o socios de la firma PROGRAMAS DEPORTIVOS S.R.L. y/o a quien correspondiere, mediante la presente publicación de Edictos en el Boletín Oficial, que se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 16 de junio de 2004. Proveyendo pedido en diligencia de fs. 8 vta.: No habiendo comparecido el demandado en tiempo procesal oportuno, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde debiendo proseguirse el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Alberto Frinchaboy. Dr. Juan José Cabanellas".

Venado Tuerto, 15 de septiembre de 2004.
Juan José Cabanellas, secretario.
e. 1/11 N° 462.507 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO A. HERRERA	15/10/2004	TERESA RAQUEL VEGA	3	Nº 15.050/2003 - LESIONES LEVES
12	137	JULIO A. HERRERA	14/10/2004	ELVIO RICARDO PAZ	3	Nº 43.587/04 - ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	25/10/2004	MARCELO ALEJANDRO HEBER PELEGRI, D.N.I. 14.952.776 y GRECIA DOLORES COLMENARES MIEUSSENS, D.N.I. 92.797.997	3	Nº 51.557/01 - QUIEBRA FRAUDULENTA

e. 1/11 N° 199 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	19/02/2002	CARLOS MARIA PEDRIEL, D.N.I. 30.463.012	2	ESTAFA

e. 1/11 N° 200 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/10/2004	ADELIA MARÍA RIVEROS VEGA, D.N.I. 93.715.751 ó 93.714.751	3	ENCUBRIMIENTO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	26/10/2004	JOSE ALBERTO CABRAL, nacinalidad argentino, D.N.I. 32.262.006, nacido el 31 de octubre de 1984, hijo de José y Graciela Quispe, con últimos domicilios conocidos en la manzana 2L, parcela 9, edificio 4, planta baja, dpto. "G" y manzana 2L, parcela 8, edificio 3, piso 3º, departamento "B", del complejo habitacional Presidente Arturo Illia, de esta Ciudad	3	Nº 26.724/04 - ROBO
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	MARY LUZ MAILLOT, D.N.I. 92.656.338, domiciliada en Puan 3950, Caseros, provincia de Buenos Aires	5	COACCION
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	JOSE NESTOR IOANUCCI, L.E. 7.747.918, nacionalidad argentina, nacido en Lanús provincia de Buenos Aires, el 19 de marzo de 1944, hijo de Antonio y María Julia Pereti, estado civil casado, ocupación empleado, con último domicilio conocido en Santa Filomena 428, dpto. "2". Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires	5	ASOCIACION ILICITA
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/10/2004	MIGUEL GONZALO IBARRA, domiciliado en Talcahuano 4117, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires	5	COACCION

e. 1/11 N° 201 v. 5/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	18/10/2004	FABIO RICARDO GONZÁLEZ, D.N.I. 17.904.466	5	-

e. 1/11 N° 43 v. 5/11/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	HUGO D. ACUÑA	26/10/2004	ROSA HASRUN	28018
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/10/2004	Teresa Haydee Leone	28395
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	22/10/2004	FILOMENA ALTIERI	28396
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/10/2004	ADELA VICENTA ABASCAL	59851
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/10/2004	MARIA ALICIA PING	27978
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/10/2004	ELSA LEONOR MILLA	27992
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2004	ALFIO CAPPELLA	27989
21		HORACIO RAUL LOLA	25/10/2004	OSCAR ARMANDO LOPEZ ECHEVERRIA	28030
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/09/2004	FERNANDEZ, ARNULFO y RAGO, ROSA	59828
28	U	ALICIA B. ALVAREZ (JUEZ)	19/10/2004	Aida BASCIALLA	27997
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/09/2004	AMALIA MARIANA DAMASCO	28423

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2004	María Esther TRIPICCHIO	27971
31		MARCELA A. PENNA	08/10/2004	Enrique José Raimondi	27972
32		JOSE BENITO FAJRE	21/10/2004	MARIA MAGDALENA SANTOS DE PRAT	28003
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	22/10/2004	ROBEL IVAN MERECH	27999
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/10/2004	ELENA REGINA OSSER o ELENA REGINA OSER	28355
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/10/2004	ANTONIO MIGUEL ARGENTO	28397
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	22/10/2004	MARIA SILVA ANTUNEZ y CAYETANO GONZALEZ GONZALEZ	28037
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/10/2004	DEMETRIO MOROZ y CELIA SOLIMO	27988
37	U	GUSTAVO DANIELE	21/10/2004	EBER RUBEN ALVAREZ y MARIA ELSA BARREIRO	27952
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/09/2004	AIDA SAPIRE	28029
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/02/2004	Horacio Schere	28372
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/10/2004	Juan Luis MORENO BANDERAS	27960
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/09/2004	MARIA PETRELLA	28024
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	18/10/2004	Lydia Elina CANEPA	28384
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/10/2004	MARINO PONTAROLLO y ANA MARIA ANTONIA SCHIAVO	27953
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/10/2004	Víctor Domingo Giudice	28386
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	RAUL NORBERTO CRESSI	28004
50	U	JUAN C. INSUA	21/10/2004	ANTONIA TAITO	28342
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/09/2004	Carmen de Lafuente	1989
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2004	María del Pilar Hereder	1990
53	U	ALDO DI VITO	22/10/2004	Nicolas FERRANTE	28000
53	U	ALDO DI VITO	24/08/2004	Elida Araldi y Roberto Mendoza	27982
53		ALDO DI VITO	12/10/2004	OSCAR CAYETANO IOPPOLO	27983
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2004	Rosa Santos Toscano	27991
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2004	MARIA DE LOS ANGELES PEREIRA PEREZ	28359
60	U	JAVIER SANTAMARIA	06/10/2004	JUAN JOSE MADRID	27956
60		JAVIER SANTAMARIA	20/10/2004	JULIA CLERIS	27955
61		EDUARDO JOSE GORRIS	21/10/2004	Eduardo VARELA	27966
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	Delia Blanca GONZALEZ	28035
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/10/2004	MARIA TERESA PERMIN	28383
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2004	OVIEDO BRAULIO OMAR Y OVIEDO BRANA LIA HADA	28012
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	05/10/2004	RAUL ANTONIO SCHIAVO	28019
63	U	JORGE E. BEADE	25/10/2004	VICENTE ALBERTO DE LEO	28416
64	U	MARCOS GALMARINI	19/10/2004	Enrique Fernando Juan WEHMANN	27984
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/2004	FELIX ANGEL JULIO CONTI y MARIA CONCEPCION BASILE	27990
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/10/2004	ALDO ROCCHINI	28036
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/10/2004	DELFIN DAVID JIMENEZ	27995
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/10/2004	Jose Albarellos y María del Carmen Lesmes	28020
71		SUSANA A. NOVILE	07/10/2004	ELNA o ELMA ANTONIA MONTESINO	28025
74		JUAN A. CASAS	07/10/2004	ELSIE HEBE OTERO , DORIDE MARIBEL OTERO Y VICTORIA OROZ	28361
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/10/2004	VICENTE PETITTO	28014
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/09/2004	FELDMANN ECKERSDORFF KURT WOLFGANG	28412
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/10/2004	CARLOS ALBERTO CRISTIANI y AMANDA LIDIA DONATIELLO	27979
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/10/2004	Catalina Kalbkauf	28005
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/10/2004	Arnoldo Arturo OTAZU y Libertad Cecilia FONTECHA	27968
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	22/10/2004	MERCEDES LUISA ROEL	28032
94		MARIA ELISA ARIAS	21/10/2004	CARMEN MATTIA y ANGELA ANTONIA QUATTROCHI	28358
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/10/2004	CRISTOBAL SALAMONE	28366
99	U	MARTA N. COCCIA	25/10/2004	JUAN JOSÉ GIFFONI	27969
99	U	MARTA N. COCCIA	22/10/2004	MARIA ISABEL ROCA	28033
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2004	EVA PLOTKIN	27998
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/10/2004	PURA RIOS FREIRIA y JESUS FRANCISCO CERDAN	27964
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/10/2004	PAULINA PASSARELLI	28006
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/10/2004	LEONARDO OSCAR DOMINGUEZ	28034
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	06/10/2004	LUCEFA REGUEIRA	27986
107	U	JUAN F. GALMARINI	21/10/2004	BLANCA MARGARITA URRESTI	28017
107		JUAN F. GALMARINI	21/10/2004	SOFIA COHEN, LUNA COHEN y EFRAIM COHEN	28026
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/09/2004	Palmiero, Ernesto	27987
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/10/2004	TERESA ANGELICA MATTIAS	28015
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	GUILLERMO LUIS SANSEVERINO	59870
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	25/10/2004	RAPISARDI, LUCIA	28013
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	MARÍA MARTÍN	27970
109		MARIA JOSE DI TOMASO	22/10/2004	María Irma LOPEZ	27975

e. 1/11 N° 203 v. 3/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 2, sito en Talcahuano 490, 5° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "RUBEN HORISCHNIK c/MOSQUERA NOGUEROL DE GONZALEZ DOLORES s/Ejec. Hipotecario", Expte. N° 94.013/96, que el martillero Paula Gourdy Allende (CUIT 27-12076632-0), subastará el 12/11/2004 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle French 150/152, Mat.: 6008/3 Circ.: 4 Sección: H. Manzana 25 Parcela: 5C U. Func. N° 3 de P.B., Pol. 00-03 y 1° p. Pol.: 01-02. Sup. total: 130m. 53dm2 de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López. Con las siguientes características: Vivienda con cocina comedor, dos piezas y un baño, en la terraza un cuarto. Desocupada, en estado de abandono. Al contado y mejor postor. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, e IVA s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Arancel Ofic. de Subastas Judiciales 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.). Deudas Munic. Vte. López: 5/07/04 $ 6.728,92 Min. Econ. Bs. As.: 30/06/04 $ 5.724,31 A.A.: 05/07/04 $ 3276,74. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (Plenario del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipotec."). No se abonan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 8 y 9 de noviembre de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 1/11 N° 59.961 v. 2/11/2004

N° 6

Juan Alberto Solimano (CUIT 20-04319486/1), Viamonte 920, Piso 3° Ofic. "D" C. A. Bs. As., Tel/Fax. 4394-2363 = 4393-3785 en autos "DE MARTINO OSCAR FRANCISCO c/BINDER LEON s/Ejecución Hipotecaria (Exp. 76028/02)" que tramitan ante el Juzgado Nacional en Civil N° 6, Avda. de los Inmigrantes 1950 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por dos (2) días que rematará públicamente el lunes 22 de noviembre 2004 a las 13:00 hs. y para el caso de algún impedimento de fuerza mayor que impida la realización de la subasta ésta se realizará el día viernes 26 de noviembre a las 9 hs. en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros, Pte. Perón 1233 de esta C.A. Bs. As.; siendo la exhibición los días 17 y 18 de noviembre de 2004 de 10 a 12 horas. Satisfechos Artículo 576 C.P.C. y Artículo 204 Ley 24.522. El inmueble sito en la calle Consejal Horacio Julián N° 590 entre Julián Pérez y Vicente López Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Manzana 195, Parcela 19B, Partida 63141, Matrícula N° 95265 el inmueble a subastar se trata de un ex establecimiento metalúrgico compuesto de galpón y casa habitación en primer piso la cual se encuentra totalmente desocupada, el galpón tiene una longitud de 50 mts. lineales por aproximadamente 9.00 mts. de ancho estando revestida la totalidad de sus paredes con cerámicas, en su cielorraso existen vigas doble T utilizado para traslado por carril de mo-

tores dada la longitud del galpón, existen instalaciones eléctricas de fuerza motriz, tableros con llaves termo magnéticas, además de equipos de iluminación diversos los techos son en gran parte de losa y en aproximadamente tiene unos 20 mts. De chapa abovedada, al ingreso al galpón existe un sector de oficinas además de baños de personal ambos sexos se encuentra vinculada a éste el acceso interno a la propiedad del 1° piso, la cual cuenta con un salón comedor que se encuentra vinculado a los dos dormitorios con vista a la calle al igual que el baño, también se accede a la cocina la cual da a una importantísima terraza con parrilla, además de acceder a un muy importante living de dimensiones generosas, tal como puede observarse en las fotos adjuntas a la constatación realizada. Cuenta con una superficie cubierta total de y descubierta de 450,35 dcm2 fs. 7 Certificados de dominio y gravámenes obran en fs. Valuación Fiscal $ 67941 a fs. 1614. Se deja constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base de venta $ 127.356.07 (pesos ciento veintisiete trescientos cincuenta y seis mil). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%, conforme Acordada de la C.S.J.N. N° 10/99 del veinticinco por ciento. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta, a la orden del juzgado y constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas Munic. de Morón $ 13.546.94 a fs. 125, Rentas Pcia. de Bs. As. $ 9495.27 a fs. A. Argentinas $ 530,05 a fs. 125. El presente deberá publicarse durante 2 días; con la antelación establecida en el Artículo 57 y concordantes de la ley 24.441 en el Boletín Oficial y Eco Comercial.

13 de octubre de 2004.

Silvia Cantarin, secretaria.

e. 1/11 N° 59.964 v. 2/11/2004

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en calle Uruguay 714, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "GOLDSMIT ANGEL LEONARDO c/SOSA DE ESCAYOLA MERCEDES ORFELINA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 45.345/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 09 de noviembre de 2004, a las 12:40 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 17, señalada como Departamento H; sita en el Piso 5°, del inmueble calle Cerrito N° 1124/26/28, con entrada principal por el N° 1126, entre la de Avda. Santa Fe y calle Arenales de esta Capital Federal. Se constata que el mismo se encuentra libre de ocupantes, en estado de abandono, suciedad y totalmente amueblado con gran cantidad de muebles en todos sus ambientes y en estado de desorden. Se deja constancia que consultado previamente al ingreso al encargado del edificio sobre del estado de ocupación del mismo, manifestó que dicho departamento se encontraba desocupado desde el 28 de julio por haberse internado a la demandada y según cree en el Hospital Rivadavia. Consta de hall de entrada, gran living y comedor que da a un balcón al frente del edificio. Hall intimo que comunica a dos dormitorios, baño completo, cada uno de los dormitorios con su respectivo placard, uno de ellos externo y otro interno; cocina completa, lavadero, cuarto y baño de servicio, todo ello en regular estado de uso y conservación con sus paredes y techos faltantes de pintura y pisos de madera en living, comedor y dormitorios, con baño y cocina azulejados hasta el techo. Consta de una superficie total de 118,56 m2, de los cuales 107,27 m2 corresponden a sup. cubierta, 2,10 m2. a sup. semicubierta y 5,85m2, a balcón. Porcentual 3,96%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 20, Sec. 13, Manz. 4, Parcela 26. Matrícula N° 20.694/17. Base U$S 50.000 o su equivalente en pesos (art. 578 in fine del Código Procesal). Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: A. Argentinas fs. 137 al 10/03/03 $ 129,79. O.S.N. fs. 136 al 10/03/03 sin deuda. Gob. de la Ciudad de Bs. Aires fs. 138 al 13/05/03 $ 829,60. Expensas fs. 134 al 10/04/03 $ 3.300. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Sin perjuicio de ello, la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El bien se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 2004, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 1/11 N° 59.956 v. 2/11/2004

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 36, sito en la calle Uruguay 714 PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ASTORGA GERARDO MARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 68.721/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 8 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 128, Pasaje Miguel Angel 3559 y sin número, entre calles 83 (Mitre) y calle 85 (11 de Septiembre), UF n° 2 (Polígono 00-02 de la PB y Polígono 01-02 del 1er. piso), Nom. Cat.: Circ. III; Secc. G, Manz. 17, Parc. 9, Subparc. 2, Matrícula 36921/2. Superficie 106,05 mt2. Porcentual 0,356%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 149, se trata de una vivienda en P.H. con entrada por pasillo común, que es también garaje para las tres unidades existentes y es la ubicada en el medio de las otras dos que consta en PB de living comedor, cocina, patio, lavadero descubierto y baño bajo escalera, por la que se accede al 1er. piso que consta de 2 dormitorios, bohardilla entre los mismos, biblioteca utilizada como dormitorio, baño principal; los dormitorios mencionados en 1er. término tienen balcón, en buen estado de conservación ocupada por los demandados y sus hijos. Base $ 47.197. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores se sacará a la venta en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. sin Base el 18 de noviembre de 2004 a las 12 hs. Deudas: A OSN sin deuda al 29/11/01 (fs. 82); a Aguas Args. S.A. la suma de $ 23,59 al 28/11/01 (fs. 85); a la Munic. de Gral. San Martín la suma de $ 632,58 al 26/12/01 (fs. 90); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 1.117,85 al 3/12/01 (fs. 95). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598 inc. 7° CPCC y art. 3936 ap. c) Cód. Civ.). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., S. Tribunales, a la orden del suscripto y como de perteneciente a estos actuados, y podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Sebastián F. Font, secretario.

e. 1/11 N° 59.959 v. 2/11/2004

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo del Dr. Adrián Del Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/BISCAYSACU, RAUL EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 4018/01, que el Martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 16 de noviembre de 2004, a las 12:40 horas, al contado y mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Salcedo N° 1198, esquina Heredia, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: U; Manzana: 33; Parcela: 27-a. Partida: 87.863. Matrícula: 7974. Superficie del inmueble 94,14 metros cuadrados. Sin Base. Sin deuda en Obras Sanitarias de la Nación al 23/4/03 (fs. 121) y con deuda en Aguas Argentinas de $ 47,35 al día 23/4/03 (fs. 122), con una deuda en la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires de $ 4.028,78 al día 23/4/03 (fs. 125), con una deuda Municipal de $ 3.668,03 al 25/7/02 con más la de $ 14.473,05 al 25/7/03 (fs. 75 y 84). Las características del bien a subastar son las siguientes: En planta baja está compuesta por un garage y espacio en el cual funciona un taller mecánico, en el primer piso se compone de cocina amplia, un living-comedor, dos dormitorios y un baño completo, por escalera se ingresa a un lavadero y un quincho. El inmueble se encuentra ocupado en buen estado de conservación con algunas manchas de humedad en los ambientes y con el frente sin terminar. El inmueble se encuentra ocupado. Seña 30% del valor de venta y 3% más IVA correspondiente a la comisión del martillero. Arancel 0,25% por Acordada 24/00 a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 11, 12 y 15 de noviembre de 2004 de 13:00 a 18:00 horas. Informes: Tel.: 4743-2090 (9:00 a 19:00 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación" de Capital Federal" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 1/11 N° 1995 v. 2/11/2004

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de Capital Federal, a cargo interinamente del Juez Dr. Carlos Goggi comunica por dos días en autos: BRAMSON MAURICE DARIO c/NOVEL TIME S.A. y Otro Expte. N° 44052/02 que el martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2004 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en el Pdo. de Gral. San Martín, Paraje denominado Villa Progreso, Pcia. de Bs. As. designados según su título como lotes 23, 24 y 25 de la mz. H con frente a la calle 103 Lamadrid N° 16 y 18 entre las calles 32 —San Bernardo— y 34 —Julio Godoy—, Matrículas N° 3468, 3469 y 3470 respectivamente, Nom. Catas. Circ. V, Secc. B, Mz. 62, Parc. 23 a, el que según constatación se trata de un inmueble industrial sobre 3 lotes de terreno, con entrada por la calle Lamadrid hoy N° 1171, donde se pudo observar una nave con cubierta exterior de losa de H° A°, pisos de cemento y muros de mampostería, una playa de carga y descarga de cemento, sector en dos plantas destinado en P.B. a recepción, 1 oficina, 1 laboratorio y un baño y en 1° piso una recepción, 2 oficinas y un baño, divisiones con paneles de doble perfil en madera y vidrio, pisos cerámicos esmaltados en excelente estado. Buen estado general del Edificio. Sup. del terreno 1.049 m2 y sup. cta. 900 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Darío Repetto en carácter de inquilino. Base: $ 170.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, 0,25% según Acordada 10/99. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado. No procede la compra en comisión. Registra deudas: A.A. $ 1.208,88 al 30-07-04, O.S.N. s/deuda, Munic. de Gral. San Martín $ 10.537,13 al 28/07/04, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 4.233,20 al 31-07-04. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No alcanzando a las expensas comunes que registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal (C.N. Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot." del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición 11 y 12 de noviembre de 2004 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.

Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/11 N° 59.962 v. 2/11/2004

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, por la Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en los autos, "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DARWIN 747 c/COLOMBO DELIA LUISA y Otro s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 83.178/03, que el martillero Gastón Laborudette, rematará el 12 de noviembre de 2004, a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la calle Darwin 747, piso 1° "B", Unidad Funcional N° 5, de esta Ciudad. Matrícula FR 18-1570/5, con una superficie total de 37,82m2, Porcentual 6,19%. Se trata de un edificio de planta baja y tres pisos en alto, carente de ascensor, datando la construcción de aproximadamente 50 años. El departamento cuenta con living-comedor de aprox. 3x5mt, que ventila al aire y luz, un pequeño hall de distribución que nos permite acceder al dormitorio de 4x4 mt también sobre aire y luz, con placard de dos puertas este ambiente y el living comedor, cuentan con parquette de calden de bastón quebrado. El baño es interno completo, azulejado hasta 1,80m con azulejos vycri, solado de baldosas, la cocina es amplia (1,60x4m) con azulejos vycri hasta 1,60m, con solado de baldosas, mesada de mármol y bacha de loza, ventilando al mismo aire y luz que el living-comedor. Cuenta con un calefón y una estufa de gas, pero conforme informa la ocupante, actualmente carece de gas. El estado general del departamento es malo, el baño con humedades, la pintura general deteriorada y de larga data. El inmueble está ocupado por la demandada y el Sr. Carlos Alfredo Coustau. Deudas: Expensas al 14/09/04 $ 981,62; ABL al 15/04/04 sin deudas; Aguas Argentinas al 19/03/04 $ 3.730,32. Es de aplicación el fallo de Excma. CNAC, del 18/02/99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." el cual dispone "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 46.000; Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, caso contrario se aplicará al mismo la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la R. A., desde la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC), asimismo deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Exhibición 8 y 9 de noviembre de 2004, de 14 a 16 hs. Informes 4372-9616.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 1/11 N° 59.982 v. 2/11/2004

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SEMINARA, MARIA ESTER y Otros c/CLUB ATLETICO Y SOCIAL BELLA VISTA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 65.670/99, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 11:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Entre Ríos entre las de San Martín y Moine. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F, Manz. 27. Parc. 21 "c". Matrícula: 7397. Superficie Total: 348,80 mts2. Según la constatación efectuada por el martillero designado en autos, sobre el lote Nro. 21 "c" se halla construida una cancha de paddle con ingreso desde la calle por un portón. La misma posee una estructura de hierro para techar la cancha (dejando constancia que se encuentra sin sus correspondientes chapas). En forma posterior a la cancha se halla construido un depósito con techo de chapa y dependencias destinado en la actualidad a taller de reparaciones. También en forma contigua se halla construida una habitación utilizada como cocina por los empleados de mantenimiento del club. Falta división con el Lote 216. La venta se realiza libre de todo ocupante. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus. Existen constancias de deudas: Municipalidad de San Miguel al 30-10-00 $ 1172,86 fs. 130. Dirección Prov. de Rentas al 30-11-00 no adeuda fs. 144/45. O.S.N. al 27-11-00 no cuenta con servicios suministrados por esta empresa fs. 148. AGBA al 2-11-00 fuera del radio de servido fs. 152. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días fijados para su visita. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10:00 a 12:00 horas. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.

Juan A. Casas, secretario.

e. 1/11 N° 59.963 v. 2/11/2004

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Caton, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SEDES SILVIA SUSANA ELIDA c/GOMEZ PEDRO OSCAR s/Aumento de Cuota Alimentaria" Expte. N° 29.431/97, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el día lunes 8 de noviembre de 2004 a las 11:20 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en la Ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Alcalde B. Rivas 879 entre las de Balcarce y Alvarado, que mide 10 mts. de frente al NE por 25,40 mts. de fondo. Sup. Total 254 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. B, Manz. 145, Parc. 6. Mat. 55.983). Se trata de una casa de una planta que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño completo, comedor diario y cocina, al costado de la casa hay un patio con un pequeño galpón que se utiliza también como lavadero. Al fondo del terreno hay un jardín con un quincho. El inmueble tiene entrada para automóvil. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación con humedad en varios lugares de la casa. Se encuentra ocupada por el Sr. Gómez Pedro Oscar en calidad de propietario. Registra deudas: A la Municip. de Morón al 07-04-04 $ 948,20 (fs. 342); a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 01-04-04 $ 535,32 (fs. 362); y a Ags. Args. al 17-03-04 $ 47,45 (fs. 331). Conforme lo dispuesto por Acord. del 18 de febrero de 1999, en caso de existir deudas anteriores a la posesión, el comprador no se hará cargo de las mismas. Exhibición: Días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 24.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Daniel S. Pittala, secretario.

e. 1/11 N° 59.960 v. 2/11/2004

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° Capital, comunica por dos días en autos: "CARLETTA MONICA ELSA c/CORDOVA VELASCO JIMY CLODOALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 85007/2000, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 5 de noviembre de 2004 a las 11:40 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; el inmueble sito en la calle Jean Jaurés 623/25/29/33 entre Gral. Lavalle y Tucumán, Unidad 20 Piso 2° letra "G" de la Capital Federal, Nom. Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 82, Parc. 26-c Matr. 9-916/20, Sup. 31m2, Porc. 1,12 centésimos. Según informe del martillero obrante en autos: Se trata de un departamento en edificio de construcción standard, con dos ascensores, interno, que consta de living-comedor, un dormitorio con baño completo y cocina sin el respectivo artefacto todo se encuentra en regular estado de conservación por falta de mantenimiento, con vestigios de humedad en parte del mismo y desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 29.800. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99. Adeuda: Gob. Ciudad de Bs. As. $ 818,71 al 01-09-03 fs. 124/25, O.S.N. sin deuda al 12-03 fs. 141, Aguas Args. $ 42,32 al 04-09-03 fs. 121 y Expensas $ 8.762,32 incluyendo intereses al 31-08-04 fs. 167. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18-02-99). El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva del promedio mensual que publica el B.C.R.A y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 1/11 N° 60.037 v. 2/11/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LEDESMA, MARTA c/RODRIGUEZ, EDUARDO ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 119.286/1996, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 8:00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pareja 3679 entre San Nicolás y Emilio Lamarca de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 83. Manz. 148. Parc. 11. Matrícula: 15-10041. Según título mide 8,66 mts. de frente por 33 mts. 9 cm. de fondo. El inmueble se compone de living-comedor, cocina completa, cuatro dormitorios, un toilette y un baño completo, lavadero, garage, un patio interno y otro externo y en el fondo existe un cuarto de depósito. El inmueble en el acto de la constatación se encontraba ocupado por el señor Eduardo Adolfo Rodríguez, D.N.I. 7.801.426 y su esposa en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 34.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 9-4-03 $ 65,03 fs. 373. G.C.B.A. al 24-04-03 $ 8.223,14 fs. 391. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
Virginia Simari, secretaria.

e. 1/11 N° 59.976 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial N° 6, Secretaría 11 sito en R. S. Peña 1211, P. 2, en autos "ALANEZ GIMENEZ LEONOR s/Quiebra" Exped. 45.550, comunica por un día en Boletín Oficial y La Razón que el Martillero Manuel Lastra (15)4998-2408, rematará al mejor postor el 17 de noviembre de 2004 a las 8 hs. en el salón de Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. los siguientes bienes muebles inventariados: 9 mesas, 29 sillas, 1 estantería, 2 espejos, equipo de música, mesa fórmica, 3 ventiladores, techo, 3 garrafas, 2 mecheros, 2 fritadores, 2 freezers horiz., 1 freezer Morelli, heladera c/freezer, 2 heladeras comerciales, 2 hornos Morelli, 2 estanterías, 11 sillas madera, 6 mesas, en el estado en que se encuentran y exhiben. Sin Base. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y en dinero efectivo. Entrega previo pago total del precio. Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 10 a 12 hs. en Mariano Acosta 3366/8 Cap. Fed. IVA si correspondiere a cargo del comprador, que retendrá el martillero. Los compradores deben constituir domicilio en la Cap. Fed. y deberán indicar dentro del 3er. día el nombre de sus eventuales comitentes (art. 571 CP).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 1/11 N° 28.104 v. 1/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo interinamente de la Dra. Paula Hualde, Sec. N° 18 sito en M. T. de Alvear N° 1840 4° piso de Capital Federal en autos: "ZULLI MONICA GLADYS s/Quiebra Indirecta s/Concurso Especial (art. 209 Ley 24.522)" expte. N° 80090 hace saber por 5 días que el martillero público Martín Darío Trusso, CUIT 20-22735287/7, el 17 de noviembre de 2004, a las 8 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional N° 1 del 1° piso que forma parte del inmueble ubicado en la calle Jorge Newbery N° 1895/7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 17. Secc.. 23. Mza. 86a Parc.: 26. Matrícula 17-4943/1. Consta de comedor, con piso flotante, cocina comedor diario, lavadero, patio cubierto, dos dormitorios con placards, 2 baños, balcón a la calle, estado general del inmueble regular. Ocupado por Mónica Gladys Zulli con su hija menor de edad en carácter de propietaria según mandamiento de constatación en autos Superficie: 83,19m2. Porcentual 6,77%. Adeuda: Inmob.: $ 1.870,47 al 30/9/04. Expensas: $ 19.645 al 23/06/04 Aguas Argentinas: $ 24,18 y $ 40,77 al 6/10/04, O.S.N. No adeuda al 6/10/04. Visitas: 15 y 16/11/04 de 12a 15 hs. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por Acordada 10/99, todo ello en efectivo y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre con 3 días de anticipación a la subasta en el tribunal o domicilio del martillero procediéndose en su caso a la apertura de los sobres por ante el actuario con 2 días de anticipación a la subasta, sirviendo la mejor oferta como nueva base para la subasta. De corresponder el pago de I.V.A. será a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el inmueble debidamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. Serán a cargo del comprador. Las expensas, tasas, contribuciones, impuestos devengadas con posterioridad a la toma de posesión. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio, la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. La fallida tiene DNI N° 14.093.322. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario Infobae de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 1/11 N° 60.051 v. 5/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos días en autos caratulados "FUCITO JUAN ROBERTO c/STRIHA MARIA BEATRIZ s/Ejecutivo" Expte. 72643 que el martillero Horacio Fernando Cambareri, rematará el día jueves 11 de noviembre de 2004 a las 12:40 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Ad-Corpus: la 1/129 ava parte indivisa de la unidad complementaria I, subsuelo P.B. pisos 1° y 2° (cochera ubicada en el primer piso designada con el N° 5) del inmueble sito en calle Esmeralda 846/52 unidad 70 ubicado en el primer piso, con entrada independiente por calle Esmeralda 848. Datos catastrales. Circunscripción 20, Sección: 3, Parcela: 4, 26 matrícula: 20-628/70. Mayores datos en constatación obrante en autos realizada por el martillero. Se encuentra ocupada por la demanda. Base: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Arancel C.S.J.N.: 0,25%. En dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no está incluido en el precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, hágase saber en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá exclusar al adquirente de su pago. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos de los arts. 104/106 del Reglamento del fuero (Acordada Cám. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior fijado para la subasta a las 12:00 horas en presencia del martillero. Exhibición: Día 9 de noviembre de 2004 de 14:30 a 15:30 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 1/11 N° 59.975 v. 2/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, tres (3) días en el diario "Clarín" y dos (2) días en el diario "La Nación", en los autos: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA ACCION s/Liquidación Forzosa, s/Exhorto", Expte. N° 83.913, que el martillero José María García Arecha rematará el día 29 de noviembre de 2004 a las 10:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Limay 1452/1476, de esta ciudad, cuya Superficie Total es de 3.520 m2, aproximadamente. Se trata de una propiedad destinada para la transferencia de cargas, que comprende subsuelo, planta baja y primer piso; tiene depósitos y diversas oficinas, así como un sector con acceso individual a la calle, sanitarios; vestuarios; casa de sereno; guardarropa y depósito para personal; tiene un importante playón descubierto de aproximadamente 700m2. El ingreso de los camiones que operan en el depósito se hace a través de 5 accesos al frente, en planta baja, con sus correspondientes playas cubiertas para carga y descarga; dos de esos accesos sirven también para la circulación completa (de ingreso y salida); además, el inmueble posee un amplio garage en el 1er. piso, con techos parabólicos de chapa, en tres importantes naves. La parte de oficinas está desarrollada en subsuelo, planta baja y 1er. piso; estas dos últimas plantas están intercomunicadas con los ámbitos de transferencia de carga y con el amplio garage del 1er. Piso; en este garage, y separado por un cuadrante enrejado, se encuentra instalado un equipo y antena de telefonía (de CTI). El estado y mantenimiento de la construcción, que data de unos 30 años, es bueno. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel aprobado Acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en efectivo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacer responsable al comprador de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. El inmueble está ocupado por "Transierras S.A." en el carácter de locataria, con contrato de locación que vence el 30-6-2007, por el que abona $ 2.500 mensuales; dicho instrumento obra a fs. 7/9 del expediente; del mismo no surge protocolización notarial alguna ni asentamiento en registro del mismo tenor. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la ley de concursos y quiebras, y art. 104, inc. 6°, del Reglamento del Fuero). Días y horas de visita del inmueble: 18, 19 y 22 de noviembre de 2004, de 10 a 13 hs. Mayores informes y planos, en la sede de este Tribunal y/o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 1/11 N° 59.967 v. 5/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojeda Quintana, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLAO 1470 c/OHANNESSIAN ZAVENE s/Ejecución de Expensas" Expte. 70191 que el martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 9 de noviembre de 2004 a las 10:40 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble bajo el régimen de la Ley 13.512 sito en Avda. Callao N° 1470 entre

Avda. Las Heras y Melo, Unidad Funcional N° 3 del 2° piso, perteneciente a Vaneskeheian Susana Osanna (LC 987.427) Nom. Catast.: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 80; Parcela: 35. Matrícula: 19-4134/3. Sup. cubierta: 174,23 m2, balcón: 9,83 m2. Sup. total: 184,06 m2. Porcentual: 7,36%. Según mandamientos de constatación a fs. 473: Se encuentra ocupado por el Sr. Zavene Ohannessian L.E. 8.503.393 el que manifiesta que lo hace conjuntamente con la Sra. Sasana Hosanna Vaneskeheian y su hijo Carlos Alejandro. A fs. 480: El departamento consta de tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, dependencias de servicio, dos entradas y doble circulación y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. Base: $ 25.586,03 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: G.C.B.A. $ 11.705,88 a fs. 437/439 al 4/03/04; A.A.: $ 17.188,36 a fs. 429/431 al 5/03/04. Expensas: $ 30.750 a fs. 275 período feb./98 a oct./01 y $ 22.411 a fs. 504 período nov./01 a sep./04. Aclarándose que las cifras corresponden al capital nominal y que los períodos anteriores igualmente adeudados, se encuentran debidamente denunciados a tenor de los certificados de deudas y oportunamente anexados a estas actuaciones. Cuota de expensas sept./04 $ 675,00 O.S.N.: Sin deuda a fs. 444. Unicamente son a cargo del adquirente, los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre, y fíjase el plazo para presentar las mismas, en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 12:00 hs. del día anterior a la fecha que se designe para la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. Visitas: Los días 4 y 5 de noviembre de 2004 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2003.
Jorge Médici, secretario.

e. 1/11 N° 59.981 v. 2/11/2004

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "CASTROGIOVANNI, HUMBERTO s/Quiebra", Expte. 42965, y "CABRERA CHAVES DE CASTROGIOVANNI, AURORA s/Quiebra" Expte. 27.753 que los martilleros Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, y Horacio Taranco, rematarán el 9 de noviembre de 2004 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes: a) Inmueble ubicado en la calle Pola 1624, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 62, Manz. 49, Parc. 9. Matrícula 1-3768. Medidas: 8,66m por 29,99m. Venta ad corpus. Se encuentra ocupado por la Sra. Aurora Cabrera Chaves, quien ocupa el inmueble en carácter de propietaria, la propiedad consta de: en planta baja entrada para autos y pequeño jardín al frente, escritorio, living y comedor, baño completo, living íntimo, cocina comedor diario, al fondo, jardín con pileta y parrilla; en planta alta: Estar donde termina la escalera, dos dormitorios al frente y balcón terraza, baño, otro dormitorio, jardín de invierno y dependencias de servicio, todo en buen estado de conservación. Base: $ 480.000; b) Inmueble ubicado en la calle Chascomús 5480, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 1. Secc. 62. Manz. 46. Parc. 6. Matrícula 1-29720. Medidas: 8,66m por 17,12m. Venta ad corpus. Se encuentra ocupado por la Sra. Aurora Cabrera Chaves en calidad de propietaria. Consta de Planta Baja y dos pisos altos tipo planta libre destinada toda para uso comercial con taller de costura, en planta baja tiene entrada para auto, cocina y baño y hay otro baño en el primer piso, se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 240.000; sobre este inmueble pesa una hipoteca a favor de la Sra. Martha Simona Castrogiovanni, LC 2.980.890, a quien se la cita por este medio a hacer valer sus derechos. Condiciones de venta para los inmuebles: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. c) Bienes muebles en un solo lote, consistentes en lencería, cinturones, carteras, escritorios, mostrador, etc. Sin Base. d) La participación accionaria de los fallidos en la firma Scrupulo SA. Sin Base. Condiciones de venta para los bienes muebles y acciones: Al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA. IVA s/precio. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El 70% correspondiente al saldo de precio de los bienes inmuebles deberán abonarse dentro de los diez días de efectuada la subasta, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004 de 14 a 15 hs. el ubicado en Pola 1624 y de 15:15 a 16:15 hs. el de Chascomús 5480, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 1/11 N° 462.585 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TAFEL, JUAN CARLOS s/ Quiebra", Expte. 39470 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 17 de noviembre de 2004 a las 11:40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, departamento dúplex identificado con el N° 14, Unidad Funcional 253, sito en Country Club El Venado de la Localidad de Ezeiza, hoy Canning, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 18009/253. Nomenclatura Catastral Circ. V. Secc. H. Fracc. III. Parc. 1 "b". Polígonos 01-23 y 02-23. Superficie 83,22 m2 Porcentual 0,004910%. Se encuentra ubicado en Av. del Sol y Las Amapolas (denominaciones internas de las calles del Country), se identifica con el número 14 y se trata de un departamento en dúplex, en buen estado de conservación y consta en la planta uno de living comedor, cocina, toilette y terraza con parrilla, en la planta dos, dos dormitorios con baño completo. Desocupado. Base $ 20.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 12 y 13 de noviembre de 2004 de 11 a 12 hs. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2004.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 1/11 N° 462.621 v. 2/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 1° Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "LEGONA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 44.525, que los martilleros, Carlos Alberto Ortiz Cabanne, José Calderone Yori y Manuel Fernando Sobral, rematarán en pública subasta al contado y mejor postor el día 19 de noviembre de 2004 a las 11 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233 Capital Federal, en block, el 100% de la Planta Industrial, propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba y que comprende los siguientes bienes: 1) El inmueble comprendido según título por dos lotes de 8.456,50 m2 c/u entre calles Martín del Alba al S. al E. calle H. Yrigoyen, al N. por calle Santo Domingo y al O. calle Sobremonte, dominio 32.887; Folio 44755; Tomo 180 del año 1984; propiedad N° 1.702.621/3, Nom. Prov.: Depto. 24, Ped. 05, Ciudad 52, Circ. 02 Sec. 02, Manz. 61, Parc. 2; Nomenclatura Catastral Mpal.; Circ. Vª, Secc. 1ª; Quinta 19; Manz. C; s/Plano de mensura 3595. Exp. Prov. N° 0033-20301/85, fs. 371, Sup. total de los 2 lotes 16.923,43m2. En este predio, se encuentra construido un gran galpón aprox. de 100 mts. x 40 mts., ejecutado tanto sus paredes como su techo parabólico en chapas de zinc, con columnas de acero, cabriadas parabólicas y riendas cada 80 centímetros aprox. c/pisos de cemento de gran resistencia, destinado al almacenamiento de maní, con todo lo plantado y adherido al suelo. 2) El inmueble comprendido por los lotes numerados del 10 a 16 entre calles Paso de Los Andes al S. Sobremonte al E. y la Vías del FCNGBM en el costado NO. Dominio 23918; Folio 36206; Tomo 145 del año 1970; Propiedad N° 1.702.620/5; NC. Provincial Circ. 02, Sec. 02; Manz. 62; Parc. 1, NC. Municipal Circ. Vª; Sec. 1ª Quinta 19; Manz. D2; Según plano d/mensura N° 2830, Expte. 1320-0033-79243/80 a fs. 361, Sup. 5.145,85m2 a fs. 141/2. En este inmueble están construidas: a) las oficinas de la empresa, ejecutadas en materiales tradicionales con techo de chapa encontrándose en su interior, instalaciones para el funcionamiento administrativo, vestuarios y sanitarios p/el personal, superficie aprox. de 200m2. b) Gran galpón con divisorios, que alberga la planta seleccionadora, de aprox. 35m x 20m. construida en mampostería, chapas de zinc, piso de cemento alisado y techo a 2 aguas, encontrándose instaladas, maquinarias, tableros, cajas reductoras, motores etc. En el exterior, está instalado un equipo electrógeno marca Maquigeral Scania para generar 1.500 volt. de 380/220, amp., tinglado y tolvas de descarga, elevador con cinta y cangilones dobles, silo-tolva cilíndrico de 200 tn., transporte vibratorio, ciclones de extracción con sinfín de descarga, elevador a cangilones, silos aéreos de granel, transportes helicoidales. Se deja constancia que se encuentran excluidos de la subasta los bienes detallados a fs. N° 173/175, conforme la resolución de fs. 176/177 de los autos "FLORMAN S.A. s/Tercería de Dominio en autos LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 48.293. Como también los bienes detallados a fs. 178/180 de los mismos autos conforme a lo resuelto a fs. 648/649 de los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. N° 44.525. La venta se realiza "ad-corpus", al contado y mejor postor. Todo en el estado en que se encuentra. Con una base de $ 1.829.625 debiendo abonar quien resulte comprador. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sobre el 78% de precio de la subasta. Porcentaje correspondiente a los bienes inmuebles. Sellado Provincial 0,25% y el 0,25% por Acordada 24/00 de la CSJN todo en dinero en efectivo, al momento de la subasta, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre banco de primera línea a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá abonar IVA sobre el 22% del precio que resulte de la venta porcentaje que se le asigna a los bienes muebles, y sobre este mismo porcentaje, una comisión del 10% a los martilleros. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a estos actuados. Deudas: Municipalidad de Río IV D. G. de Rentas: Manz. 61 $ 62.340,46 y Manz. 62 $ 7.229,18 al 31/03/04; Impuesto Inmobiliario de Río IV. Manz. 61 $ 174.028,90 y Manz. 62 $ 9.196,60 al 31/03/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. están a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal, asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por: Cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. Exhibición los días 10 y 11/11/04 de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Más informes consultar los autos o con los martilleros.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 1/11 N° 462.739 v. 3/11/2004

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA

N° 1

El Juzgado Federal 1, Secretaría 1 de B. Blanca hace saber e/autos BANCO NACION ARGENTINA c/FASSOLO, LUIS ANDRES y MARTIN, ANTONIO JAVIER s/Ejec. Hipot., Exp. 47.530 que el martillero designado Néstor Horacio Pérez Lastiri (Col. 672 CMBB) subastará al contado día 5 de noviembre/04 a 11 hs. e/calle Mitre 630 de Carhué c/Base $ 68.049,19 inmueble Nom. Cat.: Circ.: I, Secc.: B; Mz.: 194; Parc.: 3; Pda.: 4.078; Matr.: 8.964 (1); Superficie 1.000 m2. Desocupado. Deudas p/todo concepto cargo comprador a partir posesión, sin perjuicio que deberá hacerse cargo de anteriores a fecha toma posesión, pudiendo ejecutar p/repetición. Tasa alumbrado, fs. 102/04, $ 329 y tasa pavimento, fs. 103/05, $ 295,20 ambas al 29/08/00, D. Gral. Rentas, fs. 107, $ 834,94 al 19/9/00; título e/expte. Tampoco procede compra en comisión, ni decretarse indisponibilidad fondos subasta. Posturas bajo sobre cerrado presentar en Secretaría hasta dos días antes de la subasta colocándose carátula e/exterior, p/duplicado, c/nombre oferente y domicilio que constituya, acompañando importes seña, comisión y sellado discriminado, e/Bco. Nación Argentina de B. Blanca e/Cheque no a la orden, o certificado. Apertura realizará e/acto remate, donde comprador constituirá domicilio procesal e/radio asiento Juzgado, y abonará al contado s/precio venta: Seña 10%, Comisión 3%, Sellado boleto 1%. Revisar día subasta desde 10:30 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2004.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 1/11 N° 462.119 v. 2/11/2004

N° 2

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 5, hace saber en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GARAT, MARCELO GERARDO y LAGO DE GARAT, MARIA GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 8175, que el martillero Roberto Mario Oviedo (T. IV, F°, 10, Colg. 1267), rematará el día 10 de diciembre de 2004, a las 12 horas, sobre el mismo sito en calle 11 n° 1146 de Pedro Luro, Partido de Villarino, un lote de terreno con todo lo clavado y adherido al suelo, con Nomenclatura Catastral Circ. XIV; Sección B, Manzana 87, Parcela 7-b; Partida 20315; Matrícula 7912 de Villarino. Desocupado. Título en expte. Base: $ 34.852,69, al contado, y mejor postor. Comisión 1,5% a cargo comprador. Seña 10% efectivo con saldo a la aprobación de remate. Sellado 1%. Se adeudan impuestos, tasas y contribuciones que abonará parte compradora quien asume compromiso a partir firma fecha boleto compraventa en acto subasta. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta eximiéndoselo del pago de seña en remate. Las ofertas deberán presentarse en domicilio martillero España 66, P. 3 "C" de B. Blanca hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente, cruzando con su firma el cierre del sobre, que se abrirán en presencia del público 15 minutos antes subasta, leyéndoselas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada. Revisar bien desde una hora antes del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto se publicará dos días en Boletín Oficial de la Nación y en diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 8 de octubre de 2004.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 1/11 N° 462.118 v. 2/11/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PARA UNA REPUBLICA CON OPORTUNIDADES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución dictada con fecha 25 de octubre de 2004, en el expediente Letra "P", N° 74, Año 2004, caratulado "PARTIDO PARA UNA REPUBLICA CON OPORTUNIDADES" (PRO) s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito" hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido para una República con Oportunidades" (PRO) ha adoptado dicho nombre y sigla partidaria con fecha 4 de octubre de 2004, y se ha presentado ante esta sede judicial el 8 de octubre de 2004 iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico-política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley 23.298) bajo ese nombre y sigla partidarios.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 1/11 N° 462.526 v. 3/11/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGREXPO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 2004 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Esmeralda 1066, Piso 6, Departamento "A", de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de julio de 2004.
2°) Puesta a consideración de los Balances Generales, Memoria, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas por los ejercicios sociales cerrados al 31/12/1998, 31/12/1999, 31/12/2000, 31/12/2001 y 31/12/2002.
3°) Causas que motivaron la confección y la presentación tardía de los Balances.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 1998 a 2002.
5°) Causas que motivaron la no presentación del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.
6°) Marcha de los negocios y estado de la Empresa.
7°) Aporte de capital para atender las deudas de la Sociedad.
8°) Capitalización de deudas y aportes a la Sociedad por parte de los Sres. Accionistas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Omar A. Poch, Presidente, designado por Acta del 8 de setiembre de 2003.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
Presidente - Omar A. Poch

Certificación emitida por: Escribano Julio Méndez Peralta Ramos. N° Matrícula: 2478. Fecha: 21/10/04. Acta N°: 21. Libro N° 34.
e. 29/10 N° 59.857 v. 4/11/2004

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social de la calle Tucumán 1646 - Planta Baja - Auditorium Ciudad de Buenos Aires; el día 15 de noviembre de 2004 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Modificación del artículo número 2 de nuestros estatutos;
3°) Varios.
Firma certificada según Acta 171, Libro 16, Registro 810, Capital Federal. Presidente electo en su cargo según Acta Comisión Directiva. Fecha: 30-06-2004.
Presidente – Emilio Petriella

Certificación emitida por: Rita Menéndez. N° Registro: 810. N° Matrícula: 3284. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 171. Libro N°: 16.
e. 27/10 N° 27.786 v. 2/11/2004

"B"

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de noviembre de 2004, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Propuesta de distribución de dividendos y destino de los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Designación de Síndico titular y su suplente.
7°) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2004.
8°) Fijación de los honorarios del contador certificante de los Estados contables correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2004. Designación de contador certificante de los Estados Contables iniciados el 1 de julio de 2004. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de noviembre de 2004, en la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por Acta de N° 1497 del 14/11/2003 a suscribir el presente.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Escribano Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 027. Libro N° 3.
e. 28/10 N° 59.802 v. 3/11/2004

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2004 a las 18:00 horas en la primera convocatoria y a las 19:00 horas a la segunda convocatoria en Corrientes 3321, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Osvaldo Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 044.
e. 28/10 N° 59.761 v. 3/11/2004

"C"

CAMPOS EL NACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estudios Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de CAMPOS EL NACIONAL S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Noviembre de 2004 a las 18 hs. en primera convocatoria, en la sede de CAMPOS EL NACIONAL S.A. Beruti 3738 Piso 3° Departamento "A", Buenos Aires, y a las 19 hs., en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos Artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Designado por Acta de Asamblea número 23, de fecha 2 de marzo de 2004.
Presidente – Flora Jattar

Certificación emitida por: Escribano Julián González Mantelli. N° Registro: 543. N° Matrícula: 4705. Fecha: 14/10/04. N° Acta: 168. Libro N° 04.
e. 27/10 N° 27.837 v. 2/11/2004

CARLOS BUSTAMANTE Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

(Art. 237 L.S.). Se convoca a los Accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el día 15/11/04 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Washington 2370, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de miembros del Directorio para cubrir los cargos Titulares.
3°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31-1-04.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Destino de Resultados.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Presidente Carlos Alberto Bustamante, designado por Acta de Asamblea N° 4 del 03/06/02.

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 15/10/04. N° Acta: 114. Libro N° 028.
e. 26/10 N° 59.529 v. 1/11/2004

CHEMOTECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2004 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en Libertad 1173, 4° Piso Oficina C Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5°) Destino de los resultados.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico titular y Suplente.
Edgardo Julio Martínez, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 22/01/04.
Presidente - Edgardo Julio Martínez

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 019. Libro N° 51.
e. 29/10 N° 28.007 v. 4/11/2004

CLINICA BASILEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLINICA BASILEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 en la sede social sita en la calle Solís 1025, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2004.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Aprobación de los anticipos de honorarios y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Retribución al Síndico.
5°) Capitalización de los aportes irrevocables.
6°) Modificación de los artículos 4, 5 y 8 del Estatuto. Revocación del mandato del Directorio. Elección del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por el plazo de tres años.
7°) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Ernesto Jorge Díaz Nielsen. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5/12/2002 y Acta de Directorio de fecha 5/12/2002.
Presidente – Ernesto J. Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Roxana Marianetti. N° Registro: 1716. N° Matrícula: 4348. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 144. Libro N° 9.
e. 26/10 N° 18.104 v. 1/11/2004

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.517.195. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 13 de noviembre de 2004. en Cerrito N° 1266, 6to. piso oficina 26, Capital Federal, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley de sociedades por el ejercicio cerrado el 30/06/04.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente: Alberto Zubiaurre, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de noviembre de 2003.
Presidente – Alberto Zubiaurre

Certificación emitida por: Nelly Generosa Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 100. Libro N°: 65.
e. 27/10 N° 59.702 v. 2/11/2004

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A. para el 22 de Noviembre de 2004 a las 17 hs. en Florida 780 4° Piso Cap. Fed. en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Celebración fuera de término.
2do.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3ro.) Designación de vicepresidente ante la renuncia del director actual.
4to.) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Héctor Orlando, Presidente, cargo designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 31 de Octubre 2002.
Presidente - Héctor Orlando

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 179. Libro N° 18.

e. 29/10 N° 59.871 v. 4/11/2004

CODEMSA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 16 hs., en la calle Reconquista 379, piso 6, oficina 609, C.A.B.A., a fin de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término;
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y fijación de sus honorarios;
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio;
6°) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
7°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/04 y Acta de Directorio N° 541 de la misma fecha.

Presidente – José M. Mancuso

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. N° Registro: 1116. N° Matrícula: 2277. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 184. Libro N° 31.

e. 27/10 N° 27.845 v. 2/11/2004

"E"

EASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2004, a las 18 horas, Suipacha 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Designación de síndico titular y suplente.
4°) Absorción resultados acumulados negativos.
Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.

Presidente – Raúl Carlos Risso

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.) N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 85.

e. 27/10 N° 59.657 v. 2/11/2004

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 2004 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550 para el ejercicio económico número 50 finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio por vencimiento del mandato.
5°) Designación de los integrantes del Directorio.
6°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Se deja constancia que quedan a disposición de los señores accionistas, en la oficina del Contador Francisco José Dotras, sita en Córdoba 1345, piso 13 oficina B, Capital, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades, con 15 días de anticipación.
María Luz Rubio, Presidenta, el cargo invocado surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/03.

Presidenta – María Luz Rubio

Certificación emitida por: Escribano Marcos España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 4565. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 151. Libro N° 007.

e. 29/10 N° 59.819 v. 4/11/2004

EL VASQUITO S.C.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 5432. Se convoca a los señores Accionistas de EL VASQUITO S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2004, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas, respectivamente en la sede social de Avda. Roque S. Peña 1110, 2do. Piso, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEI DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del destino a aplicar al Resultado Económico producido por las ventas concretadas, y a concretarse en el futuro, con relación a los lotes que la Sociedad posee en el Club de Campo Las Perdices.
Firmante designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.

Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende (h). N° Registro: 370. N° Matrícula: 2061. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 176. Libro N° 19.

e. 28/10 N° 59.751 v. 3/11/2004

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION Industrial Comercial y Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por Acta de directorio de fecha 20 de octubre de 2004 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Noviembre de 2004 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 201 piso 8 Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración y aprobación de los estados contables al 2001/2002/2003.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de nuevas autoridades.
5°) Consideración del aumento del capital social.
6°) Evaluación de la modificación del estatuto de la sociedad prescindiendo de la sindicatura.
7°) Causas de la demora en la convocatoria.
Manuel José Castro. Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 18/07/2001 pasada al libro rubricado n° 34718 de fecha 15/01/1995, acta transcripta al folio N° 42/43.

Presidente – Manuel J. Castro

Certificación emitida por: Zulema Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 154. Libro N° 46.

e. 29/10 N° 59.872 v. 4/11/2004

"F"

FARMACIA MS ABASTO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 2004 en Avenida Corrientes 3199 a las 17.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. Retribución del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio.
Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/11/2003.

Presidente – María Rebeca Cadaval Fridman

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. N° Registro 1608. N° Matrícula: 3967. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 059. Libro N°: 14.

e. 27/10 N° 59.619 v. 2/11/2004

FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 8,00 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de junio de 2004;
3°) Aprobación de las remuneraciones al Síndico y al Directorio en exceso de los porcentajes establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados.
El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 33. Libro N° 22.

e. 29/10 N° 18.193 v. 4/11/2004

FERRYTUR S.A.C. de T. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 2004, a las 9,30 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Buenos Aires, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 al 30 de Junio de 2004;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación número y elección de Directores.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados.
El Directorio.

Rubén Héctor de la Iglesia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 y Acta de Directorio de fecha 27 de noviembre de 2003.

Presidente – Rubén Héctor de la Iglesia

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 26/10/04. Acta N°: 34. Libro N° 22.

e. 29/10 N° 59.866 v. 4/11/2004

FINANCOMPRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de noviembre del 2004 a las 16 horas, en la primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes 1438, Piso 1ro., Oficina "A"; de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Director que supla al suspendido, en forma cautelar, Director Titular Alberto Eduardo Suárez hasta que se resuelva su situación;
2°) Situación actual de la sociedad;
3°) Requerimiento de información solicitado por los Accionistas A. E. Suárez, J. Lucángeli y J. C. Sinesi.
4°) Honorarios Directores;
5°) Cambio de sede social de la empresa;
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Firma el presente el Sr. Eduardo Alfredo Bologna, D.N.I. 12.966.064, en su carácter de Presidente de FINANCOMPRA S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2004 que pasara a cuarto intermedio y finalizara el 16 de junio de 2004 y por Acta de Directorio N° 66 del 22 de junio de 2004.

Presidente – Eduardo Alfredo Bologna

Certificación emitida por: Escribano José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 044. Libro N° 11.

e. 27/10 N° 59.643 v. 2/11/2004

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda a las 11 hs., en Avda. Corrientes 587, Piso 2°, Oficina 24, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección Directores Titulares y Suplentes.
Por Acta Asamblea N° 40 del 30/4/2003.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: Escribana M. de las M. Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 171. Libro N° 54.

e. 26/10 N° 27.690 v. 1/11/2004

"G"

GRAMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRAMI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la revocación de las resoluciones adoptadas en la asamblea ordinaria celebrada entre los días 2 y 9 de abril de 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
3°) Consideración de la revocación de los puntos 4° y 5 del Orden del día de la asamblea ordinaria celebrada el 30 de diciembre del 2003 (en los términos del artículo 254 de la Ley 19.550);
4°) Motivos que justifican la demora de la presente convocatoria, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
5°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
6°) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
7°) Consideración de la remuneración del Directorio durante los ejercicios en tratamiento en su caso en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 por ejercicio de funciones técnico administrativas;

8°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en tratamiento, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2);
9°) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes, en el supuesto de resultar aprobada la revocación indicada en el punto 2) y 3);

Se deja constancia que para asistir a la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, al domicilio de la calle Viamonte 1634 Frente oficina "12", en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
Presidente - Alfredo Miquelarena

(Designado por Asamblea General Ordinaria número 9, de fecha 30 de diciembre de 2003).

Certificación emitida por: Escribana Pilar Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 106. Libro N° 25.
e. 27/10 N° 59.718 v. 2/11/2004

GRUPO DESARROLLISTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO DESARROLLISTA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 15 de Noviembre de 2004, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle 11 de Septiembre N° 2627, Planta Baja de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del o los accionistas que firmarán el acta de asamblea respectiva y elección del Presidente de la asamblea;
2°) Consideración de un aumento de capital. Emisión de acciones, con prima de emisión. Fijación del valor de la prima. Forma, plazos, condiciones y términos de pago, delegación en el directorio. Emisión de acciones de diversas clases. Autorización al Directorio para cumplimentar los contratos de suscripción y demás instrucciones de forma y de estilo. Instrumentación y entrega de los títulos representativos;
3°) Comunicación a los Sres. Accionistas para hacer uso del derecho a suscribir acciones de manera preferencial y en proporción a su actual tenencia, instrumentación y procedimientos varios;
4°) Modificación del Estatuto Social, Artículo Cuarto y Quinto;
5°) Varios. Apoderamientos y Autorizaciones. Datos de Inscripción IGJ: 02/06/03, N° 7306, Libro 20, Tomo: de Sociedades por Acciones. Designación Presidente: en el Contrato Constitutivo por escritura del 9 de mayo de 2003, escribana de esta Ciudad Claudia M. Lis, Folio 122, Registro 385 a su cargo.
Presidente – Alberto Gabriel Spanier

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matricula: 3202. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 64. Libro N° 43.
e. 29/10 N° 59.885 v. 4/11/2004

"H"

HAGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2004, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 9, cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de remuneración al Directorio de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
5°) Destino de los resultados no asignados.
6°) Fijación del número de directores titulares, entre uno y cinco, y designación de los mismos, por un ejercicio. Designación de directores suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8°) Aumento del capital social. Suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de las acciones correspondientes al aumento de capital. Delegación en el directorio de la época de la emisión de las acciones, forma y condiciones de pago. Otorgamiento de facultades con relación al trámite de inscripción registral del aumento de capital.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad hasta el 17 de noviembre de 2004.
Acta de Directorio Nro. 56 del 15/04/03 de Distribución de Cargos.
Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. N° Registro: 1564. N° Matrícula: 3979. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N°: 63.
e. 29/10 N° 59.862 v. 04/11/2004

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/04/2004.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
6°) Honorarios al Directorio.
7°) Honorarios a la Sindicatura.
8°) Distribución de resultados.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
10) Elección de Presidente y Vicepresidente.
11) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 90 del 22/12/2003.
Presidente – Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Escribana Mercedes B. Costa Mendoza. N° Registro: 833. N° Matrícula: 2929. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 142. Libro N° 22.
e. 28/10 N° 18.148 v. 3/11/2004

INTERINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea para el 19 de noviembre de 2004 a las 16:00 horas, a celebrarse en la sede social, Tucumán 141, piso 1°, según lo resuelto por Acta de Directorio del 21-10-2004, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2003 y demás documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
5°) Consideración de las remuneraciones correspondientes a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
6°) Fijación del número de Directores y elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
José María Llodrá, Director. Autorizado por Acta de Directorio del 21/10/2004.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Director - José María Llodrá

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 25/10/2004. Acta N°: 50. Libro N° 26.
e. 29/10 N° 59.879 v. 4/11/2004

"K"

KANPAI SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan N° 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
Presidente electo según Acta N° 325 del Libro de Directorio de fecha 4 de diciembre del 2001. El Directorio.
Presidente – José Alberto Castresana

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3967. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 195. Libro N° 195.
e. 26/10 N° 59.560 v. 1/11/2004

KIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 37 de fecha 25 de octubre de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 2004, a las 9:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2003 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Diego Carlos Verardo a su cargo de Director Titular de la Sociedad.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos titular y suplente.
7°) Designación de firma de Auditoría.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 11 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

(Presidente elegida por Acta de Directorio de fecha 25 de octubre de 2004).
Luciana Verónica Zuccatosta

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Matrícula: 4589. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 60. Libro N° 17.
e. 28/10 N° 18.174 v. 3/11/2004

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1504 de fecha 21 de octubre de 2004, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Sres. Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2004/2005.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Social.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15 de noviembre de 2004, en Suipacha 1111, Piso 18 (C1008AAW), Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.
(Elegido por Acta de Asamblea de fecha 9 de enero de 2004 y Acta de Directorio de la misma fecha).
Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Raúl F. Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 946. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 091. Libro N° 26.
e. 27/10 N° 59.621 v. 2/11/2004

"M"

MAITINADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2004 a las 10 horas en la sede social sita en Esmeralda 1394, piso 6°, departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio según lo establece el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y su designación.
7°) Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Autorizado José Francisco Merlo – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2003.
Presidente – José Francisco Merlo

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760. N° Matrícula: 3838. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 140. Libro N° 76.
e. 28/10 N° 59.771 v. 3/11/2004

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes 22 de Noviembre de 2004 en las oficinas de Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2004;
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550 hasta el martes 16 de Noviembre de 2004, en Av. Leandro N. Alem N° 639, 1er. piso oficina "12", Capital Federal.
Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2003 y reunión de Directorio del 20 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Escribana Mónica María Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 22/10/04. Acta N°: 032. Libro N°: 28.
e. 29/10 N° 59.858 v. 4/11/2004

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 12 de noviembre de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente Acta de Asamblea N° 330 del 11/11/2003 designación de cargos.
Vicepresidente – Elizabeth Olga Parrado

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. N° Registro: 1662. N° Matrícula: 4054. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 067. Libro N° 22.
e. 26/10 N° 27.716 v. 1/11/2004

MOTELPLAYA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 18.11.04, hora 19, Larrea 1147 piso 1, Oficina A; Capital Federal; comunica asistencia, en dicho domicilio días hábiles, 14 a 18.

ORDEN DEL DIA:

1°) Mora en convocar;
2°) Ejercicio 30.XI.04;
3°) Designación Directores y Síndicos y remuneración.
Doctor José Raúl Ferraro, Síndico Titular, designado por Asamblea del 4.12.03.
Abogado - José Raúl Ferraro

Certificación emitida por: Escr. María Valeria Seivane. N° Registro: 1824. N° Matrícula: 4472. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 150. Libro N°: 4.
e. 29/10 N° 28.390 v. 4/11/2004

"N"

NAMINCO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2004 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 1270, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 de la misma Ley y destino del resultado del ejercicio al 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios para el ejercicio en curso ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2005.
Comunicación Asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19.550. Lunes y martes 10 a 12 horas. Acta de Asamblea N° 45 del 7 de Noviembre de 2002.
Presidente – Claudio García Rizzo

Certificación emitida por: Jorge Vast Salamouve. N° Registro: 429. N° Matrícula: 2000. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 45. Libro N°: 124.
e. 29/10 N° 18.185 v. 4/11/2004

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NOBAG S.C.A. para el 18 de noviembre de 2004 a las 12,00 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 10° oficina "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° Ley 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los socios comanditados.
Autorizado por Escritura 804, pasada al folio 2802 del 3/12/1996, por ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma en el Registro 189 de esta Ciudad.
Administrador –
Rodolfo Manuel Mendonça Paz

Certificación emitida por: Escribano José A. Vélez Funes. N° Registro: 1146. N° Matrícula: 2830. Fecha: 12/10/04. N° Acta: 034. Libro N° 18.
e. 26/10 N° 59.524 v. 1/11/2004

"O"

ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1°) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2004. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Distribución y destino de las utilidades.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. N° 10.639 - L° 18 - Tomo de Sociedades por Acciones el 17/09/2002) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 47 y Acta de Directorio N° 910 de Distribución de Cargos (ambas del 17/02/2004).
Presidente – Martín M. Devoto

Certificación emitida por: Eugenia V. Pazo. N° Registro: 1876. N° Matrícula: 3906. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 174. Libro N° 32.
e. 29/10 N° 28.027 v. 4/11/2004

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2004 a las 19.00 hs. en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 finalizado el 30 de junio de 2004, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2004 al 30 de junio de 2005.
Director designado por Acta de Asamblea N° 27 del 7 de noviembre de 2003.
Director – Marta Teresa Bartamian

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 170. Libro N° 2.
e. 26/10 N° 27.727 v. 1/11/2004

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de noviembre de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Gastón Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Distribución de Honorarios.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
4°) Presidente designado por Acta de Directorio N° 282 de fecha 4 de abril de 2003. El Directorio.
Presidente – Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela A. Fiacchini. N° Registro: 8. N° Matrícula: 3588. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 349. Libro N° 17.
e. 27/10 N° 59.606 v. 2/11/2004

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 10,00 horas, y en segunda convocatoria el día 15 de noviembre de 2004 a las 11,00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa sita en calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del Estatuto Social.
3°) Aceptación de renuncia de Directores Titulares y designación de sus reemplazantes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los Accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
Marcelo José Campo, Presidente Directorio de PAPEL MSIONERO S.A.I.F.C. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2004 y Acta de Directorio Nro. 849 del 15 de abril de 2004.
Presidente - Marcelo José Campo

Certificación emitida por: Alfredo López Zanelli. N° Registro: 402. N° Matrícula: 3441. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 086. Libro N° 57.
e. 26/10 N° 18.113 v. 1/11/2004

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2004, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación del número, designación y duración del mandato de Directores titulares y suplentes.
El firmante Sr. Carlos M. Agote fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima quinta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2003.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Presidente – Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas Tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 8 de noviembre de 2004, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo Gowland. N° Registro: 94. N° Matrícula: 3252. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 38. Libro N° 85.
e. 26/10 N° 59.598 v. 1/11/2004

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PROPEL S.A.C.I. e I. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social de Calle 35 Nro. 3443, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, en función de las facultades conferidas por el art. 294 inc. 7 de la Ley 19.550, para el día 15 de noviembre de 2004 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/05/2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio y retribución a la sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir deberán cursar las comunicaciones a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
Según Acta de Asamblea Nro. 50 de fecha 30/3/04.
Síndico – Horacio O. Ferreiro

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 118. Libro N° 76.
e. 27/10 N° 59.604 v. 2/11/2004

PUNTOGOL ST & M Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordina-

ria a celebrarse el 12 de noviembre de 2004 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto I: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
Punto 2: Consideración de la gestión y remuneración de las autoridades renunciantes,
Punto 3: Determinación del número de Directores titulares y suplentes, ratificación de los actualmente en funciones y, en su caso, elección de los que correspondan hasta la finalización del mandato de los actualmente en funciones.
Punto 4: Designación del Síndico suplente. Presidente y Director Titular designado en Acta de Asamblea N° 17 del 16/03/04 y Acta de Directorio N° 58 del 17/03/04.

Presidente - Eduardo Mauricio Martino
Director Titular - Ricardo Pérez Currais

Certificación emitida por: Esc. Jorge R. Martino. N° Registro: 1748. N° Matrícula: 4136. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 078. Libro N° 6.

e. 26/10 N° 18.101 v. 1/11/2004

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.

Electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha.

Vicepresidente – Jorge M. Miani

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 87.

e. 27/10 N° 59.654 v. 2/11/2004

RED DIAMONDS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Argentina 6801, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en el mismo período.
4°) Consideración de los resultados.
5°) Consideración de honorarios al Directorio.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
Presidente designado por Acta de Directorio N° 35, fecha 2 de enero de 2004.

Presidente – Osvaldo Repetto

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 25/10/04. N° Acta: 113. Libro N° 25.

e. 28/10 N° 59.726 v. 3/11/2004

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RESPLACO S.A., en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de noviembre del 2004 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 21° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004. Destino del Resultado del Período.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
Carlos Raúl Martin: Director Titular designado según Acta de Directorio N° 116 de fecha 20 de noviembre del 2003.

Director Titular – Carlos Raúl Martin

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/04. N° Acta: 073. Libro N° 42.

e. 28/10 N° 27.918 v. 3/11/2004

"S"

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de noviembre de 2004 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de variación del Capital Corriente, Anexos, Notas y Memoria correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades.
6°) Consideración del Saldo de la Cuenta de ajuste de Capital.
7°) Fijación del número y elección de Directores por el término de un año.
8°) Designación de los Síndicos titular y suplente por el término de un año.
Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
El señor Diego Eric Wade fue designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de noviembre de 2003 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Diego Eric Wade

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 032. Libro N° 28.

e. 26/10 N° 59.513 v. 1/11/2004

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Número 21 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6°) Informar sobre el análisis de la actual figura jurídica societaria y posibles alternativas de soluciones, conforme lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 21/12/2002.
7°) Consideración de la incorporación de cobertura de seguro de responsabilidad civil para directores, síndico y funcionarios.
8°) Consideración sobre revisión de las Normas de Convivencia y Seguridad dispuestas en la Asamblea del 22/11/2003.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Manuel Ricardo Luis - Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - SAINT THOMAS NORTE COUNTRUY CLUB SOCIEDAD ANONIMA.

Presidente - Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Viviana Pellegrino de Scotto Lavina. N° Registro: 17. Fecha: 18/10/2004. N° Acta: 203. Libro N°: 13.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/10 y 25/10/2004.

e. 29/10 N° 59.280 v. 1/11/2004

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SAN MATEO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2004 a las 11:00 horas en el domicilio social de la calle Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Fijación del Número de Directores y su elección por el término estatutario de un año.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.
Presidente electo según Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2002.

Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 22/10/04. N° Acta: R000795275.

e. 28/10 N° 59.737 v. 3/11/2004

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas del SANATORIO LAS LOMAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Suipacha 1111, piso 17, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de noviembre de 2004, a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Designado por Acta de Directorio del 29/4/2004.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. N° Registro: 490. N° Matrícula: 1846. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 123. Libro N° 33.

e. 27/10 N° 27.768 v. 2/11/2004

SATELY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SATELY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en la calle Justo Santa María de Oro número 2881 a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del Capital.
2°) Análisis de la situación de la empresa en relación a la inspección de la AFIP actualmente en curso, de las distintas alternativas a tomar, costos y consecuencias legales y la elección de la estrategia a seguir.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Presidente: Alberto Luis Angel Egea designado por acta 23 del 31 de mayo de 2004.

Presidente – Alberto Luis Angel Egea

Certificación emitida por: Escribano Carlos J. Fridman. N° Registro: 870. N° Matrícula: 4745. Fecha: 23/10/04. Acta N°: 45. Libro N° 3.

e. 29/10 N° 28.364 v. 4/11/2004

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SELPLAST S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 2004, a las 12:00 horas, en la sede de la Avda. Rivadavia 2588, piso 7°, Oficina "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso j) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004.
2°) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de nuevo Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar ea Acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de A.G.O. del 06/02/2004, obrante a fs. 5/7 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, rubricado el 30/06/2002, bajo el N° 57266-02 y Acta de Directorio del 08/01/2004, obrante a fs. 72 del libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 14/10/1976, bajo el N° A22595.

Presidente – Eduardo J. Bornacin

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 19/10/04. N° Acta: 185. Libro N° 59.

e. 27/10 N° 1132 v. 2/11/2004

SOLARES DE TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/11/04 a las 15 en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 356, piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/02 y destino de su resultado económico;
3°) Considerar fuera del plazo legal la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley

19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/03 y destino de su resultado económico;
4°) Considerar la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 31/7/04 y destino de su resultado económico;
5°) Considerar la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en virtud de las funciones técnico-administrativas desarrolladas y remuneración de la Sindicatura;
6°) Fijar el número y elegir a los integrantes del Directorio y la Sindicatura;
7°) Realización de auditorías y verificaciones del Capital Social, los Aportes y los Pasivos, y negociación y restructuración de Activos y Pasivos. Autorización al Directorio y provisión de fondos necesarios para realizar los actos de implementación resueltos;
8°) Anulación de títulos accionarios en circulación, emisión de nuevos títulos e inscripción en el Libro de registro de Acciones; y
9°) Ratificación y/o aprobación de lo resuelto en las Asambleas del 13/12/99, 28/4/00, 15/9/00 y 27/4/01.
El Presidente fue designado el 20/5/04 en Asamblea de Accionistas.

Presidente - Carlos María Martire

Certificación emitida por: Escribano Domingo Olivera. N° Registro: 968. N° Matrícula: 3202. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 064. Libro N° 43.

e. 28/10 N° 59.722 v. 3/11/2004

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863, Capital Federal, para el día 15 de noviembre del 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el Ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Presidente designado por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12 de noviembre de 2003.

Presidente – Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 21/10/2004. N° Acta: 183. Libro N° 41.

e. 27/10 N° 59.627 v. 2/11/2004

SZWARCBERG HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta Directorio del 18/10/2004 se resolvió convocar en su sede social de la calle Lope de Vega 3469 1° A, de Capital Federal, a una Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de Noviembre de 2004 a las 10 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los balances cerrados en los años 2000, 2001, 2002, 2003 de acuerdo a lo dispuesto en el art. 236, ley 19.550.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio. Determinación del número y designación del nuevo directorio.
4°) Modificación del artículo noveno del Estatuto Social. Prescindencia de la sindicatura.
Presidente León Szwarcberg designado por acta de asamblea de fecha 17/10/2000.

Certificación emitida por: Escribana Elisa Limansky. N° Registro: 486. N° Matrícula: 3023. Fecha: 25/10/04. Acta N°: 186. Libro N° 22.

e. 29/10 N° 28.400 v. 4/11/2004

"T"

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de TELECOM ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2004, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la sede social sita en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la Sociedad. Resolución de continuar con su trámite. Aprobación de la eventual presentación del APE ante autoridades judiciales del exterior. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 22 de noviembre de 2004, a las 17 horas.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de Documento de Identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA 4: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Amadeo Ramón Vázquez. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 169 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Escribana Cecilia Isasi. N° Registro: 378. N° Matrícula: 4770. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 9. Libro N° 8.

e. 28/10 N° 18.161 v. 3/11/2004

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 2004 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
3°) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de Directores.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Número 57 del 30/4/2002.

Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 200. Libro N° 34.

e. 28/10 N° 27.949 v. 3/11/2004

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Serie N° 1 por US$ 150.000.000 con vencimiento en el 2003 (los "Títulos Serie 1") emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. ("TGS") bajo el Programa de US$ 500.000.000 autorizado por Resolución N° 12.778 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 8 de julio de 1999 a una Asamblea Extraordinaria de Obligacionista a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 2004, a las 11:00 horas, en las oficinas de TGS sitas en Don Bosco 3672, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Consideración de la designación de obligacionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; y
(2) Consideración del otorgamiento de una dispensa permanente al requisito de que los tenedores y titulares beneficiarios de los Títulos Serie 1 cumplan con la disposición prevista en el Artículo 2.4.3.2 (la "Disposición sobre Participación") del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario de fecha 27 de marzo de 2000 celebrado entre TGS, Citibank NA, Londres y Citibank NA, Buenos Aires, que requiere la participación proporcional en los pagos recibidos entre los tenedores y Titulares Beneficiarios de los Títulos Serie 1.

NOTA: Los Títulos Serie 1 están representados en un título global que se encuentra registrado a nombre Cede & Co. en The Depositary Trust Company ("DTC"). A su vez, los Títulos Serie 1 se encuentran registrados en los libros de DTC a nombre de ciertos participantes (los "Participantes") quienes son tenedores de los Títulos Serie 1 por cuenta de los propietarios beneficiarios, y quienes serán apoderados por DTC para votar en la asamblea de obligacionistas. Para participar en la Asamblea los tenedores y titulares beneficiarios podrán: (i) apoderar a Bondholder Communications Group mediante la aceptación de la oferta de canje, invitación al APE e invitación a prestar conformidad y consecuente entrega de los Títulos Serie 1 conforme se describe en el Memorándum de Información de fecha 1 de octubre de 2004, publicado en versión resumida en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 19 de octubre de 2004; o (ii) ponerse en contacto con sus respectivos Participantes, cuando se quiera votar en la Asamblea personalmente o designar a otro apoderado para votar a favor o en contra de las dispensas. La Fecha de Registro en DTC para la asamblea será el 25 de octubre de 2004. Los tenedores de los Títulos Serie 1 que deseen participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la oficina de Marval, O'Farrell & Mairal sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires (C.P. 1001), no más tarde del 9 de noviembre de 2004 a las 7:00 pm horario de Buenos Aires, con las formalidades que fueran necesarias. El firmante es un Síndico designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 2/04/2004.

Síndico - Nicolás Mordeglia

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 22/10/04. N° Acta: 199. Libro N° 34.

e. 26/10 N° 18.135 v. 1/11/2004

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRICENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 2004 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 en segunda convocatoria, en la sede social de la Empresa, Migueletes 868 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Retribución a Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

Natalio Oscar Churba, Presidente. Acta del 28/5/2003 de designación de autoridades y distribución de cargos.

Presidente – Natalio Oscar Churba

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 13/10/04. N° Acta: 102. Libro N° 105.

e. 28/10 N° 59.753 v. 3/11/2004



VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
SIMULTANEAMENTE

El Directorio de VERSÁTIL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de VERSATIL S.A. en primera convocatoria para el día 12 del mes de noviembre a las 9 horas en la sede social calle Juan María Gutiérrez número 3993 piso 10 oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Reclamo extrajudicial del Estudio Kraviez por el pago del proyecto elaborado para construir un edificio de 12 pisos con una superficie cuadrada de 2280,72 m2 por la suma de pesos seiscientos mil.
3°) Pérdida de la posibilidad del estudio Kraviez de dirección y gestión de obra por la suma de pesos ciento cincuenta mil.
4°) Convócase a Asamblea General Extraordinaria simultáneamente con una diferencia para la segunda de una hora, es decir para las 10 horas.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea tanto en primera como en segunda convocatoria se deja constancia que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificado de depósito es el de la sede social en el horario de 8 a 12 horas en días hábiles y que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia se cerrará el día 11 de noviembre fecha en que se caducará el plazo de presentación. (Publicación por cinco días).
Designado por Acta N° 7 del dos de julio de 2004.

Presidente – Héctor Kraviez

Certificación emitida por: Leonardo Guttman. N° Registro: 962. N° Matrícula: 2857. Fecha: 20/10/04. N° Acta: 068. Libro N° 13.

e. 26/10 N° 27.693 v. 1/11/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Alfredo Darocas, domicilio: Segurola 29, 1° piso, Capital Federal vende a Manuel Giraldez, Arternio Giraldez y María Giraldez, domicilio Rivadavia 8510, Capital Federal, el veinticinco por ciento indiviso del fondo de comercio del rubro: Hotel sin servicio de comida, sito en AV. RIVADAVIA 8510 PB, libre de pasivo y sin personal, a excepción de la empleada Adelicia Ester Montero, fecha ingreso 01-12-1984, categoría: Encargada de portería. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 28/10 N° 28.306 v. 3/11/2004

María Juana Eggimann, Escribana Pública, domicilio: Carlos Pellegrini 1163, piso 4°, oficina 103, Cap. Fed., avisa, que "Hotel Crillon S.A.C.I.F. e I.", domicilio: Av. Santa Fe 796, Capital Federal, vende a "Inversora Hotelera del Sur SA", domicilio Av. Santa Fe 1726, Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al "Hotel Crillón" ubicado en AV. SANTA FE 796, ESQUINA ESMERALDA 1083 Cdad. de Bs. As., negocio de Hotel con servicio de comida, servicios de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería; espectáculos y diver-

siones públicas, y casa de fiestas privadas; libre de deuda y gravamen, tomando a su cargo el total del personal en relación de dependencia según este detalle: Zarino Egils, Alberto, recepcionista, ingresó: 01/12/1981; Cantero, Dolores Moar De, recepcionista, ingresó: 07/07/1972, Franco, José Luis, 1/2 Of., Of. Varios; ingresó: 19/03/1984; Botana, Jesús, Encargado Bar, Ingresó: 01/12/1972; Sánchez De Mesa, Andrea Adelina, mucama, ingresó: 15/09/1982; Hermosilla, Miguela, Lencera, ingresó: 05/04/1983; Grance, Irma, mucama, ingresó: 05/01/1984; Sánchez, Carlos, Of., Of. Varios. Ingresó: 03/12/1984; Giménez, Guillermo, ascensorista, ingresó: 12/12/1980; Canteros, Ignacia, mucama, ingresó: 15/04/1985; Escordamagila, Hugo Marcelo, jefe recepción, ingresó: 30/09/1990; Freiria, Beatriz Graciela, gerente de housekeeping, ingresó: 01/12/1992, Báez, Dolores Sebastián, lavador, ingresó 18/05/1993; Benítez, Hipólito, mozo 1, ingresó: 01/05/1993, Córdoba, Norma Beatriz, mucarna, ingresó: 03/01/1994; Giménez, Eduardo Orlando, mensajero, ingresó: 21/06/1994; Acaro, Alejandra Cecilia, mucama, ingresó: 06/07/1994, Zerpa, Angel, ayudante de cocina 1, ingresó: 01/10/1994, Valles Torres, Manuel Angel gerente de mantenimiento, ingresó: 17/10/1994; Cobeñas Portal, Javier Teófilo, recepcionista, ingresó: 22/11/1994; Godoy, Rómulo, portero, ingresó: 02/05/1995; Martínez, Mónica Gabriela, gerente administrativa, ingresó: 01/06/1995; Flores, Francisco Rufino, peón general, ingresó: 08/06/1995; Godoy, Miguel Angel, Of., Of. Varios, ingresó: 04/07/1995, Sánchez, Sergio Rubén, peón de cocina, ingresó: 03/11/1995; Báez, Claudio Ramón, 1/2 Of., Of. Varios, ingresó: 05/01/1996; Rojas, Magdalena Ester, lavadora, ingreso: 06/02/1996; Romero, Rubén Jorge, portero, ingresó: 16/12/1996; Bauer, Axel, recepcionista, ingresó: 16/10/1997; Spikerman, Sandra Mabel, mucama, ingresó: 02/02/1998, Peluffo, Nélida Beatriz, mucarna, ingresó: 10/03/1998; Cabrera Gloria Susana, lavadora, ingresó: 24/11/1998; López Manuel Alberto, chofer, ingresó: 23/05/1998; Ayala, Fablán, mozo 1, ingresó: 02/01/2003; Castillos, Luis Ismael, ayudante de cocina 1, ingresó: 06/04/1999; De Caires, Marina, ayudante de cocina 1, ingresó: 25/03/1999; Cuenca, Graciela María, mucama, ingresó: 06/05/1999; Derendinger, Graciela Leonor, secretaria de dirección, ingresó: 17/11/1999; Bautista, Miguel Orlando, ayudante de steward, ingresó: 21/02/2000, Novellino, Mauricio, auxiliar de lavacopas, ingresó: 05/12/2002, González, Diego Gabriel, mozo 1, ingresó: 19/09/2000, Sampson, Patricio, recepcionista, ingresó: 05/04/2003; Nicolotti, María Paula, gerente de ventas, ingresó: 16/09/2002, Sotomayor, Claudia, mucama 1, ingresó: 30/04/2003, Bautista, Juan Manuel, gerente general, ingresó: 07/04/2003; Donvito Silvina Noemí, empleada administrativa, ingresó: 09/05/2003; Rodrigues Lima Verónica, Telefonista, ingresó: 01/07/2003; Sánchez, Raúl Omar, mozo 1, ingresó: 26/07/2003; Ayala, Diego Héctor, mozo 1, ingresó: 01/09/2003; Nieva, Mario Luis, jefe de partida, ingresó: 01/09/2003; Pereyra, Gabriel, peón general, ingresó: 20/09/2003, González Cotugño, Romina Inés, recepcionista, ingresó: 30/10/2003: Freiria, Femando, administrativo, Ingresó: 24/03/2004; Bonta, Micaela, jefa reservas, ingresó: 13/04/2004, Kuzczyk Valeria, telefonista, ingresó: 04/10/2004; Martínez Víctor, peón general, ingresó: 04/10/2004; Butti, Pablo, auxiliar lavacopas, ingresó: 04/10/2004; Ferder, Pablo, recepcionista, ingresó: 05/10/2004. Reclamos de Ley: domicillo Escribanía Eggimann.

e. 28/10 N° 59.779 v. 3/11/2004

Marta Beatriz Francinelli, escribana, titular del Registro N° 1127 de Capital Federal, con oficinas en Rodríguez Peña 232 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que Avenida del Trabajo 2501 Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Avenida Eva Perón 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Marod S.A. con domicilio en Pasaje Renan 1167 Capital Federal, el Fondo de Comercio del rubro: Restaurante, Cantina - Café, Bar - Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería - Casa de Comidas, Rotisería - Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en AVENIDA EVA PERON 2501 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravámenes, con personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 27/10 N° 59.678 v. 2/11/2004

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez con oficinas en Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Sylvia María Plata domiciliada en Av. del Libertador 6481 Cap. vende a Av. del Libertador 6481 S.R.L. representada por su socio Gerente Ruben Cachaldora, domiciliado en Av. Libertador 6481 Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc, elab. de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. LIBERTADOR 6481, Cap. Reclamos términos de ley nuestras oficinas.

e. 27/10 N° 59.602 v. 2/11/2004

Ricardo Mario Hanine, contador con domicilio en la Av. Jujuy 1761 de la Capital Federal, avisa que se rectifican las publicaciones del día 25/03/2003 al 01/04/2003 con factura N° 48.253 sobre el fondo del comercio sito en la AV. DEL LIBERTADOR 5736/40 de la Capital Federal, **donde dice:** "del lavadero de autos y bar, confitería y kiosco" **debe decir:** " de la casa de lunch (602010), café bar (602020) y lavadero automático de vehículos automotores (604200), en la zona U23Z3 por Disposición N° 008615 DGRYCE - 98 y habilitado por Expediente N° 077160/97". Reclamos de ley en su domicilio.

e. 26/10 N° 59.571 v. 1/11/2004

Néstor Mario Szuster y Graciela Esther Borodovsky, ambos con domicilio en Cantilo 5004, C.A.B.A., han transferido por instrumento privado de fecha 1-8-98, ratificado con fecha 20-10-2004, a la firma "Centro Oftalmológico Metropolitano S.A.", con domicilio en Viamonte 1546 5° piso departamento 504, C.A.B.A., representada por su Presidente Néstor Mario Szuster, el negocio de servicios: Centro médico u odontológico (700190), sito en la AVENIDA NAZCA 3312, PLANTA BAJA, C.A.B.A., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Avenida Nazca 3312, C.A.B.A.

e. 26/10 N° 59.508 v. 1/11/2004

"B"

Eduardo A. Vitale, abogado, T. 21 F. 952, avisa que Eudosio Agustín Díaz, DNI 4.416.786, domicilio Bahía Blanca 1673 CABA, transfiere a Alberto Alejandro Peralta, DNI 23.449.151 domicilio Segurola 2092, CABA, el fondo de comercio sito en BAHIA BLANCA 1673, CABA rubro panadería. Reclamos de ley en Bahía Blanca 1673, CABA.

e. 29/10 N° 28.408 v. 4/11/2004

"D"

I. Sabaj repres. por Leonardo I. Sabaj, mart. púb., of. Tucumán 881, PB 3, Cap., rectif. edicto del 13/01 al 19/01/04, Recibo 39866, siendo única compradora Patricia Marta Arbitza, dom. Nogoyá 4092, Cap. del Hotel SSC 17 habs., sito en DIP. N. OSVALDO E. BENEDETTI 285, PB, Cap. Rec./Ley n/of.

e. 27/10 N° 59.674 v. 2/11/2004

"E"

Santiago M. Quiben, cont. públ., con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", C. Fed. avisa que Black & White Producciones S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 - Capital), transfiere un local ubicado en la calle ESMERALDA 1040, P.B., habilitado bajo el rubro Casa de Lunch (602010), Café-Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602030) Local de Baile Clase "C" act. complementaria (permitido como actividad accesoria únicamente). (800370) por Expediente N° 87332/93 a la firma H.B.C. S.R.L. (con domicilio legal en Esmeralda 1040 P.B. - Capital). Reclamos de ley en su oficina.

e. 27/10 N° 59.707 v. 2/11/2004

"L"

Araceli Felicidad Méndez contadora pública T° 78 F° 50 CPCECABA, con oficina en Chaco 40 7° "A", CABA, avisa que Silvia Fernández con domicilio en Laprida 1385 8° CABA, transfiere su negocio de restaurante, bar, café y parrilla sito en LEANDRO ALEM 236, CABA a Ana Belén Rodríguez Marcos domiciliada en Pueyrredón 1746 12° A CABA. Reclamos de ley en Leandro Alem 236 CABA.

e. 29/10 N° 59.842 v. 4/11/2004

"O"

Carmen Lage de Busto, escribana titular del Registro 520, con domicilio en Esmeralda 614 piso 5°. Departamento A, de esta ciudad avisa que Mandina del Carmen López con DNI 92.906.329, con domicilio en Olavarría 1042 de esta ciudad, transfiere a título gratuito, sin empleados, sin deudas ni gravámenes a Jorge Hugo de Mazzi con DNI 12.016.225, el Fondo de Comercio sito en OLAVARRIA 1042 DE PLANTA BAJA, Capital Federal, rubro Garage Comercial. Reclamos de Ley en Esmeralda 614, piso 5°, Departamento A, Capital Federal.

e. 29/10 N° 59.821 v. 4/11/2004

"P"

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj, mart. público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. avisa: Brígida Engelhardt, dom. Moreno 4550, Caseros, Bs. As., vende a Ana Gabriela Caminos, Dom. Basualdo 530 Cap., su Hotel S.S.C., sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165, PB, Capital. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas término legal.

e. 27/10 N° 59.673 v. 2/11/2004

"R"

Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, Mat. N° 11, F° 84, con oficinas en Callao 420, 3° "C", Capital Federal, avisa que el Sr. Carlos Alberto Domínguez, domiciliado en calle Saráchaga N° 5537, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en la calle RIVADAVIA 1285, Capital Federal a Dorset Foods Ltd. S.A. Sociedad en formación, con domicilio en calle Cerrito 512, piso 7°, Dpto. 3, Capital Federal, Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 26/10 N° 27.738 v. 1/11/2004

"S"

Enrique Sala, Mart. Púb. ofc. Maza 40 avisa que con fecha 01/12/2003 Susana Beatriz Méndez, dom. Alsina 1618, vende su Hotel S.S.C. sito en SCALABRINI ORTIZ 1241 a Nélida Beatiriz Filgueira, dom. Maza 40. Recl. Ley en Maza 40.

e. 28/10 N° 59.741 v. 3/11/2004

"V"

El señor Masayoshi Higa con domicilio en Venezuela 1880, Capital, transfiere al señor Hugo Niz con domicilio en Dr. Luis Beláustegui 837, 2° D, Capital el Fondo de Comercio del local de taller de limpieza y planchado de ropa, sito en la calle VENEZUELA 1880/82, Capital. Reclamos de Ley en el domicilio Venezuela 1880, Capital.

e. 28/10 N° 59.738 v. 3/11/2004

Rafael J. Sorrentino, abogado con oficinas en Esmeralda 561, 5 piso, Capital Federal, comunica que Juliana Andrea Mayer domiciliada en Mansilla 3570, piso 9, depto. B, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de la agencia de turismo, ubicado en la calle VIAMONTE 749, SEXTO PISO, OFICINA 601, Capital Federal y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "Mayer y Mayer" a Say Hueque Patagonia S.R.L. con domicilio social en la calle Viamonte 749, sexto piso, oficina 601, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Juncal 754, piso 11° of. 92 de 11 a 18 hs. Esc. Pérez Soto.

e. 29/10 N° 27.954 v. 4/11/2004

"Z"

Se avisa al comercio que la firma Marluni SRL, con domicilio en la calle Virrey Avilés 3007 de la Ciudad de Bs. As., cede y transfiere a la Srta. Noelia Lorena Marron, DNI 29.697.452 con domicilio en la calle Concepción Arenal 3994, el Fondo de Comercio de su exclusiva propiedad sito en la calle ZAPIOLA 502 y que explota el rubro de Casa para Fiestas Privadas Infantiles, código de actividad 800011, aprobada por actuación expediente 12694-2002. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

e. 28/10 N° 59.743 v. 3/11/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA)

Número Inspección General de Justicia: 1639144. COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. Número Inspección General de Justicia: 1604249. GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA), con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de septiembre de 1997 bajo el número 9757 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas; y COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de abril de 1995 bajo el número 2852 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 13 de octubre de 2004 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) incorpora a COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 28 de septiembre de 2004. 2. Valuación del activo y del pasivo de GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) (sociedad incorporante): 2.1 Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/04: Activo: $ 406.809.693. Pasivo: $ 30.944.922. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 408.445.105. Pasivo: $ 31.013.408. 3. Valuación del activo y del pasivo de COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/04: Activo: $ 69.913.549. Pasivo: $ 123.184. 4. Capital social de GPU EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (GPU EMDERSA) (sociedad incorporante) luego de la fusión: $ 35.066.710. 5. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes: Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires. Mónica Diskin, Abogada autorizada por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fecha 13 de octubre de 2004 de ambas sociedades, Tomo 68, Folio 693.

Abogada – Mónica Diskin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/04. Tomo: 68. Folio: 693.

e. 28/10 N° 59.812 v. 1/11/2004

"L"

LOS DOMINIOS Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el artículo 204 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 27/08/04 de LOS DOMINIOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, con domicilio en Guido 1958 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20/12/1972 N° 4626, Folio 43, Libro 78, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, aprobó la reducción de su capital, de $ 800.000; a $ 20.000, Vicente Alberto dos Santos, DNI: 5089277. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio N° 174 del 22/07/04, transcripta en F° 8 del Libro de Actas de Directorio N° 2.

Autorizado – Vicente Alberto dos Santos

Certificación emitida por: Alicia Sturla de Mognoni. N° Registro: 509. N° Matrícula: 1689. Fecha: 26/10/04.

e. 29/10 N° 59.864 v. 2/11/2004

"P"

PROMOAUTO AUSTRAL S.A.

(N° 1.562.055). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2004 se dispuso (i) reducir el Capital por pérdidas de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 1.225.979; y (ii) reducir voluntariamente el Capital Social de la suma de $ 1.225.979. a la suma de $ 40.000. En consecuencia, se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Valores del Activo y del Pasivo: Antes de la reducción: Activo $ 2.704.069; Pasivo $ 1.451.090. Después de la reducción: Activo $ 2.704.069; Pasivo $ 2.664.069. Las oposiciones de ley se atenderán en Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. María Soledad Percossi, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004, transcripta a fojas 66/68 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 de PROMOAUTO AUSTRAL S.A., rubricado el 23/11/1992 bajo el N° A 55043 en la Inspección General de

Justicia, transferencia del 08/07/2004, N° 53539-04 ante la Inspección General de Justicia.
Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/04. Tomo: 77. Folio: 365.
e. 28/10 N° 28.261 v. 1/11/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Oscar Alberto Blanco, se cita y emplaza por el término de cinco días contados desde la última publicación del presente, al Sr. ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre N° 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 861 caratulada "MENDOLARO ESTEBAN ROQUE RAMON s/Inf. Ley 23.737 Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 14 de 2004… Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial a ESTEBAN ROQUE RAMON MENDOLARO, argentino, soltero, instruido, DNI N° 24.646.162, hijo de Roque y de Dora Leonor Acuña, nacido en Capital Federal el 19/9/75, ddo. en Cabañas Manantial de los Amores, Barrio UNCAS de Tandil, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 15, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Oscar A. Blanco, Fiscal Federal.
Secretaría, 14 de octubre de 2004.
Víctor J. Borghi, prosecretario administrativo, Fiscalía Federal – Azul. Fedatario no letrado Res. PGN 67/04.
e. 27/10 N° 462.069 v. 2/11/2004

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8321 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUZMAN JUAN TORIBIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 22.362 CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).
San Martín, 24 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 29/10 N° 462.420 v. 4/11/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 8000 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a IMPA, JORGE MIGUEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Tenga a bien remitir mediante oficio si fue efectivizada la mentada publicación (teléfono fax: 4753-5942).
San Martín, 29 de septiembre de 2004.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 29/10 N° 462.421 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Unica a cargo del Dr. Osvaldo H. Pérez Selvini, sito en Uruguay 714, 7° piso de Capital Federal, cita a GONZALEZ HECTOR, DNI 4.551.888, para que conteste demanda en el plazo de quince días en los autos caratulados: "NASSIF, ALFONSO c/GONZALEZ, HECTOR s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarle un Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 29/10 N° 27.985 v. 1/11/2004

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por diez días a los Sres. RICARDO POLEDRI, ANSELMO SIRIO POLEDRI, VICTORIO POLEDRI, ITALO PRACCHIA, MABEL YOLANDA PRACCHIA y/o sus herederos para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "CASUSCELLI MONICA PATRICIA c/POLEDRI Y GARIBOLDI VICTORIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 29/10 N° 59.875 v. 1/11/2004

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, ha dispuesto notificar por edictos al Sr. MIGUEL ANGEL VILLAFAÑE que en los autos "MAGALLAN, PRUDENCIA MANUELA c/ESCOBEDO, GUSTAVO y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 76.995/94 se ha dictado sentencia en los siguientes términos: "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2002… Fallo: 1. Rechazando la demanda respecto de los codemandados GUSTAVO ESCOBEDO y TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A., rechazo éste que involucra a su vez a la aseguradora citada en garantía, BELGRANO SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA (e.L.). II. Haciendo lugar parcialmente a la demanda…condeno a VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I. y MIGUEL VILLAFAÑE a abonar a PRUDENCIA MANUELA MAGALLAN la suma de pesos cuarenta mil cuatrocientos ($ 40.400) con más sus intereses… dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución. La presente condena se hará extensiva a LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A.… III. Las costas se imponen… a los accionados vencidos… IV. Regúlanse los honorarios… Dres. Alejandro David Anich, Santiago Nicolás Kent, Silvina B. Allievi, Juan Carlos Anich, Hugo N. Alvarez Verdier y Carlos A. Villanova —en conjunto— en la suma de… $ 6.500; los de los letrados apoderados de la codemandada "TRTES. AUT. CALLAO…" y la citada en garantía "BELGRANO…", Dres. Isidoro N. Di Battista y Guillermo M. Baccarelli —en conjunto— en la suma de $ 1.600, los de la letrada apoderada de la coaccionada "VTA. De ROCHA…" y la citada "LA URUGUAYA ARGENTINA…", Dra. María Fabiana Abbate, en la suma de… $ 1.600, los de la letrada apoderada de idénticas codemandadas y asegurada en las audiencias de fs. 309 y 369, Dra. Carina A. Lommori, en la suma de… $ 50, los del letrado coaccionado ESCOBEDO, Dr. Marcos Milrad Biegún, en la suma de pesos… $ 1.600, los del perito mecánico, Ing. Jorge Renne Jáuregui, en la suma de… $ 750 y los del perito médico Dr. Julio César Julián, en la suma de… $ 1.000…Firmado: Dra. Carmen N. Ubiedo, Juez". La resolución que así lo dispone dice: "Buenos Aires, junio 22 de 2004. JV. Por recibidos. Téngase presente el dictamen del Defensor Oficial de fs. 613. En consecuencia, en orden a lo solicitado a fs. 611 y lo normado por el art. 145 del Cód. Procesal, procédase a notificar la sentencia dictada en autos al codemandado VILLAFAÑE mediante la publicación de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. Firmado: Dra. Carmen Nélida Ubiedo. Publíquese en Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2004.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 29/10 N° 27.981 v. 1/11/2004

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal (1013) cita a la Sra. ROMINA BOLZAN, DNI 24.873.480 a fin de notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000… En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado la codemandada ROMINA BOLZAN a pesar de encontrarse debidamente notificada, según constancias de fs. 101, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal declárasela rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado Código. Notifíquese. Fdo.: Miguel Angel Prada Errecart, Juez", dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ, RICARDO c/CRUZ, FEDERICO MARTIN y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 115.807/99). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 2003.
María Cristina Battaíni, secretaria.
e. 29/10 N° 59.845 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2004 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L.", CUIT N° 30-61573817-0, con domicilio legal en calle Tucumán N° 450 (Piso 3° "B") de esta Ciudad Autónoma, habiendo constituido el procesal en la misma sede. Se designó como Síndico al Cdr. Ricardo Bataller, con domicilio en calle Junín N° 864, 4° Piso "C", de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2004. La Audiencia Informativa del Art. 45 LCQ ha sido fijada para el día 06 de octubre de 2005. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación". Todo lo expuesto ha sido ordenado en los autos "CARTA LOCAL GUALEGUAYCHU S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente 88.486), en trámite por ante el Juzgado y Secretaría antedichos.
Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 27/10 Nº 27.839 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "LATINO TERMINAL INTERNACIONAL DEL MERCOSUR SA TIMSA s/Quiebra" Expediente Nro. 88611 – CUIT 30-696903146, en la que se designó síndico a la contadora Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119, E. P. "5" (Tel. 4334-1808) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10 N° 462.322 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "UNITED GROUP S.A. s/Quiebra Expediente Nro. 88606 – CUIT 30-69802759-9, en la que se designó síndico a la contadora Marta Mabel Linares, con domicilio en Paraná 145, piso 5° "A" (Tel. 4372-0130/1015) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10 N° 462.319 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel F. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2004, se decretó la quiebra de "SERVICIOS INSTAL-AR S.A. s/Quiebra" Expediente Nro. 88607 – CUIT 30-70741813-9, en la que se designó síndico al contador Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, 10° piso "B" (Tel. 4963-1011) de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10 N° 462.318 v. 3/11/2004

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, en los autos caratulados: "TALCY S.A s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2004, se decretó la quiebra de TALCY S.A (CUIT Nro. 30-69618938-9). La síndica designada en autos es la Dra. Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en calle Lavalle 1678, piso 5° "D" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/04 . Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados los días 09/2/05 y 22/03/05 respectivamente. Se hace saber al fallido y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 26/10 N° 462.034 v. 1/11/2004

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Máximo Astorga (Juez Interino), Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MENDOZA MONICA GRACIELA s/Quiebra" Expte. 93.076, con fecha 16 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de MENDOZA MONICA GRACIELA, D.N.I. 14.715.606, con domicilio real en calle Oruro N° 1180, Piso 11 Dpto. 9 "D", Capital Federal, disponiéndose: Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquéllos, decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 17 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3ro. B de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15.30 a 18.30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 2 de marzo de 2005 y 14 de abril de 2005 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 200 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).

Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Máximo Astorga, juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/10 Nº 462.117 v. 2/11/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "J.F. GAS S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69834260-5 Expte. N° 84134, habiéndose designado síndico a Omar Lares, Viamonte 749, 7° Of. 6, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-04 en el horario de 14 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 20 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.211 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "BENEITO INFORMATICA S.A. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69691362-1 Expte. N° 78178, habiéndose designado síndico a Ernesto Iob, Tte. Gral. Juan D. Perón 1186, 1° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6-12-04 en el horario de 14 a 18,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.210 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "CENTRO MEDICO ESMERALDA S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 30-69555578-0, Expte. N° 84561, habiéndose designado síndico a Juan José Roberto Esturo, Reconquista 336, 8° "T", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-12-04 en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.209 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "DESIGN CONSULT S.R.L. s/Quiebra" C.U.I.T. 33-69322602-9 Expte. N° 83232, habiéndose designado síndico a Elba Gabriela Hirigoity, Av. Córdoba 1388, piso 6° "B" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-12-04 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 de octubre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/10 N° 462.208 v. 3/11/2004

N° 7

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7 a cargo interinamente del Dr. Francisco Cárrega, Secretaría Nro. 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1, Cap. Fed., comunica que de conformidad con lo dispuesto por el art. 14 de la ley 24.522, con fecha 1/9/04 se ha decretado abierto el concurso preventivo de DE GIORGI AMILCAR VALENTIN, DNI Nro. 92.745.802. Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 10/11/04 en el domicilio del síndico Guillermo Ickowicz constituido en la calle Talcahuano 768, piso 9no., Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22/12/04 y 17/03/05 respectivamente. Vencimiento período exclusividad: 5/09/2005. Audiencia informativa: día 29/08/2005 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/10 N° 27.886 v. 3/11/2004

N° 8

El Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado N° 8, Dr. Atilio V. González, Secretaría N° 15 a cargo del firmante, R. S. Peña 1211, P.B., ha dispuesto en autos "SORACE Y CIA. S.R.L. Quiebra" que se proceda a publicar el presente edicto haciendo saber que se fija nuevo plazo hasta el día 1° de diciembre de 2004 a fin de que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005, respectivamente. Se deja constancia que de acuerdo con el art. 36 de la ley citada el Juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el día 28 de febrero de 2005. Asimismo el plazo para efectuar la revisión que prevé el artículo 37 vence el día 30 de marzo de 2005. La CUIT de la fallida es 30-50154436-8. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario

e. 29/10 N° 462.406 v. 4/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "INFOSUR NET S.R.L. s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13 de octubre del 2004 se decretó la quiebra de INFOSUR NET S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en Viamonte 783, piso 5°, T.E. 4322-6586 de Capital Federal hasta el día 23 de febrero del 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 20 de abril del 2005 y 14 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 27 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 462.037 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALIMENTOS DEL NORTE SRL s. Quiebra 13-10-04" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 13-10-04 se decretó la quiebra de ALIMENTOS DEL NORTE S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Silvia Mónica Tauschek, con domicilio constituido en Viamonte 658 (I cpo.) 3° "16" y T.E. 4322-2880 de Capital Federal hasta el día 18 de febrero de 2005; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de abril del 2005 y 7 de junio del 2005 respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20 de abril del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/10 N° 462.031 v. 1/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de ALICIA IRMA REGALADO (L.C. 4.770.334), en la cual ha sido designado síndico al contador Manuel González con domicilio constituido en Deheza 2357 piso 6° "36" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.04 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.02.05, y el general el día 07.04.05 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se decretó la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234/38 de la ley 24.522). Intímase a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 la ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. 7

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 26/10 N° 462.052 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2004 se decretó la quiebra de PEMAR S.R.L. (C.U.I.T. 33-58764257-9) en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Carlos Pitrelli con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1260, piso 5° "N" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21/12/2004 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 04/03/2005 y el general el 19/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PEMAR S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/10 N° 462.327 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12-10-04 se decretó la quiebra de KLEIMAN JORGE HORACIO (DNI 13.807.441) en la cual ha sido designado síndico el contador Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituido en Lavalle 1145, 4° "A" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10/12/04 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/02/2005 y el general el 8/04/2005 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos KLEIMAN JORGE HORACIO s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/10 N° 462.328 v. 3/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de IMPLANTES EMILIO C. OLGUIN S.R.L., C.U.I.T. N° 33-60735388-9, decretada con fecha 07/10/04. El síndico actuante es el Contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 8° "T" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 23/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 06/04/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 09/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo aper-

cibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 26/10 N° 461.976 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO S.A., C.U.I.T. N° 30-64262109-9, decretada con fecha 05/10/04. El síndico actuante es el contador Estudio Herrera y Asoc., con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, piso 4° "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/04. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 17/02/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada Ley el día 31/03/05, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03/03/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 26/10 N° 461.975 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BENCHIMOL JOSE OSVALDO, C.U.I.T. N° 23-04443856-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Silvio J. Mordkovicz con domicilio constituido en Vicente López 1739, 6° piso "13" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/04. Se deja constancia que el 18/2/05 y el 1/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.965 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HERMIDA INES CLARA, C.U.I.T. N° 27-12094722-8, decretada con fecha 6/7/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, piso 15° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.970 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de CARBAJO PEDRO RAIMUNDO, C.U.I.T. N°, decretada con fecha 7/7/04. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 619, 8° piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/04. Se deja constancia que el 14/2/05 y el 28/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de 1a sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.971 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de OLIVERIO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-67664834-4, decretada con fecha 6 de octubre de 2004. El síndico actuante es el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en Tucumán 983 piso 1° "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el 1 de marzo de 2005 y el 12 de abril de 2005 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.969 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TERKEKO S.R.L., C.U.I.T. N° 33-70751144-9, decretada con fecha 17/9/04. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135, 15° D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/04. Se deja constancia que el 17/2/05 y el 31/3/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.968 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PESQUERA RIO PARANA S.A., C.U.I.T. N° 30-069374276-1, decretada con fecha 28/9/04. El síndico actuante es el contador Jorge Luis Blázquez con domicilio constituido en Fray Justo S. M. de Oro 2381 2° A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/04. Se deja constancia que el 24/2/05 y el 11/4/05 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 26/10 N° 461.966 v. 1/11/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALDO CAMPOS, L.E. 6.676.918, con fecha 22 de septiembre de 2004, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Avda. Córdoba 2444, 10° piso, "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522, el día 2 de febrero de 2005 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de marzo de 2005. Se prohíben los pagos y entrega de bienes del fallido y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial". Firmado Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez".
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 26/10 N° 462.035 v. 1/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional Comercial N° 13 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 25, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2004 se ha dictado la conversión de la quiebra de ECO DESIGN S.A. (CUIT 30-68613583-3) en concurso preventivo. El síndico en funciones es Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en calle Córdoba 1351, piso 8°, Cap. Fed. (TE: 4812-3555) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2004. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 11 de febrero de 2005 y el reglado por el art. 39 el 28 de marzo de 2005. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 6 de septiembre de 2005 a las 11 hs. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 26/10 N° 27.742 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo interinamente del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/2004 en los autos caratulados "CHUNG IN SUNG s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CHUNG IN SUNG, CUIT N° DNI 92.796.039, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador José Francisco Ruiz, con domicilio en la calle Av. Corrientes 4264, 7° piso "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/11/2004. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 29/10 N° 462.473 v. 4/11/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635, 3° piso, Capital Federal, en autos caratulados "CIA. FINANCIERA CORFAR S.A. s/Quiebra", hace saber a los acreedores la presentación de proyectos de distribución de fondos.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/10 N° 462.467 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635, piso 3 de la Capital Federal, hace saber que en el expediente "BRAVE ENERGIA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución complementaria, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/10 N° 462.469 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEGASOCKS S.R.L. (CUIT 30-65221132-8) decretada con fecha 7 de octubre de 2004. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Pringles 835, hasta el día 22/12/04. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.101 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo del Doctor Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GIRARD DE LUME BLANCA NELIDA, decretada con fecha 07/10/04. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oddi Jorge Eduardo, con domicilio en Libertad 293, Piso 5, hasta el día 22/12/04. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y doumentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que la LC de la fallida es LC 3.862.846.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/10 N° 462.095 v. 2/11/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Doctor Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibárzabal, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 29 de setiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de REINO DE BURGOS S.A. C.U.I.T. Nro. 30-60771571-4. El síndico designado en autos es la contadora Rosa Isabel Santos, con domicilio en Av. Corrientes 6031, piso 3°, Dto. 34 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (arts. 126 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 27 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de marzo y 21 de abril de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 inc. 4° L.C. Asimismo, deberá entregar al síndico, dentro de las 24hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
e. 28/10 N° 462.219 v. 3/11/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Mar-

celo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004 se resolvió decretar la quiebra indirecta de IBAÑEZ ALICIA, con DNI 5.637.757, CUIT N° 27-5637757-9; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6° "J" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "IBAÑEZ ALICIA s/Quiebra (Indirecta, Decretada el 14/10/04, v. fs. 265/9)" Expte. N° 045602, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/10 N° 462.046 v. 1/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "TRAFIND S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", en donde se ha declarado la apertura de su concurso preventivo el día 30 de septiembre de 2004, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Contador Rubén Oscar Conti, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 1967, Piso 8° Of. N, de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para la presentación de las verificaciones correrá hasta el día 26 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de febrero y 24 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley 24.522 se celebrará el día 5 de septiembre de 2005 a las 11.00 hs. Publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/10 Nº 27.912 v. 3/11/2004

N° 19

El Juzg. 1era. Inst. en lo Com. N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Sec. N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed. decretó con fecha 05/10/04 la apertura del Conc. Prev. de SAMPER RICHARD PEDRO HORACIO CUIT 20-04112816-0. Designándose síndico al Ctador. Cueli José Luis con dom. Junín 55, piso 9 "19" Cap. Fed. Se ha fijado 07/03/05 para que los acreed. pres. sus insinuaciones. El 21/03/05 vce. art. 34. El 20/04/05 se pres. inf. art. 35. El 02/06/05 se pres. inf. art. 39. Desígnase aud. inf. para el 17/11/05 a las 10:30 hs. Pub. edic. por 5 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 27/10 N° 1981 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Doctora Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "FLEXI CAMP S.R.L." con domicilio en Avenida Coronel Roca 2399 Ciudad de Buenos Aires CUIT 30-55155977-3 decretada el 30 de agosto de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Rivadavia 1227 piso 3° oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el 07/12/2004. Los informes individuales y el informe general (art. 35 y 39 LCQ) se presentarán el 21/02/2005 y 04/04/2005 respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir con los recaudos del Art. 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2004.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/10 Nº 462.284 v. 3/11/2004

Edicto Aclaratorio. El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 19, Sec. N° 38, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, aclara y comunica por 5 días en autos "ROCHMAN, RAUL SEBASTIAN s/Concurso Preventivo "Expte.: 47.160 (CUIT 20-21621785-4), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MAXILIANO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 47.161 (CUIT 23-24170638-9), iniciado con fecha 16.07.2004, con domicilio en Argerich 679, 6° A; "ROCHMAN, MARIO s/Concurso Preventivo" Expte. N° 47.067, (CUIT: 20-07621316-0), iniciado con fecha 17.08.2004. con domicilio en Argerich 679, 6° A; "R. ROCHMAN y M. ROCHMAN (S.H.) de RAUL SEBASTIAN ROCHMAN K y MAXIMILIANO ROCHMAN s/Concurso preventivo" Expte. N° 44.275 (CUIT 30-70701347-4) con domicilio Av. Corrientes 2392, Socios: RAUL ROCHMAN, DNI 21.521.785 y MAXIMILIANO ROCHMAN DNI 24.170.638, y "ROCHMAN MARIO y ROCHMAN RAUL SEBASTIAN (S.H.) s/Concurso Preventivo" Expte. 46.992 (CUIT 30-70701515-9) con domicilio: Av. Pueyrredón 255, Socios: MARIO ROCHMAN DNI 7.621.316 y RAUL ROCHMAN DNI 21.521.785; en todos los expedientes mencionados se decretó la apertura de los concursos preventivos con fecha 15/09/04, fijándose para todos ellos el día 2/11/04 como fecha límite para verificar créditos art. 32 ante el síndico designado, Cr. Eduardo F. Aguinaga con domicilio en Maipú 374, Piso 8 "B" Cap. Fed. Se fijan los días 15/12/04 y 28/02/05 para la presentación de los informes art. 35 y art. 39 respectivamente. Se ha fijado el día 18/08/05 a las 10:00 horas, para la celebración de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2004.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 29/10 N° 462.830 v. 4/11/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA s/Quiebra", hace saber que con fecha 06/10/2004 se decretó la quiebra de COOPERATIVA DE TRABAJO 8 DE JULIO LIMITADA y que hasta el día 2-02-05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Susana Graciela Roiter con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 1430 6° contrafrente así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16-03-05 y 27-04-05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intimase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/10 N° 462.157 v. 2/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, con sede en Marcelo T. de Alvear. N° 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRANARA NORMA FILOMENA JACINTA s/Quiebra". Expediente N° 045.463, con fecha 29-09-2004 se ha decretado la quiebra de NORMA FILOMENA JACINTA GRANARA, D.N.I. 5.333.250, CUIT 27-05333250-7, y con domicilio en Terrero N° 272 de la Capital Federal; designándose Síndico al Cr. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° Piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/11/04, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley: Concursal deben presentarse los días 08/02/05 y 22/03/05 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudas establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/10 N° 462.087 v. 2/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de esta Capital, en los autos caratulados: "BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO s/Quiebra", Expte. N° 42752, comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2004, se ha decretado la quiebra de BENABIDEZ SEBASTIAN LEANDRO, DNI – CUIL 20-25.589.825-7, designándose síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 piso "D" (15 5228-4981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 7/12/04 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 11/3/05 y 4/5/05 respectivamente. Asimismo se hace saber que se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10 N° 462.465 v. 4/11/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MANRIQUE ZAGO EDICIONES S.R.L." (CUIT 30-57982494-4) en fecha 14 de octubre de 2004. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en la calle Viamonte 1348, piso 9° "C" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de febrero de 2005 y 23 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2004.
Pablo Caro, secretario.

e. 29/10 N° 462.416 v. 4/11/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el 28 de septiembre de 2004 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de EDILIA VEGA, LC 5.888.450, señalando hasta el 1 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Aldo Rubén Maggiolo sito en la calle Paraguay 610, piso 7 (teléfono 4311-5244), los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 16 de diciembre de 2004 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 1 de febrero de 2005. El síndico presentará informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de febrero de 2005 y 31 de marzo de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad concluirá el día 20 de septiembre de 2005.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 27.996 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que en estos autos caratulados "AUTO RADIO CANNING S.R.L. s/Quiebra" ha sido designado síndico el señor contador don Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468, 5° piso "I", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/04. Fíjanse los días 3/3/05 y 14/4/05 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a los acreedores del fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que dentro del término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86, Ley 24.522. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 462.471 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA… El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados ""COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 462.408 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2004, se ha decretado la quiebra de M. MANCE GRUAS S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "M. MANCE GRUAS S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/10 N° 462.410 v. 4/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2004. 1- Se decretó la Quiebra de BISCEGLIA SPORT S.R.L. CUIT 33-69972319-9, con domicilio en Montes de Oca 1119 de Capital Federal. 2 - Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas de notificado, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan lo pertinente con los requisitos del art. 86, párrafo 2° ley citada. 3 - Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad. 4 - Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. 5 - Declarar, en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley 24.522 la inhabilitación de la fallida. 6 - Se ha designado síndico a la Dra. Liliana María Montoro, quien ha fijado domicilio de atención en la calle: Sarmiento 517, Piso 3°, Oficina "B" de la Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 18 hs. (4394-9297) hasta el 6 de diciembre de 2004, se deberán presentar los pedidos de verificación en la forma prevista por los arts. 32, 88 y 200 de la Ley 24.522. 6 - Designar los días 18/02/2005 y 5/04/2005 respectivamente para la presentación ante el Juzgado del informe individual y general respectivamente (arts. 35 y 39 de la L. de Conc.). El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 ley citada).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/10 Nº 462.325 v. 3/11/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2004 se ha decretado la quiebra de MARIA ISABEL MORALES, D.N.I. 4.222.079, con domicilio en la calle Basualdo 59, 1° piso "B" de Capital Federal. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MORALES MARIA ISABEL s/Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 20 día del mes de octubre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 27/10 N° 462.085 v. 2/11/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1° de Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de DIQUE LUJAN S.A.C.I.F.A. Se fija plazo hasta el 8 de noviembre de 2004 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos —conforme Art. 32 L.C.— ante el síndico designado contador Pablo J. Kainsky, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4° Dpto. "E" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el día 21 de diciembre de 2004 y 4 de marzo de 2005, respectivamente. Señálase el día 27 de junio de 2005 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, para la celebración de la audiencia informativa prevista por el Art. 45 de la Ley 24.522. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004. María Elsa Uzal, Juez.
Buenos Aires. 8 de octubre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 26/10 N° 27.721 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa Nro. 55.939 del Registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OMAR LEONARDO CASTAÑO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/10 N° 462.380 v. 4/11/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a SANCHEZ, BEATRIZ ALEJANDRA —D.N.I. Nro. 20.318.780— en la causa Nro. 2497 que se le sigue en orden al delito de usurpación —art. 189 del C.P.—, ante la Secretaría Nro. 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (art. 150 y cc. del C.P.P.N.).
Secretaría Nro. 66, 14 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 26/10 N° 462.055 v. 1/11/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 4, en la Causa Nro. 56.443 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JULIA GARCIA, MARTA SUSANA PEREYRA y SILVIA BEATRIZ CENTURION bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 26/10 N° 462.041 v. 1/11/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO SERPERO —L.E. 4.413.877, con último domicilio conocido en Roosevelt 5257 de esta Ciudad—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en la causa N° 56.818 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: P.R.S. Dr. Jorge Rimondi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria). Queda Ud. Notificado.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 28/10 N° 462.448 v. 3/11/2004

N° 7

María Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5to. de la Capital Federal, en la Causa N° 17.536/3, seguida por el delito de daño (art. 183 del C.P.). Cita y emplaza a: RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS indocumentado, paraguayo, nacido el 12/4/81, soltero, hijo de Primitivo y de Virginia Ríos, C.I. paraguaya 4.154.729, con último domicilio conocido en Barrio Perito Moreno, manzana 7, casa 242 de esta Ciudad—, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2004. Por recibido, no conociéndose el domicilio de RAMON ALCIDIO ZARZA RIOS —ver fs. 40 vta. y 46—; ni su número de Documento Nacional de Identidad, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: PRS María Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
e. 26/10 N° 462.058 v. 1/11/2004

María Dolores Fontbona de Pombo Jueza Interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 17.742/5 seguida por infracción al art. 181 del C.P. Cita y emplaza: a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y "GLADYS", quienes registran como último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre 4366 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 20 de octubre de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CLAUDIA PAMBO, FATIMA CARRIZO, FABIANA CARRILLO y quien responde al nombre de "GLADYS", mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo, Jueza, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
e. 27/10 N° 462.089 v. 2/11/2004

N° 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 en la causa N° 1059 del registro de la Secretaría N° 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO SILVIO ESTECHE (DNI N° 24.801.642) a presentarse en los Estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades policiales.
Buenos Aires, 20 de octubre del 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.
e. 27/10 N° 462.109 v. 2/11/2004

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JAVIER OMAR DISTEFANO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 57.742 que se le sigue por infracción al art. 1ro. de la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo al mencionado DISTEFANO rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 28/10 N° 462.337 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la Causa Nro. 1124/2004 (B-7943/04) caratulada "N. N. s/Falsificación de Documentos Públicos" cita y emplaza a MARCO ANTONIO VERGARAY ZABALA, D.N.I. peruano, nacido el 13 de junio de 1960, en Lima, Perú, de 43 años de edad, de estado civil soltero, hijo de Pablo Vergaray Vergara y de Carmen Zabala, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del quinto día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 19 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.143 v. 1/11/2004

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a 1) JHONNY ORTUSTE TABOADA, hijo de Gerónimo Ortuste y de Nicolasa Taboada, boliviano, nacido en Yamparaes, Provincia de Sucre, República de Bolivia, el día 05 de julio de 1973, soltero, albañil; a 2) PEDRO COLQUE MONTENEGRO, hijo de Zacarías Colque y de María Montenegro, boliviano, nacido en Cochabamba, República de Perú, el día 23 de febrero de 1976, soltero, albañil; a 3) JOSE GABRIEL VALLEJOS, de quien no se poseen más datos filiatorios; a 4) MARTA ESTHER ROMERO VELAZQUEZ, hija de Wilfredo Romero y de Polonia Velázquez, boliviana, nacida en Potosí, el día 28 de noviembre de 1974, soltera, ama de casa y a 5) ZENOBIO ACERO HIGUERA, hijo de Agapito Acero y de Primitiva Higuera, boliviano, nacido en Araní, el día 21 de febrero de 1977, soltero, albañil, de quienes no se poseen más datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación en el marco de la causa N° 8.199/2003 (B-7207/03), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 20 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 27/10 N° 462.296 v. 2/11/2004

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil cuatro, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ROMANO DEGRANDI, quien dijo poseer C.I.P.F.A. N° 6.851.370, uruguayo, de 51 años de edad, casado, nacido el día 10 de diciembre de 1952 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Victoriano y Zulma Iris Degrandi, de quien se conocen como sus últimos domicilios, los de la calle Entre Ríos 1521 de la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires o el del hotel "Asunción", sito en la intersección de las calles Brasil y Santiago del Estero de esta ciudad, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Ello en el marco de la causa N° 6.305/2004 (B-8124/04), caratulada: "BAIGORRIA, CRISTIAN DAMIAN y Otros s/Infracción Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose en consecuencia su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 2, 22 de octubre de 2004.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.557 v. 4/11/2004

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO LUIS CAPARELLI, identificado con DNI Nro. 27.311.565, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 7250/03, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 del CPN, dentro de los tres (3) días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 26/10 N° 462.040 v. 1/11/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado LUIS BELTRAN YAPURA, argentino, nacido el día 07 de octubre de 1960 en la Sala, Luracatan de Molinos, Salta, hijo de Lucila Yapura, con último domicilio conocido en Deán Funes 1177, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 5635/2004, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "LOTO ROBERTO s/Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 18, 15 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 28/10 N° 462.326 v. 3/11/2004

El Dr. Juan José Galeano, juez federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. ADRIAN CHOQUE ROJAS (nacido el día 8 de septiembre del año 1972 en la ciudad de Laimiña Punata — departamento de Cochabamba — de la República de Bolivia), a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, en causa N° 567/2004, seguida por infracción a la Ley 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/10 N° 462.417 v. 4/11/2004

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado JOSE FELIX JAILLITA LUNA, nacido el 22 de mayo de 1976 en Quillacolla, República de Bolivia, con presunto domicilio en la villa 1/11/14 manzana 2 casa 26 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados, en relación a la causa N° 10.152/04, que se le sigue por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, caratulada "JAILLITA LUNA JOSE FELIX s/Fals. Doc. Dest. a Acreditar Ident.", bajo aperci-

bimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 15 de octubre de 2004.
Javier E. Helou, secretario.
e. 28/10 N° 462.226 v. 3/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 2241/2002 (Int. 2372), caratulados: “LLEXO S.R.L.; ORFALI CESAR ANGEL s/Inf. Art. 302 del C.P.”, del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a MIRTA MABEL MANSILLA (DNI N° 23.375.260) para que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 &° piso, “Ala Retiro”, de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro del tercero día de notificada, a partir de la última publicación de edictos, en el horario de 07.30 a 13.30 horas a fin de rendir declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en función del presunto ilícito previsto en el art. 302 del Código Penal, ocasión en la que podrá designar defensor de su confianza y deberá constituir domicilio; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y de ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 29/10 N° 462.418 v. 4/11/2004

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación a AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI, lo resulto a fs. 573/74 vta. como así también el auto de fojas 583, 1er. párrafo respectivamente, los que para mejor proveer se transcriben: Fojas 573/74 vta.: “///nos Aires, 21 de mayo de 2004 ... Resuelvo: I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones a ... AIDA FABIANA BONAVITA DE CORNELLI... toda vez que los hechos investigados no fueron cometidos por los “ut supra” nombrados, haciendo expresa mención que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozaren... II. Remitir testimonios de la presente a la AFIP DGI a sus efectos ... Fojas 583, 1er. párrafo: “///nos Aires, 10 de junio de 2004 ... atento a lo manifestado precedentemente y sin perjuicio de haber sido delegada la instrucción oportunamente a la Fiscalía interviniente, concédese el recurso de apelación interpuesto a fs. 576/581 vta., por el Dr. Roberto Leanza, titular de la Fiscalía N° 3 del Fuero, contra el resolutorio de fs. 573/74, debiendo elevarse las actuaciones al Superior en la forma de estilo. Emplázase al apelante a mantenerlo en el Tribunal de Alzada por el término de ley desde que el mismo tuviere entrada en aquél. Notifíquese lo resuelto a fs. 573/74 y lo aquí dispuesto. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Ante mí: Karina Rosario Perilli, Secretaria.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.
e. 28/10 N° 462.336 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por cinco días a contar de esta publicación lo resuelto a fojas 1229, puntos I y III. Fojas 1229, punto I. Declarando extinguida por prescripción la acción penal en esta causa N° 7959, y consecuentemente, sobreseo parcial y definitivamente la misma y respecto del acusado DANIEL ROMAN CORTINA (arts. 59, inc. 3° y 63 del Código Penal, 19 de la ley 19.359, 433, 443 inc. 8° del Código de Procedimientos en Materia Penal), en orden al delito por el que fueran sometidos a proceso... Punto III. Declarando extinguida por muerte del imputado, JORGE CORTINA... la acción penal en la causa y consecuentemente sobreseer parcial y definitivamente respecto del nombrado en la misma. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.333 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica lo resuelto en los autos 10.425 a fs. 438 y 440, que se transcriben a continuación: fs. 438: “///nos Aires, 30 de septiembre de 2004. Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar: 1) si las firmas libradoras insertas en los cheques: a) originales N° 90885237 y 90885245 del Banco Sudameris —actual Banco Patagonia Sudamderis SA— perteneciente a la cta. cte. N° 017-003374/3, denominada “GABRIEL EDUARDO VALES”; b) original N° 46797778 del Banco Provincia de Buenos Aires, cta. cte. N° 512616423/4 denominada “ANTONIO MARIO VIDELA”; c) original N° 06207046 del Banco Río, cta. cte. N° 191-020651/4 denominada “PELUFFO BUCONIC OSCAR”, d) copia N° 48182290 del Banco Bisel, cta. cte. N° 003176/05 denominada “HECTOR TABORDA – DANIEL TABORDA”, se corresponden con las obrantes en los registros de firmas y restante documentación remitida por cada una de las entidades bancarias, 2) para el caso que las firmas no se correspondan con las de sus respectivos libradores, determinar si las firmas libradoras estampadas en cada uno de los cheques detallados, constituyen imitaciones de las estampadas en los registros de firmas y documentación remitida por cada entidad bancaria, si hubo actividad deformativa o bien si se las puede considerar como firmas de fantasía o creadas para la ocasión”. Fs. 440: “///nos Aires, 06 de octubre de 2004 ... téngase por designado como Perito Calígrado Oficial al Sr. José Antonio Sarni, a fin de realizar la medida ordenada a fs. 438”. Fdo.: Horacio Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.332 v. 3/11/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica a los representantes legales de la firma “ALME S.A.” lo resuelto en los autos 10.368 a fs. 299/300, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: “///nos Aires, 30 de septiembre de 2004 ... Resuelvo: Declarar la nulidad del punto II) de la resolución de fojas 226/230 (art. 166 y cc del C.P.P.). II) Archivar parcialmente las presentes actuaciones con relación al libramiento de los cheques Nros. 175032, 175033 y 175084, pertenecientes a la cuenta corriente N° 247998/05 del Banco de la Nación Argentina, a nombre de la firma “ALME S.A.”, por no poder contarse con elementos que permitan continuar con la investigación (art. 195, segundo párrafo del CPP). Sin costas”. Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2004.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 28/10 N° 462.329 v. 3/11/2004

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11. Cita e invita a JOSE ORLANDO PIZZAFERRY y/o PIZZAFERRI, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de hacer uso de derecho que le confieren los arts. 73 y 279 del CPPN en la audiencia que se señala dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente. “///nos Aires, 21 de octubre de 2004. Invítese nuevamente al Sr. JOSE ORLANDO PIZZAFERRY o PIZZAFERRI en los términos de los arts. 73 y 279 del CPPN para el caso que desee hacer uso del derecho que esos artículos implican (fs. 873 punto III), en la audiencia que se le señala para en la audiencia que se le señala para el día 15 de noviembre a las 10 horas. A tal fin, notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.466 v. 4/11/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a TOMAS MARIO CROGNALE (DNI N° 5.084.845), el auto que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 14 de octubre de 2004. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “///nos Aires, 13 de octubre de 2004. Toda vez que el Sr. TOMAS MARIO CROGNALE no compareció ante los estrados de este Tribunal, a efectos de que se le extraigan triple juego de fichas dactilares y aporte su domicilio real, conforme fuera citado a fs. 408, líbrese oficio al Boletín Oficial, citando por edictos al nombrando dentro del quinto día de notificado, a los fines señalados precedentemente. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 27/10 N° 462.106 v. 2/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D’Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana MARIA SOLEDAD ROSSI, de nacionalidad argentina, clase 1978, matrícula N° 27.182.962, con último domicilio conocido en autos en calle Arenales 524, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: “MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737”, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.392 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D’Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano SERGIO DANIEL CASTILLO, de nacionalidad argentina, indocumentado, con último domicilio conocido en autos en Monoblock 17, escalera 3, piso 3, depto. “A”, de la localidad de Llavallol, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: “MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737”, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.396 v. 4/11/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D’Amore, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano FERNANDO DANIEL MALPEREZ, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en autos en calle Laprida y Olazábal, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa Nro. 4235, caratulada: “MAMPEREZ, FERNANDO DANIEL s/Pta. Infracción Ley 23.737”, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737.
Lomas de Zamora, 18 de octubre de 2004.
Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.397 v. 4/11/2004

JUZGADOS FEDERALES SAN ISIDRO

N° 1

Juan Manuel Culotta, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a JORGE OMAR ARAMBURU, de nacionalidad argentino y titular de la L.E. Nro. 8.071.860 a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de notificarlo de la formación de la presente causa, el juez que entiende en la misma, como así también se ordene la extracción de un juego de fichas dactilares del nombrado, en el marco de la causa caratulada “ARAMBURU, JORGE OMAR por Inf. Ley 24.241” del registro de la Secretaría N° 7 “///Isidro, 13 de octubre de 2004. Por recibido el exhorto que antecede, agréguese, téngase presente y cítese a JORGE OMAR ARAMBURU mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de librarse su orden de paradero y posterior comparendo a este Tribunal contra el nombrado. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Juan Manuel Culotta, juez federal. Ante mí: María Pérez Cárrega, secretaria”.
e. 29/10 N° 462.383 v. 4/11/2004

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a GUSTAVO JAVIER VYDRA, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 2215 en la que se investiga una infracción al art. 292 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 15 de octubre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 29/10 N° 462.387 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría N° 3 de San Martín; a mi cargo, sito en calle 85 (ex-Bonifacini) N° 1770, San Martín (1650), cita a TRANSPORTE CANTONE SRL para que dentro de los cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso entablado por BANCO DE LA NACION ARGENTINA, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Art. 343 del CPCC) en los autos caratulados BNA c/TRANSPORTE CANTONE S.R.L. s/Ejecutivo (Expte. 46.902), iniciado por la cantidad de dólares estadounidenses trece mil doscientos cincuenta (U$S 13.250), en concepto de capital, con más la de dólares estadounidenses cinco mil (U$S 5000), presupuestado para responder a intereses y costas. El auto que lo ordena dice: “San Martín 6 de febrero de 2002 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Mercurio de esta ciudad durante dos días emplazando a TRANSPORTE CANTONE S.R.L. para que dentro de los cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC)”. Firmado Dr. Carlos Enrique Luft, juez federal. El presente debe publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial de la República Argentina.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público Despacho, el 1° de setiembre de 2004.
El secretario.
e. 29/10 N° 59.843 v. 1/11/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JUAN AMERICO MAIDANA DNI 27.191.834, en Causa 3284 instruida por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la ley 23.737), para que comparezca ante esta sede, sita en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención ///Martín, 29 de septiembre de 2004. Tiénese presente lo informado por la Comisaría de Ciudadela precedentemente y advirtiendo el suscripto que el edicto publicado no consta el apercibimiento ordenado en el decreto de fs. 109. Líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial a fin que por su intermedio se cite a JUAN AMERICO MAIDANA para que dentro del quinto día de notificado se presente a este Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 3 días publique edictos. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: María Isabel Romano, secretaria”.
e. 29/10 N° 462.413 v. 2/11/2004

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, cita y emplaza a OSCAR JESUS LOPEZ, titular del DNI 4.918.511, de quien se desconocen otros datos filiatorios, a que comparezca ante este tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, provincia de Buenos Aires, dentro del quinto (5to.) día de enterado, con el objeto de prestar declaración testimonial en la causa Nro. 3995 del registro de la Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la que se investigan presuntos hechos de falsificación documental.
San Martín, 8 de octubre de 2004.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 29/10 N° 462.390 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a JORGE RICARDO LOVERO, titular del DNI 8.069.742 para que se presente en este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, dentro del quinto día de haber tomado conocimiento del presente edicto, para brindar declaración testimonial en la causa 6841 caratulada "VILLABO S.A. s/Pta. Inf. Ley 24.769" del registro de la Secretaría N° 9 a mi cargo. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "//Plata, 12 de octubre de 2004. No habiendo sido posible dar con el paradero del Sr. JORGE RICARDO LOVERO, cíteselo por edicto. Fdo.: Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Secretaría N° 9, 12 de octubre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e 29/10 N° 462.419 v. 4/11/2004

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a MARCELINO ALARCON, de nacionalidad argentino, DNI N° 10.928.457, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del CPPN). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 18 de octubre de 2004. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de MARCELINO ALARCON, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del CPPN)…". Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.
Secretaría Penal N° 7, 18 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.389 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal de la suscripta, sito en calle Cabrera N° 222, notifica por este medio a MARIA ALEJANDRA ALEMANDI, DNI N° 22.575.320 que en la causa N° 8564 "ALEMANDI, MARIA ALEJANDRA s/Inf. Art. 282 CP" se ha dictado el siguiente decreto: "Junín, 15 de octubre de 2004. Desígnase la audiencia del día 5 del mes de noviembre del cte. año a las 10:00 horas, para que MARIA ALEJANDRA ALEMANDI brinde declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. No habiendo la imputada ALEMANDI designado defensor, desígnasele de oficio al Oficial… Fdo.: Carlos Román Compaired, Juez Federal. Ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal".
Secretaría Penal, 15 de octubre de 2004.
e. 29/10 N° 462.394 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El señor Conjuez Federal Dr. Augusto Octavio Sosa, ante el Juzgado Federal de Dolores, Pcia. de Bs. As., sito en calle Buenos Aires 127, de Dolores, Secretaría Penal por subrogancia a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 2071, caratulada "UNION GANDARENSE s/Inf. Ley 23.771", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezcan a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ, DNI N° 14.772.736 y EDUARDO RODRIGUEZ ARIAS, DNI N° 13.886.948, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes.
Dolores, 8 de octubre de 2004.
Augusto Octavio Sosa, conjuez federal.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal subrogante.
e. 29/10 N° 462.399 v. 4/11/2004

El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires N° 127, de Dolores, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Claudia Analía Idabour, en la causa N° 5171, caratulada: "TESTIMONIOS DE LA CAUSA 5171. SOSP: ROSARIO TERESA BAZAN", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a TERESA ROSARIO BAZAN, DNI N° 25.935.887, soltera, argentina, nacida el día 15 de mayo de 1977, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Dolores, 14 de octubre de 2004.
Raúl María Cavallini, juez federal.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 29/10 N° 462.414 v. 4/11/2004

JUZGADOS FEDERALES MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal Eduardo Guillermo Farah, se cita y emplaza por cinco días (5) a BETO CARDOZO YERBARA, de nacionalidad boliviano, con último domicilio conocido en calle Talcahuano Nro. 2363 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a este Tribunal el día 30 de noviembre de 2004 a las 9.00 horas, a efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., por considerar su conducta incursa "prima facie" en las previsiones del artículo 293 del Código Penal, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura en la Causa N° 12.602 caratulada "CARDOZO YEBARA BETO s/Inf. Ley 20.974 y 293 C.P." de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1, Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 26/10 N° 462.066 v. 1/11/2004

N° 3

Se cita y emplaza a DIEGO MAXIMILIANO AROMANDO, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 25.141.141, último domicilio conocido en la calle A. J. Carranza 1237 de la Capital Federal, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría Penal N° 8 a cargo de la suscripta (ad-hoc), en autos N° 3658 caratulados "HALLAZGO DE ESTUPEFACIENTES", bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho, encontrándose su conducta "'prima facie", incursa en el delito de tenencia ilegítima de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primera parte de la Ley 23.737.
Secretaría Penal N° 8, Mar de Plata, 20 de octubre de 2004.
Silvia González, secretaria ad-hoc.
e. 29/10 N° 462.487 v. 4/11/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nro. 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a ANDRES VICTOR DE TOMA, quien se encuentra imputado por la presunta infracción a la Ley 24.769, en la causa caratulada "DE TOMAS, ANDRES VICTOR s/Contrabando" Expte. Nro. 196/03, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, de del 2004.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 26/10 N° 462.060 v. 1/11/2004

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en los autos caratulados "BENITEZ BENITEZ MARILDA AZUCENA – Uso DNI Falso", Expte. N° 55.005; cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a la Sra. MARILDA AZUCENA BENITEZ BENITEZ, CI Paraguaya N° 2.650.067, DNI para extranjeros N° 93.938.428, con último domicilio en calle Lanza y Raulet de San Justo, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
Concepción del Uruguay, 13 de octubre de 2004.
e. 28/10 N° 462.335 v. 3/11/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a RAMIRO CAMACHO TORRICO, C.I. boliviana N° 4.468.781, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.480 v. 4/11/2004

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Ana Isabel Pereyra, Juez Federal Subrogante, Secretaría Penal del Dr. Guillermo Lega, cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a FELIX CARLOS ROMERO, DNI 17.814.739 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN). Publíquese durante cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2004.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 29/10 N° 462.483 v. 4/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	18/10/2004	HÉCTO ISMAEL OJEDA	3	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/10/2004	GUSTAVO EDUARDO REYES, titular de D.N.I. 24.825.962, argentino, nacido el 11 de abril de 1976 en la provincia de Neuquén, soltero, con último domicilio conocido en la calle Alderete 278 de la Localidad de Neuquén	5	Nº 96.865/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
4	113	LORENA LAMAS	21/10/2004	CÉSAR RAÚL FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 18 de marzo de 1973 en Burucuya, provincia de Corrientes, D.N.I. 23.305.251, hijo de Avelina Fernández (f)	5	Nº 30.020/04 - ENCUBRIMIENTO AGRAVADO
5	116	MARISA A. MURADO	14/10/2004	EDUARDO HECTOR SANCHEZ, D.N.I. 22.075.075	3	Nº 39.486/03 - ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/10/2004	PABLO ANÍBAL CEDARRY	3	Nº 6.076/04 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/10/2004	PABLO ANÍBAL CEDARRY	3	Nº 62. 241/03 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
21	165	FERNANDO A. PONS	21/10/2004	ROMINA MARIEL FERNANDEZ	3	-
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	GRACIELA BEATRIZ DE CINTI	3	Nº 21.023/99
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	FABIÁN ANSELMO LEIVA, C.I. 13.684.020	5	ESTAFA
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	18/10/2004	FRANCISCO ALEJANDRO DE BARTOLIS	3	Nº 21.023/99
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/10/2004	ÁNGEL MULET, C.I.P.F.A. 6.833.221, domiciliado en Pepiri 248 de esta Ciudad	5	LESIONES GRAVES
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/10/2004	ALBERTO SEBASTIÁN GUTIÉRREZ, D.N.I. 29.890.970	5	ESTAFA
38	132	ALFREDO OLIVAN	18/10/2004	HUMBERTO FERREYRA	3	-
49	169	MARCOS SEBASTIAN WENNER	08/10/2004	CARLOS MARÍA IRIARTE, D.N.I. 11.320.992	5	Nº 4.792/03/13 - ESTAFA

e. 27/10 N° 198 v. 2/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	14/10/2004	OSCAR RICARDO CRIBARI, D.N.I. 14.100.892, C.I. 9.104.357	1	-

e. 27/10 N° 42 v. 2/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	30/08/2004	Ceferino Vernaz	27823
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	18/10/2004	ARMANDO EUGENIO ARGUELLES y MARIA AURORA MARTINEZ	27795
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	MOHADEB NATALIO	27806
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/10/2004	DONALDO GINO PARODI	27796
15	U	KARINA G. RAPKINAS	21/10/2004	HORACIO ALFREDO BRUGIAVINI	28177
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2004	Carrera Fernandez Inés	27805
16		LUIS PEDRO FASANELLI	15/10/2004	ALICIA EUGENIA BUFFET	27766
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2004	EMMA RENEE GONZALEZ	27754
24	U	MARIA LAURA RAGONI	14/09/2004	Adolfo CALABRESE	27793
27	U	ALEJANDRO BERNECHE	19/10/2004	MARIO RAÚL NIBEYRO	27779
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	Angélica Matilde Aguilar	27844
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	20/10/2004	BIANCHINI CARLOS y ALTAVILLA CONCEPCION	59647
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/10/2004	CORTI, ALFREDO CARLOS	27825
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/10/2004	JOSE CARLOS VULJANIC	28211
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2004	Esther Antonia YABEN	59705
31		MARCELA A. PENNA	06/09/2004	Adalberto Naldo Anselmo	59664
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/2004	REBECA KRAUT	27842
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/10/2004	HUMBERTO JORGE RODRIGUEZ	27755
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/10/2004	Fortuna Hefez y Sultana Chaio	27777
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/10/2004	José Rómulo Castro Oliva	27824
36		SEBASTIAN F. FONT	13/10/2004	HECTOR LUIS SEGUI	28178
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/10/2004	Graciela PIVIDORI	28218
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/10/2004	ROBERTO ELISEO BARLETTA	27776
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	22/10/2004	ALVARO BRAS SIMOES	28229
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2004	FLORENCIA CARMEN ANGIOLONI	27821
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/10/2004	MERCEDES VIDAL	28183
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	14/10/2004	Teresa Sierra	27785
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/10/2004	CLARA BEATRIZ GONZALEZ	28199
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/10/2004	Nelly Maria Mariotti	59642
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/10/2004	DAL ZIO ZAIRA LIA SONIA	28219
45	U	MARISA S. SORINI	20/10/2004	Federico Roberto Macdona	27764
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/10/2004	Merolla Juan Santiago	27789
50	U	JUAN C. INSUA	19/10/2004	GILBERTO GARCIA	27774
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/10/2004	EMMA KHUNE	28175
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/2004	TURRO, Alfredo Rodolfo	27829
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/10/2004	MANTINI SONIA AURORA	27780
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/10/2004	NORBERTO GABRIEL CASTRO	27808
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2004	BLASCO, REGINA MARIA ANTONIA	27762
64	U	MARCOS GALMARINI	05/10/2004	ZALAYA BLANCA NELIDA	28184
64		MARCOS GALMARINI	20/10/2004	Miguel Fernando Lorenzo RODRIGUEZ PORTABALES	27828
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	07/10/2004	JUAN ANTONIO CONTI	27804
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/10/2004	Edmundo Miguel Hearne	59667

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	20/10/2004	SOFIA IANOV	27792
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	21/10/2004	GIUNTA FRANCISCO	27831
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/10/2004	ALDO GERARDO PEDERNERA	27773
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	13/09/2004	Juan Osvaldo Varanzuela	28228
71		SUSANA A. NOVILE	14/10/2004	JUAN JOSE MAZZITELLI	27840
72		DANIEL H. RUSSO	22/10/2004	ANTONIO DE VITA	28212
74		JUAN A. CASAS	28/09/2004	CLARA ZULEMA LECONTE	27827
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2004	PEREZ DUHALDE Sofía Bibiana Edith	59634
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/10/2004	MORONI RAUL EDUARDO y GALIANO MARIA DEL CARMEN	28239
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/10/2004	MANUEL BLANCO FERNANDEZ	28186
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/10/2004	ENRIQUE JULIO CEJAS, MARGARITA JOSEFA CEJAS y BERTA HAYDEE CEJAS	27830
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Vicente Trípodi	27832
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Matilde Margarita Trípodi	27833
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Margarita Ramírez	27834
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	Matilde Trípodi	27835
91	U	DOLORES MIGUENS	13/10/2004	RAMON CENTURION	59611
91	U	DOLORES MIGUENS	18/10/2004	JOSÉ LA ROSA	27752
94	U	MARIA ELISA ARIAS	05/10/2004	JUAN CARLOS SORIANO	28187
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	22/10/2004	CERVIO, Stella Maris	27838
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/10/2004	IOZZI EMILIO LEONARDO	27790
99	U	MARTA N. COCCIA	21/10/2004	JUAN PEDRO SAEZ DE LUBIANO	28249
99	U	MARTA N. COCCIA	21/10/2004	Olga Guillermina Jordana	27753
99	U	MARTA N. COCCIA	20/10/2004	SEMINARA JUANA y SALAMO FORTUNATO CARLOS	27797
99	U	MARTA N. COCCIA	14/10/2004	Eduardo David Vidal	27759
100	34	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/10/2004	BLANCA MARGARITA MONTI	27826
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	19/10/2004	María teresa Castilla de Quesada	27765
107	U	JUAN F. GALMARINI	20/10/2004	Cerchiara, Orestes Idelmo y/o Dorsa, Rosa Elsa	27822
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	15/10/2004	Andrés Gorupicz	27841
110	U	VIRGINIA SIMARI	24/09/2004	PAULINA RAYTER	27819
110	U	VIRGINIA SIMARI	30/09/2004	Ludovico REICH	27775
110	U	VIRGINIA SIMARI	06/10/2004	ELENA YOLANDA GATTUSO y ROBERTO ITALO ARMANINO	28220
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/10/2004	Tumilasci Clemente Oscar	27784

e. 28/10 N° 201 v. 1/11/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2004	Juan VIDELA	27855
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	24/09/2004	KARINA ELIZABETH RISSO	59721
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/10/2004	Manuel Angel Ponce	27863
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2004	EMILIO ERNESTO PLEBANI	28283
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2004	Adelaida Pérez	28287
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/10/2004	JORGE ALBERTO ALMANSI	27887
6		SILVIA CANTARINI	13/10/2004	PASTORE FRANCISCO	27906
6	U	SILVIA CANTARINI	18/10/2004	MEILAN FIUNTE MANUEL LUIS	27849
11		HUGO D. ACUÑA	12/10/2004	Clara Estela de Maria CARRIZO	27889
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	CLEDIA ANTONIA FORNERO	27908
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	18/10/2004	JORGE MANUEL GARRIDO	27895
15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/10/2004	SUSANA AMALIA MATILDE PALACIOS	27944
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	NESTOR VÍCTOR CAMAROTTA y NORA NORMA CAMAROTTA	27871
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/10/2004	JUAN CARLOS BERNARDO GIACCHINO	27939
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/10/2004	JORGE FRANCISCO NONIS	27925
22	U	FERNANDO L. SPANO	07/10/2004	MIGLIARO IDERLINDA MARIA DE LOS ANGELES	27850
22	U	FERNANDO L. SPANO	06/10/2004	PEREDA LUIS AMERICO ALFONSO	27926
24	U	MARIA LAURA RAGONI	05/10/2004	FANNY DEL CARMEN LANDIVAR	27907
24	U	MARIA LAURA RAGONI	18/10/2004	COSTINOVSKY DE ROSENFELDT SARA FANY	27858
24	U	MARIA LAURA RAGONI	20/10/2004	PASCUAL YAÑEZ	27910
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	18/10/2004	ELSA NELLY CAIROLI	28260
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/10/2004	ROBERTO CAYETANO ASCIA	59752
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/10/2004	RUBEN EDUARDO LACINA	27909
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2004	COSTANTINO DONINO o CONSTANTE DONINO BRUGNOLI	27900
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/10/2004	Optimo José MURATORE	27945
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/10/2004	MARIA ALICIA SUAREZ	27923
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	13/10/2004	JORGE ALBERTO SIDERO	28293
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	25/10/2004	Néstor Lucio CANTINI	28281
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/10/2004	VICTOR CEREZO, ROMANIN ESTHER HERMINIA, Y VICTOR EZEQUIEL CEREZO	27936
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/10/2004	MARIA ROSA RICCITELLI	28256
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	ALDO CONVERTI	27950
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/10/2004	MISEL KABA PENA	27874
47	U	SILVIA R. REY	22/10/2004	MARIA ALCIRA RODRIGUEZ	27882
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	Irma América Castañoli	27877
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	JOSÉ GARABATO y AZUCENA DEL CARMEN VALLONE	27922
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2004	Angel Pedro Rossi	27878
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2004	DORA MARTA COMANDELA	27913
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/10/2004	PEROTTI ALICIA MARIA INES	27894
50	U	JUAN C. INSUA	18/10/2004	Patricio José Agostinucci	27880
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/10/2004	DIEGO RUY FRONDIZI Y DE RICARDO FRONDIZI	462560
54		JAVIER FERNANDEZ	04/10/2004	FLAVIA IRIS GODOY	27920
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/10/2004	José Antonio RODRÍGUEZ	27854
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	19/10/2004	GUTIERREZ, FERNANDO MANUEL	59724
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2004	BIANCHI ORLANDO	27875
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/10/2004	FERNANDO JORGE REPETTO	27927
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	CLARA SZNEIDEROWICZ	27940
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/10/2004	Carmen Trinidad De Moreno	28272
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/10/2004	PIETRASANTA RODOLFO	27903
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/10/2004	LUIS RODOLFO VILGRE LA MADRID y HERMINIA ZULEMA FOSSA	59763

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2004	AQUILES OCTAVIO FRIZZO	27911
63	U	JORGE E. BEADE	21/09/2004	AMALIA FERRANDIS	27856
63	U	JORGE E. BEADE	22/10/2004	Gerardo CASELLA	27904
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/10/2004	OSCAR EDUARDO GATTI Y LEONOR ESPINOSA	27884
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/10/2004	Selvi EKSHIAN	27921
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	01/10/2004	Encarnacion Pardo	27915
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	ALBERTO JOSE RONDINELLA	27899
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/09/2004	ROBERTO ROSADO	27916
71		SUSANA A. NOVILE	13/10/2004	CARLOS IGNACIO DIAZ	28274
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/10/2004	Roberto Julio Villafañe	27929
73	U	ALBERTO UGARTE	21/10/2004	OTILIA BENITEZ	28316
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2004	Héctor Zoilo Iturralde, Josefina Mercedes Volpe, Nilda Solange Iturralde y Héctor Martín Iturralde	27868
74		JUAN A. CASAS	19/10/2004	FELISA LUCIA CONTARINO	1985
75	U	MARIA INES LEZAMA	22/10/2004	Delia RAZQUIN	27890
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/07/2004	FELICIANO RODRIGUEZ	28275
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2004	IRIBARNE JUAN ANGEL	28314
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2004	MEMORIA NORBERTO HUGO	28299
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/08/2004	GAIDO CAROLINA GILDA	27917
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	20/10/2004	MARIA ETELVINA GONZALEZ Y CESAR MEZZAPESA	59754
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/10/2004	ELSA ROTTA	27851
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	20/10/2004	PABLO MOLLICO	27932
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	08/10/2004	JUAN CARLOS OJEDA Y NELIDA ESTHER GUERRA	28312
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/10/2004	Olindo Libero Nardelli CITTADINO	27938
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	20/10/2004	LETICIA GRISELDA MALDONADO	59728
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/2004	BOCCARDO LILIANA ADELAIDA	27852
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	08/10/2004	MOISES MACHNOWICH	27872
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2004	OSCAR MARIO ALONSO	28262
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	25/10/2004	GUSTAVO ENRIQUE LÓPEZ	27897
101		EDUARDO A. CARUSO	27/09/2004	LAGO Josefina y MIRANDA Luis Angel	27891
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/10/2004	Esteban Papa	27848
107		JUAN F. GALMARINI	25/10/2004	ERNESTINA MARIA GUIDETTI	27883
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/10/2004	JORGE ERNESTO BURNS	27879
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/10/2004	MARIÑO GONZALEZ, RAMON y ABAL, EVANGELINA	27857
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	SANTOS OSVALDO MUÑOZ	27935
109	U	MARIA JOSE DI TOMASO	18/10/2004	ROBERTO FAUSTINO MUÑOZ	27934
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/10/2004	GABRIEL ANTONIO FERMIN BINIMELIS LAFITTE y MARIA ANGELICA BYRNE	27905

e. 29/10 N° 202 v. 2/11/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional en lo Civil N° 15, a cargo de la Dra. Beatriz E. Scaravonati (Juez Subrogante) Secretaría Unica de la autorizante, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6, comunica por dos días en el juicio "RIVEROS, CARLOS JULIAN c/MATHIEU, MARCELO AUGUSTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 91.223/2000 (Reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 10 de noviembre de 2004, a las 12.20 hs. (en punto) el inmueble sito en la calle Felipe Vallese (ex Canalejas) N° 2376/78/80 esq. Alfredo R. Bufano, Unidad Funcional N° 136, del piso 22, letra "D" Matrícula N° 5-11722/136, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 65; Manz. 89, Parc. 2 b. Consta de living comedor con balcón a la calle; un dormitorio con placard; baño completo; cocina y lavadero. Buen estado de conservación. Se trata de un edificio en torre. Ocupado por el Sr. Mario Eduardo Mathieu. Pasaporte del Mercosur N° 27.257.430 N, en su carácter de mero ocupante, facilitándoselo en carácter de préstamo el demandado; lo habita juntamente con la Srta. Paula Daniela Lucero —C.I. 27728442 N— egún informe del martillero a fs. 247 vta. sin contrato de alquiler. Base $ 34.500. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel del 0,25% conforme Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de intimado al pago —art. 580 del Cód. de Proc.—, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del Cód. Proc. Superficie: 38 mts.2 con 36 dmts.2. Porcentual con entero con 63 centésimos por ciento. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 2004, en el horario de 10 a 12. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 28/11/03 —fs. 207/11—. Aguas Argentinas: $ 2.682,53 al 1/12/03 —fs. 213/6— Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.): $ 840,98 al 2/12/03 —fs. 196/201—. Expensas comunes atrasadas: $ 9.463,74 al 12/12/03 —fs. 218—. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. Fallo Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Karina G. Rapkinas, secretaria (interina).

e. 29/10 N° 59.876 v. 1/11/2004

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, N° 36, sito en la calle Uruguay 714 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CINELLI JUAN FRANCO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 8.787/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2004 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Rosa, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., frente a la calle antes sin nombre hoy Tiziano 1483, entre los Nros. 1477 y 1493; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Mza. 30-a, Parc. 13, matrícula 43.658, sup. 200 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 191, se trata de una propiedad en dos plantas que consta en PB de cocina comedor, living, 2 dormitorios, baño, jardín, lavadero y pequeño galpón y en planta alta de 3 habitaciones y un baño, en mal estado de conservación con humedad en ambientes, faltantes de artefactos sanitarios y cerramientos en varios ambientes. El inmueble se encuentra desocupado (fs. 275). Base $ 25.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.704,01 al 5/9/03 (fs. 282); a la Munic. de Moreno la suma de $ 1.930,46 al 23/9/03 (fs. 289); a AGBA la suma de $ 832,39 al 12/9/03 (fs. 295 vta.); a OSBA no registra servicios prestados al 15/10/03 (fs. 314). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procede la compra en comisión. El precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate y previo a la inscripción deberá oblar los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.

Sebastián F. Font, secretario.

e. 29/10 N° 59.888 v. 1/11/2004

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil N° 49, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, piso 7°, comunica por dos días en autos: "VERONI NORBERTO HIRAM c/FAIN PABLO ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria Expte. 45745/01" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 10 de noviembre 2004 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avenida San Juan 3301/3307 esquina Sánchez de Loria 1291/99 de esta Capital. Nom. Cat. Circ. 8, Sec. 30, Manz. 26, Parc. 32, Matrícula 8-3952. Mide: 12,50 mts. fte. al S., 12,20 mts. de fdo. al N. que dan también al fte. al E.; 12,15 mts. costado O. y 13 mts. en el N. (Título fs. 62/68) Ad Corpus. Deudas informadas: Fs. 88 Municipal $ 893,15 al 26/12/01; Fs. 90 OSN $ 1.819,99 al 26/12/01; Fs. 91 A. Args. sin deuda al 26/12/01. De acuerdo con el Plenario del Fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria del 18/2/99" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga cuando el inmueble se encuentra afectado al régimen de la ley 13.512 con relación a las expensas". Base u$s 30.000 o su equivalente en pesos, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta a cargo del comprador; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Según constatación notarial de fs. 107/109 se trata de dos locales de negocio en total estado de abandono y deterioros; uno con entrada por el N° 3307 de la Av. San Juan y otro con entrada por el N° 3301 de la Av. San Juan y por el N° 1291 de Sánchez de Loria. El primero tiene una estructura vidriada con marco de aluminio en su frente circundado por paredes de material, una persiana metálica cuyo tramado simula rombo. El otro local tiene s/Av. San Juan una abertura grande de vidriada con marcos de madera, circundado también esta estructura las paredes de material, tiene una persiana metálica que simula rombos que divide el vidrio de la línea de edificación sobre la ochava que está en la intersección de la Av. San Juan y Sánchez de Loria; hay una puerta metálica pintada color verde con vidrio y rejas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: días 4 y 5 de noviembre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 29/10 N° 59.883 v. 1/11/2004

N° 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 53 sito en la Avda. de los Inmigrantes pta. baja Cap. Fed. Secretaría del autorizante en los autos caratulados "FERMANELLI ENRIQUE c/LAFONTAINE PABLO MARCELO y Otro s/Ejecución de Alquileres" Exp. Nro. 96.766/00 comunica por 2 días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz —4393-8755— rematará el día lunes 8 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs., en punto, en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble de la calle Saraza 448/50 unidad 1 pta. baja y 1er. piso Capital Federal, que consta de: pta. baja liv. comd., garage, cocina, bñ. patio y pequeño cuarto. 1er. piso 3 dorm., bñ. compl. toilette y dep. serv., azotea 1 amb. c/parrilla. Sup. 292,82 m2. Ocupado por la Sra. Juana Esposito y su hijo Jean Pierre Lafontaine mayor de edad. Nom. Cat.: Cir. I - Secc. 38 - Man. 126 - Par. 7 - Part. 1.162.355 Deudas: A.A. $ 4.011,89 al 18-10-02, A.B.L. $ 6.719,46 al 31-10-02; OSN. (e.l.) $ 655,33 al 18-10-02. Base $ 80.000.- Seña 30% Comisión 3%, Acordada S.C.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarla. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. No se aceptan ofertas menores de $ 100. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Visitar los días jueves 4 y viernes 5 de noviembre de 2004 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Aldo di Vitto, secretario.
e. 29/10 N° 59.832 v. 1/11/2004

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/BOUCINHA DA SILVA MARIA ARMANDA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 72.566/00) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 10 de noviembre de 2004 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble propiedad de María Armanda Boucinha da Silva ubicado en la calle Pedro Dreyer 658/70/72 e/Farina y Colón, designado según título como lote 7 de la manz. Letra "A" Monte Grande, Pdo. de Gral. Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Matrícula 42393. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. G, Manz. 25, Parc. 18. Superficie: 360 m2. Conforme acta constatación realizada por el escribano obrante en autos a fs. 112, el inmueble está construido en 2 plantas. En la P. Baja tiene una entrada con una escalera que conduce a la vivienda que queda en la primer planta. También tiene una entrada para coches trabada por una persiana metálica y otra entrada con persiana metálica, que era la entrada del local de comercio (panadería), esta planta está totalmente desprovista de mobiliario. En el fondo jardín bastante descuidado. En la planta superior está la vivienda, compuesta por: una cocina, un baño, un salón de estar, 2 dormitorios y un balcón terraza, todo ello en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Luis A. Fernández (DNI 22.277.180) y su esposa Estela M. Iglesias (DNI 24.596.951) quien habita el local y la vivienda por haber adquirido el fondo de comercio a la demandada quien no se encuentra en el país, según sus manifestaciones y sin haber exhibido documentación alguna. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac.10/99) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.888,02 al 10/9/01 (fs. 108), a la Municipalidad de Esteban Echeverría la suma de $ 913,02 al 17/10/01 (fs. 81); a O.S.N. fuera del radio servido al 24/10/01 (fs. 73), a Aguas Argentinas S.A. fuera del radio servido al 10/9/01 (fs. 72). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate. Se hace constar que iniciado el acto el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de noviembre de 2004 en el horario de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Javier Santamaria, secretario.
e. 29/10 N° 59.887 v. 1/11/2004

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por 2 días, en autos: "YEBRA, STELLA MARIS y Otro c/MARTINEZ, ELVIRA RITA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" N° 73.160/03 (reservado) que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 08 de noviembre de 2004, a las 08,20 horas (en punto) en el Salón de Ventas de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad: La Unidad Funcional N° 1, sita en planta baja y planta primer piso, con entrada exclusiva por el Pasaje Agustín Alvarez N° 4862 y por el N° 4866 entrada común, consta de las siguientes superficies: En planta baja, superficie cubierta de 53,19 mts.2: semicubierta 2,97 mts.2; descubierta 5,73 mts.2. Superficie total de planta baja 61,89 mts.2. En planta alta, superficie descubierta y total para la planta alta 56,50 mts.2. Superficie total para la unidad funcional 118,39 mts.2. Porcentual 42,38%, con relación al inmueble sito en la zona norte de la Capital Federal, con frente al Pasaje Agustín Alvarez N° 4862/68, entre las de Carlos Antonio López y Griveo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 73; Manzana 16b; Parcela 28. Inscripta en la Matrícula F.R. 16-36655/1. Base $ 75.333.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). Todo en dinero efectivo. Corren agregados informes sobre deudas: O.S.N. e/l fs. 89 del 9/3/04, no informa sobre existencia de deuda; Aguas Argentinas S.A. fs. 91, por $ 94,03 al 8/3/04; Municipales fs. 104 por $ 180,56 al 10/3/04; a fs.137 corre agregado escrito informando que no existe administración visible y los co-propietarios no pagan expensas mensuales; escrito del martillero fs. 141 del 22/6/04, informando que vive en calidad de propietaria la Sra. Elvira Rita Martínez y la unidad consta entrando por el n° 4862, a living, paso a una habitación con piso de parquet, baño completo, pequeña cocina (con desprendimiento del cielo-raso), pequeño patio con lavadero y techo de aluminio, con salida a entrada común y escalera de acceso a terraza. Desde el living por escalera de madera se accede al primer piso donde existe un paso a 2 dormitorios con techo de madera a la vista (uno con alfombra gris y otro carpeta de cemento), un baño y puerta de acceso a terraza. La unidad se encuentra con algunos deterioros producidos por la falta de mantenimiento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión. Asimismo el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto con la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La unidad podrá ser visitada los días 04 y 05 de noviembre de 2004, en el horario de 14 a 16. Publicación 2 días: "Boletín Oficial" y "Cronista Comercial".
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.
e. 29/10 N° 59.893 v. 1/11/2004

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en los autos caratulados "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/GIADONE, ANIBAL OMAR s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 100591/01, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 11 de noviembre de 2004 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en la localidad de San Justo, hoy Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, frente a calle Manuel Artigas 1126, entre las de José Martí y Brandsen – UF 2 de PB, polígono 00-02 de superficie cubierta 46,56 m2, semicubierta 3,87 m2, descubierta 16,09 m2, total 66,52 m2; porcentual 3,69%. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección L, Manzana 46, Parcela 27, Subparcela 2, Polígono 00-02, Matrícula 47606/2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica en calle Manuel Artigas 1126, San Justo, Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia y se trata de un departamento tipo PH, que consta de patio descubierto, living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios y por escalera desde el patio se accede a una habitación y terraza con parrilla. Todo en regular estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 8 y 9 de noviembre próximos en el horario de 12 a 14 hs. Base u$s 37.451,70, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25% después de media hora de espera. Seña 30%, el saldo de precio se depositará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin intimación previa. Para el caso que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. No procederá la compra en comisión, y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 120) por $ 863,24 al 30/11/02; en Aguas Argentinas (fs. 219) por $ 19,74 al 2/06/04, no teniendo deudas en OSN (fs. 110) al 25/10/02. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El bien no abona expensas, atento tratarse de una propiedad tipo PH. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires 20 de octubre de 2004.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 29/10 N° 59.884 v. 1/11/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 Secretaría Unica comunica por dos días en autos DE NODA MARIA CRISTINA y Otros c/FRANCO MOISES HUGO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 102871/99 reservado, que el martillero Miguel Angel Spinelli, DNI 7.765.734, rematará el día 8/11/2004 a las 8 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Boedo 112, esquina Belgrano de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Cuyo terreno se designa, como lote 16 d Manzana 576 Pda. Inmobiliaria 7291 y mide SO 19 mts. c/94 cm. SE 11,65 NO 4,24 Sup. total 227 m2 c/80 dm2. Nomenclatura Catastral Circ. II Secc J Parc 16 d Matrícula 80.200. Según constatación realizada por el martillero es una casa de dos plantas en planta alta 2 dormitorios y un tercer dormitorio con baño dos escaleras en forma independiente. El techo es de madera lustrada posee instalaciones de aire acondicionado central. Planta baja cocina (totalmente destruida y baño con garage). El entorno de la casa es muy bueno. Se encuentra desocupada. Deudas Aguas Argentinas: al 12/6/2003 $ 205,85 fs. 191 Impuestos Municipalidad de La Matanza, al 11/6/2000 $ 3.305,48 fs. 203 Impuesto Inmobiliario al 23/6/03 $ 16.692,37 fs. 212. El remate es al contado y al mejor postor. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas: 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilo dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 41 del CPCC (Art. 579 CPCC) y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 589 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Exhibición: los días 4 y 5 de noviembre de 10 a 12 hs. Nota: Se deja constancia que el presente edicto fue ordenado en los autos "DE NODA, MARIA CRISTINA y Otros c/FRANCO, MOISES HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 102871/99 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98; Secretaría Unica. Buenos Aires, 26 de octubre de 2004. José Luis González, secretario.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
José Luis González, secretario.
e. 29/10 N° 59.881 v. 1/11/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ALSINA, FERNANDO FELIPE (DNI 1.731.887) s/Su Propia Quiebra", expte. 72.855 que el martillero público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 5 de noviembre de 2004, a las 12,40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Partido Municipio Urbano de la Costa, paraje denominado San Clemente del Tuyú, con frente a la calle 56 entre la Nro. 51 y la Avda. 9a que mide 10m de frente al Oeste sobre la calle 56; 10m al Este, linda con el lote 15; 67,20m al norte, linda con el lote 37 y fondo del lote 7; y 67,20m al Sur, linda con el lote 35 y fondo del lote 28 (superficie 672m2), nomenclatura catastral Circ. IV Secc. A Manz. 4 Parc. 36, según título lote 36 de la manzana 241, matrícula 25950. Se trata de un lote de terreno baldío, sin construcciones, sobre la calle nro. 56 (de arena) sin alambrado perimetral, a mitad de cuadra, entre la calle 51 y la Avenida Novena Base $ 2.000,- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. Venta ad corpus. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del 584 CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores a esta fecha serán a cargo del comprador. Exhibición: libre.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 29/10 N° 462.584 v. 2/11/2004

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, primer piso, de esta Ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación que en los autos "TOURING OOP. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de Subasta de Fracción de Tierra en el Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As." s/Exp. N° 75169; el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 8 de noviembre de 2004 a las 13,20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la fracción de tierra, ubicada en el Partido de Esteban Echeverría, próximo a la Estación La Unión Ferroviaria del Ferrocarril Gral. Roca, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II. Parcela 168 E. Antecedente dominial N° 2877/67. Según título obrante en autos la fracción cuenta con una superficie de 94.427,97 mts2 y se encuentra baldío y desocupada. Condiciones de venta. Base: $ 80.000: Seña 30%. Comisión 3% + IVA: Sellado de Ley: arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de. aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble se seguirá el siguiente criterio: por las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; las posteriores al decreto de quiebra serán pagados como gastos del concurso y las deudas posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se

visita los días 3 y 4 de noviembre del 2004 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/10 N° 59.570 v. 1/11/2004

N° 9

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. de Comercio N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BCO. PROVINCIA c/JASEM ROB. s/Ejecutivo" Exp. N° 56632, L.E. del Sr. Jasem Roberto Jacinto N° 7.704.962, que el martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 9/11/04 a las 8.40 hs. en punto, dinero de contado, al mejor postor y con la Base de $ 30.000,00: un inmueble sito frente a calle Arrayán al norte, quinta 13, parc. 32, Country Club Mapuche, Pilar, Pcia. de Bs. As. (Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. N, Quinta 13, Parc. 32). Partida: 121021. Matrícula: 46518. Sup. ad-corpus 650m2. Debe: Expensas comunes fs. 287 al 3/3/04 $ 54.030,43. Rentas fs. 200 al 19/7/00 $ 1.560,20. Rentas fs. 201 al 19/7/00 $ 2.943,28; $ 1.670,98 Sudamericana de Agua S.A. fs. 187 al 5/4/00 $ 2.471,76. La propiedad cuenta con 1 living comedor, 1 dormitorio, 1 cocina, 1 baño 1 cuarto de servicio, 1 vestuario, 1 pileta riñón pequeña y un jardín pequeño, todo se encuentra en regular estado de conservación, un poco abandonado y ocupado por el demandado, en su carácter de propietario. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 3; 4 y 5/11/04. Seña 30%, Com. 3%, 1% sellado de ley 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99 (CSJN). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. y que el mismo deberá adicionarle el 14% anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Mayores datos consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2004.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 29/10 N° 28.040 v. 1/11/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nro. 21 a mi cargo sito en Av. Callao 635, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA c/DE TORO, PEDRO s/Ejecutivo", Expediente Nro. 57.536/98, que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 5 de noviembre de 2004 a las 12.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castelli 259/61/63 entre Tte. Gral. Juan D. Perón y Sarmiento, U. F. 15 H, Piso 1ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ 11. Sec. 9. Manz. 13. Parc. 12 a. Matrícula: 11.744/15. Superficie 42 mts. 55 dm2. Porc. 1 con 41 centésimos. El inmueble se compone de cocina, living-comedor, un dormitorio y baño completo, todo ello en buen estado de conservación y desocupado, dejando constancia que el encargado del edificio permitió el acceso en la diligencia de constatación todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 28.330,00 Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 11-10-00 $ 400,23 fs. 97. G.C.B.A al 11-10-00 $ 465,97 fs. 100. O.S.N. al 20-11-00 Part. sin deuda fs. 118. Expensas al 9-02 $ 7201 (con más las costas y honorarios) fs. 206. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que el comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Se hace saber que la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas por el inmueble serán a cargo del comprador, individualizándose las sumas respectivas según los informes recabados en la causa y fecha de emisión de éstos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 2 y 3 de noviembre de 2004 de 12.00 a 14.00 hs.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2004.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/10 N° 59.882 v. 1/11/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría 25 —Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°— comunica por tres días en autos "PRAVER S.A. s/Incidente de Enajenación (Automotores)" Expediente N° 74235 (CUIT 30-58955871-1) que los martilleros María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) César M. Estevarena (CUIT 20-04298096-0) Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-0258277-9) y Miguel De Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematarán el día 16 de noviembre de 2004 a las 12:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos automotores, a saber: A) Camión Ford F. 400 D año 1992, Dominio RBZ 652, chasis con cabina N° KB5LNL-16287, N° Motor PDA104410-W. Base $ 12.000 y B) Fiat Iveco 150 T c/acoplado, Dominio C 1593539, año 1992, motor 806025 A695051710, chasis 150TA29527. Base $ 14.000. Para ambos casos al contado y al mejor postor. Comisión 10% IVA s/precio de venta 0,25% s/precio de venta. (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.) I.V.A. s/50% de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero hasta dos días antes de la subasta hasta las 11:00 hs. en el Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los automotores. Los gastos que irrogue la toma de posesión, traslado y transferencia de dominio como así mismo los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. La Sindicatura hará entrega de los automotores en el lugar donde se encuentran y se exhiben dentro del décimo día de haber abonado la totalidad del precio. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: a partir de la primera publicación de edictos de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 13.00 hs. El Ford 400 en el Escuadrón 22 de San Antonio de los Cobres, Pcia. de Salta y el Fiat Iveco en la Comisaría de las Arrias, Unidad Departamental N° 20 de Tulumba, Pcia. de Córdoba.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Roxana L. Basso, secretaria.
e. 29/10 N° 462.470 v. 2/11/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital, comunica por dos días, en autos: "LA FORJA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 045877 que el martillero Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0), Uruguay 228 P.B. 7 Capital, rematará el 4 de noviembre de 2004 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, 53 lotes a saber: Prensa "Arrigone" 200 Tn. PI. ($ 10.000.-); Prensa "Arrigone" 200 Tn. PII. ($ 10.000.-); Prensa "Arrigone" 200 Tn. PIII. (con faltantes) ($ 5.000.-); Horno a gas y eléctrico ($ 200.-); Horno a gas y eléctrico ($ 200.-); Horno a gas y eléctrico ($ 200.-); Amoladora A.L.C. y motormech 1/2 HP (2) ($ 200.); Tablero c/herramientas ($ 100.-); Mesa de trabajo c/morsa carro rodante y estantería chica 7 estantes ($ 200.-); Estanterías de H° 7 estantes y 3 cuerpos c/u (3) ($ 240.-); Lote de matrices ($ 2.000.-); Rack de H° (37) ($ 1.000.-); Balancín C.A. "Arrigone" B1 22 Tn. ($ 3.000.); Balancín C.A. "Arrigone" B2 35 Tn. ($ 5.000.-); Prensa manual chica c/mesa ($ 100.-); Cortadora circular 3 HP ($ 500.-); Granalladora tipo Rotofin ($ 2.000.-); Prensa manual ($ 100.-); Compresor baja-baja 12 HP ($ 1.000.-); Compresor baja-baja 12 HP ($ 1.000.-); Tanque de compresor ($ 100.-); Soldadorá eléctrica ($ 150.-); Fresadora Chavetera ($ 300.-); Cizalla Chica ($ 100.-); Serrucho mecánico ($ 200.-); Zorras hidráulicas (2) ($ 600.-); Mesa rodante c/equipo control de presión y carro rodante ($ 200.-); Mesa tapa de madera y accesorios varios ($ 50.-); Cortadora de barras ($ 200.-); Carro rodante y prensa chica ($ 100.-); Compresor 2 HP ($ 150.-); Limadora 520 mm CMA ($ 1.400.-); Fresadora de corte "Defante" ($ 300.-); Mesa de trabajo c/morsa ($ 150.-); Agujereadora de banco "Percherón" ($ 300.-); Agujereadora de pie "Cindelmet" ($ 1.300.-); Arenadora c/equipo ($ 600.-); Pantógrafo "Masciotti" ($ 1.400.-); Balanza precisión 1 Kg. "A.M." ($ 50.-); Agujereadora "Graff" con morsa y mesa en cruz ($ 2.000.-); Mesa de trabajo con morsa, lente aumento, luz y herramientas ($ 150.-); Electroerosionadora C.T. MCI DI25 (50) computarizada ($ 10.000.-); Estanterías (2), 1 con cajonera, armario 1 puerta, mesa de H° ($ 150.-); Termotanque "Orbis" 150 Lts. ($ 100.-); Guardarropas (2), armario metálico 2 puertas, escritorio, sillón y ficheros (2) ($ 120.-); Báscula 1000 Kg. ($ 100.-); Armario 4 puertas de madera, de 2 puertas metálico, fichero (1), mesas varias y sillas (5) ($ 150.-); Equipo A. Acondicionado "Carrier" compacto ($ 150.-); Escritorios (2), sillas (4), mesas rodantes (2), sillón (1) ($ 180.-); Circuito cerrado de T.V. y 2 monitores ($ 200.-); Matafuegos (7) ($ 100.-); Heladera familiar "Frigidaire" ($ 150.-); Heladera familiar "Philco" ($ 100.-). La exhibición se realizará los días 1° y 2 de noviembre de 2004 de 10 a 12 hs., en Comandante Piedrabuena 4862 Munro Provincia de Bs. As. Todo al contado y al mejor pastor; Comisión: 10%; IVA: 21% asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Hágase saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquiriente en subasta deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astrientes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital conforme al art. 133 del CPCC.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10 N° 462.456 v. 1/11/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Reemplazante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Eduardo Federico Coroleu, en los autos caratulados: "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s/Personalidad Política - Expte. N° 107 - Año 1985", ha dictado la siguiente Resolución. "Santiago del Estero, 06 de octubre de 2004.

Resuelvo:

1°) Declarar la caducidad y, consecuentemente, cancelar la personalidad política del partido Unión del Centro Democrático de este Distrito electoral en los términos del art. 50 inc. "a" de la ley 23.298.

2°) Cursar las comunicaciones de estilo a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior y Secretarías Electorales de la nación.

3°) Notifíquese por cédula. — Fdo.: Eduardo Federico Coroleu. Juez Federal Reemplazante.

Secretaría, 22 de octubre de 2004.

Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, secretaria electoral nacional.

e. 29/10 N° 462.475 v. 2/11/2004



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Dos modalidades de suscripción
de acuerdo con sus necesidades

La **información oficial, auténtica** y **obligatoria** en todo el país

Edición **Gráfica**



Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales.
$ 200

Segunda Sección
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
$ 285

Tercera Sección
Contrataciones del Estado.
$ 300

Edición en **Internet**



El Boletín en la Web
Las **3** secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
Con servicio de **BASE DE DATOS.**

1ra. sección: $ 400
2da. sección: $ 400
3ra. sección: $ 200

www.boletinoficial.gov.ar

Ventas:

Sede Central, Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales, Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires